

LA RELACIÓN ENTRE LA ACADEMIA Y LOS MEDIOS CIUDADANOS

Lucio Francisco Galindo Gutiérrez

Stephany Parra Castillo

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD

Escuela de Ciencias Social, Artes y Humanidades – ECSAH

Comunicación Social

Bogotá, 2017

LA RELACIÓN ENTRE LA ACADEMIA Y LOS MEDIOS CIUDADANOS

Lucio Francisco Galindo Gutiérrez

Stephany Parra Castillo

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de

Comunicador Social

Director

Iván Rómulo Arana Sáenz

Comunicación Social – Periodismo / Master of Art in Education – Online Education

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD

Escuela de Ciencias Social, Artes y Humanidades – ECSAH

Comunicación Social

Bogotá, 2017

Notas de aceptación

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Bogotá, 2017

Dedicatoria(s)

A mis padres por siempre confiar en mí, por brindarme seguridad en mis decisiones, pero sobre todo, por apoyarme en este camino llamado vida.

A mis hermanos que me enseñaron a defender mis ideas desde pequeña y siempre tienen las palabras precisas de aliento para mí.

Stephany Parra Castillo

Dedico esta tesis de grado a mi esposa por los momentos compartidos y por el apoyo brindado durante este proceso, gracias por la paciencia, consideraciones y cuidados.

A mi hija Juliana que es la luz de mi vida y sin ella nada de esto tendría sentido.

A mi madre y abuelos por enseñarme a ser un luchador incansable.

Lucio Francisco Galindo Gutiérrez

Agradecimientos

Para nuestro director de trabajo de grado Iván Rómulo Arana Sáenz, quien con sus enseñanzas nos ha guiado por el camino del conocimiento, inculcándonos el amor por la investigación.

A nuestros tutores que nos acompañaron a lo largo del proceso, por sus enseñanzas y consejos en pro de nuestra formación académica, cultural e ideológica.

A Miguel Ezequiel Badillo Mendoza, líder nacional del programa de Comunicación Social, por su disposición y comprensión ante las situaciones que se presentaron a lo largo del proceso del trabajo de grado.

Resumen

Este trabajo de investigación ha estado orientado a encontrar la relación entre la academia y los medios ciudadanos, con base en el análisis de las ponencias y experiencias socializadas por representantes de dichos medios en eventos y actividades académicas extracurriculares realizadas por el programa de Comunicación Social de la UNAD en el segundo semestre de 2016. Con un enfoque cualitativo, la investigación se desarrolla aplicando la metodología de inducción analítica. En sus principales resultados sobresale la apropiación que hacen los medios ciudadanos de los conceptos propuestos por la educación popular, con el fin de utilizarlos como puente recíproco entre ellos y la academia. Se presentan algunas de las miradas adoptadas por colectivos audiovisuales de América Latina, donde se revelan iniciativas de proyectos de construcción y transformación social, paralelamente a procesos de formación alineados con la educación popular. Sobre esta base, se presentan las conclusiones y recomendaciones para el programa de Comunicación Social de la UNAD como actor académico en esta relación con los medios ciudadanos.

Palabras Claves:

Academia, educación popular, medios ciudadanos, medios masivos, políticas públicas.

Abstract

This research work has been oriented to find the relationship between the Academy and the citizen media, based on the analysis of the lectures and experiences socialized by representatives of such media in extracurricular academic events and activities carried out by the Social Communication Program of the UNAD in the second half of 2016. With a qualitative approach, the research was carried out by applying the methodology of analytical induction. Amongst the main results of this paper, stands out the appropriation that make the citizen media from the concepts proposed by the popular education in order to use them as a bridge between them and the academy. There are presented some of the viewpoints taken by audiovisual collectives in Latin America, which reveal initiatives of projects regarding social construction and transformation, in parallel with training processes aligned with popular education. On this basis, we present the conclusions and recommendations for the Social Communication Program of the UNAD as an academic actor in this relationship with the citizen media.

Key Words:

Academy, popular education, citizen media, mass media, public policies.

Tabla de contenido

Planteamiento del Problema	1
Justificación	3
Objetivos	5
<i>Objetivo General</i>	5
<i>Objetivos Específicos</i>	5
Marco Contextual	7
Metodología	9
Marco Teórico	10
<i>Constitución y medios ciudadanos</i>	10
<i>Comunicación discursiva</i>	11
<i>Medios ciudadanos - concepto</i>	11
<i>Academia</i>	14
<i>Políticas públicas</i>	16
<i>El acceso a la tecnología: equipamiento, frecuencias e infraestructura</i>	17
Resultados	20
<i>Academia</i>	20
<i>Comunicación</i>	34

<i>Educación popular</i>	38
<i>Medios ciudadanos</i>	51
<i>Medios masivos de comunicación</i>	62
<i>Políticas públicas</i>	66
Análisis de resultados	74
<i>De la academia a los medios ciudadanos</i>	74
<i>La comunicación: Eje transversal de la sociedad</i>	79
<i>Educación para la transformación social</i>	82
<i>Medios ciudadanos: Formación de sujetos críticos</i>	88
<i>Una lectura crítica: Medios masivos de comunicación</i>	91
<i>Medios ciudadanos y políticas públicas</i>	93
Conclusiones y recomendaciones	98
Referencias Bibliográficas	101
Anexos	104
<i>Árbol de categorías.</i>	104
<i>Bibliografía comentada</i>	105
<i>RAE (Resúmenes analíticos de estudio)</i>	110

Planteamiento del Problema

Esta investigación se sustenta en el análisis de las ponencias y experiencias socializadas en tres eventos académicos organizados por el programa de Comunicación Social de la UNAD en el segundo semestre de 2016: Primer Seminario de Medios de Comunicación, Investigación y Pedagogía (julio–agosto de 2016); conversatorio ¿Qué son los medios libres y el cine comunitario en América Latina? (octubre de 2016; realizado en el marco del 9° Festival de Cine y Video Alternativo y Comunitario – Ojo al Sancocho); Cátedra de Comunicación (evento nacional, en línea; noviembre de 2016). En estos eventos se compartieron diferentes experiencias, provenientes de diversos contextos y vivencias, donde los participantes y ponentes hablaron de iniciativas de proyectos de construcción y transformación social que se habían generado desde el seno de sus comunidades, articulados con colectivos de producción audiovisual en países como Ecuador, Perú y Colombia. Estos proyectos compartían una característica especial: todos estaban ligados a procesos de formación alineados con la educación popular, donde la academia había estado involucrada. Sin embargo, en los discursos de los ponentes invitados a los eventos académicos realizados por la UNAD en el segundo semestre de 2016, a pesar de contar experiencias relacionadas con la academia, coincidían en afirmar que había una ruptura epistemológica con esta, desde la mirada generalizada de los medios comunitarios, alternativos y populares.

De ahí nace la necesidad de esta investigación por indagar sobre la relación entre la academia y los medios comunitarios, alternativos y populares, los cuales en este trabajo se agrupan bajo el rótulo de Medios Ciudadanos –MC–, de acuerdo con Clemencia Rodríguez (2009), quien los define como “todos aquellos medios que abren espacios de comunicación donde hombres, mujeres, niñas y niños aprenden a manipular sus propios lenguajes, códigos, signos y símbolos, y

adquieren poder para nombrar el mundo en sus propios términos” (2009: 19). Así mismo, estos medios permiten la activación de estructuras y procesos donde los sujetos y sus comunidades construyen y deconstruyen sus contextos (culturales, sociales, políticos, etc.), lo que les da la oportunidad de “transformar sus identidades en subjetividades empoderadas”, ligadas a su cultura local con ideales definidos.

A partir de estas premisas, la pregunta eje de este trabajo investigativo es: ¿Cuál es la relación que existe entre la academia y los medios ciudadanos?

Justificación

Esta investigación tiene como interés particular identificar la relación entre los MC y la academia. Al respecto, se parte de la postura planteada por Rosa María Alfaro:

“Sospechar o subvalorar a la comunicación popular ha sido y es un fenómeno más o menos común en el mundo académico, salvo excepciones. Tampoco la universidad debió relacionarse con ese ámbito sólo desde el compromiso místico y la defensa afectiva. El reto es situarse justamente en la investigación y la reflexión teórica ligada a la práctica, desde el campo de la comunicación social actual y su futuro” (Alfaro, 2016).

Por lo tanto, se tiene como primera justificación este fenómeno, pues se considera primordial el rol de comunicador social dentro de los MC en el sentido del quehacer teórico y toda actividad intelectual, un acercamiento propicio para conocer de fondo el tipo de funcionamiento metodológico y social de los espacios alternativos de comunicación.

Una segunda razón que justifica la realización de este trabajo es la ausencia de investigaciones similares. Como sustento se nombra a Rosa María Alfaro nuevamente, al exponer que: “las facultades y escuelas universitarias de comunicación se han dedicado preferentemente al análisis de los medios, muy poco al balance y las características históricas de las propuestas comunicativas alternativas, es decir de las apuestas de cambio en camino” (Alfaro, 2000). Para esta investigadora “existen interrogantes aún por resolver”, lo que motiva la exploración en el tema de los MC, desde la mirada crítica de la comunicación.

Por otra parte, Miralles (2009) afirma que los ciudadanos han sido invisibilizados por los medios de comunicación, donde no han sido reconocidos como sujetos portadores de una mirada y discurso propios sobre los acontecimientos, y en general aparecen como una representación mediática; por ejemplo, como datos estadísticos en un sondeo de opinión.

Desde la arista del periodismo público, se propone empoderar al ciudadano visibilizándolo, como actor de los acontecimientos, y recuperando sus miradas para garantizar la pluralidad. De esta forma los MC abordan la raíz misma de las problemáticas locales desde la voz de los protagonistas y se articula con estos, para que sean ellos los encargados de mostrar, entender, interpretar, construir y deconstruir sus realidades.

El énfasis que Miralles le da al concepto de ciudadanía se desarrolla desde el periodismo público, donde se reconoce al ciudadano como protagonista y productor de contenido diferente al que provee el periodismo tradicional, al existir una participación y surgimiento de la voz del individuo lo que ofrece otra forma de contar los hechos. De ahí que, la academia debería examinar la manera de ejercer esa misma atribución dentro de sus procesos educativos.

Actualmente es escaso el conocimiento que se tiene sobre este tipo de estudio, ya que las universidades han centrado principalmente sus investigaciones al análisis de los medios masivos de comunicación, más no se encuentra un trabajo enfocado especialmente a los MC que claramente identifique como son analizados por la academia, sino que estos trabajos muestren el trabajo de los MC desde la praxis, respecto a su impacto al interior de la comunidad y cómo la comunidad responde a la formación que realizan estos medios, desde la mirada de la educación popular.

Así mismo Alfaro, plantea una serie de interrogantes, entre los cuales se resalta el siguiente: “La educación emprendida y sobre la cual hay muchos avances, ¿en qué transforma y cómo engancha con la educación más estructural y formal?” (Alfaro, 2000).

Si bien en este trabajo no se responde dicho interrogante, si es de importancia en la medida en que invita a reflexionar sobre la forma como ha sido vista la educación al interior de los MC.

Objetivos

Objetivo General

Plantear cómo el Observatorio Pedagógico-Investigativo de Medios de la UNAD puede abordar y articularse con los medios ciudadanos, a partir de establecer la relación que existe entre estos y la academia, tomando como referencia principal las ponencias y experiencias socializadas en tres eventos académicos organizados por el programa de Comunicación Social de la UNAD en el segundo semestre de 2016 y en los cuales tuvieron intervención protagónica representantes de medios ciudadanos.

Objetivos Específicos

1. Realizar una recopilación, una agrupación y articulación de la información obtenida de las experiencias y ponencias desarrolladas durante el Primer Seminario de Medios de Comunicación, Investigación y Pedagogía, el evento ¿Qué son los medios libres? y el Cine Comunitario en América Latina—en el marco del festival Ojo al Sancocho—, y en la Cátedra de Comunicación, eventos realizados por el programa de Comunicación Social de la UNAD en el segundo semestre 2016.
2. Recopilar y analizar los referentes teóricos respecto a la academia y los medios ciudadanos.
3. Explorar que tipo de relación existe entre la academia y los medios ciudadanos, a partir de la información recopilada y la vinculación con referentes teóricos.
4. Identificar como la academia comprende y articula a los medios ciudadanos, en relación con la educación popular.

5. Recomendar cuál debe ser la forma de abordar los MC desde Observatorio Pedagógico-Investigativo de Medios de la UNAD.

Marco Contextual

Este trabajo resume los resultados de la investigación sobre el análisis de las ponencias y experiencias socializadas en tres eventos académicos organizados por el programa de Comunicación Social de la UNAD en el segundo semestre de 2016 y en los cuales tuvieron intervención protagónica representantes de medios ciudadanos. Dichos representantes y eventos han sido:

- Edgard Flores Mego –Somos Minka Audiovisual del Perú–, Yaneth Gallego –Escuela Popular de Cine de Ciudad Bolívar– y Rodrigo Vargas, Diana Gil, Mariam Vivas y Alexander Godoy –Escuela Popular Audiovisual de Soacha–, quienes participaron con ponencias y socializaciones de experiencias en el Primer Seminario Medios de Comunicación, Investigación y Pedagogía (julio-agosto de 2016);
- Ana María Acosta Buenaño –del colectivo El Churo, de Ecuador–, Julieth Sofía Giraldo –de la Asociación Colectivo de Medios Alternativos de Jóvenes del Distrito de Aguablanca (Mejoda)– y Apawky Castro –de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), quienes participaron en el conversatorio ¿Qué son los medios libres y el Cine Comunitario en América Latina? (octubre de 2016; evento realizado en el marco del 9º Festival Internacional de Cine y Video Alternativo y Comunitario Ojo al Sancocho);
- Ana María Acosta Buenaño –El Churo, Ecuador– y Marlon Prieto –Sistema de Comunicación para la Paz (SIPAZ), Colombia–, quienes intervinieron con ponencias en la Cátedra de Comunicación (evento nacional, en línea; noviembre de 2016).

El ejercicio de análisis ha buscado comprender la relación entre la academia y los medios ciudadanos (MC). Algunos resultados ponen en evidencia el interés que existe por parte de los MC por fundamentar su razón de ser desde la postura de la educación popular planteada por Freire.

Por lo tanto, como comunicadores sociales es nuestro interés conocer y comprender los distintos fenómenos de la comunicación ligada a contextos comunitarios locales, lo que nos permite una investigación propicia con el fin de producir conocimiento que contribuya a la creación de espacios de discusión y reflexión en el campo de la disciplina comunicativa, en este caso, desde el Observatorio Pedagógico-Investigativo de Medios de la UNAD.

Metodología

El proyecto de investigación se realizó con un enfoque cualitativo, adoptando una metodología de inducción analítica, donde se observaron las experiencias, los participantes y ponentes en el marco del Primer Seminario de Medios de comunicación, Investigación y Pedagogía, eventos, actividades académicas y extracurriculares, realizadas por el programa de Comunicación Social de la UNAD en el segundo semestre 2016.

La pregunta eje de la investigación es: ¿Cuál es la relación que existe entre la academia y los medios ciudadanos?

El proceso se estructuró de la siguiente manera:

1. Revisión bibliográfica y documental sobre los conceptos relacionados con los medios comunitarios, alternativos y populares, la academia, medios ciudadanos.
2. Corpus de análisis (memorias del Primer Seminario de Medios de comunicación, Investigación y Pedagogía, eventos, actividades académicas y extracurriculares, realizadas por el programa de Comunicación Social de la UNAD en el segundo semestre 2016, –ponencias en videos, entrevistas y conversatorios).
3. Inducción analítica:
 - a) Identificación de conceptos clave.
 - b) Definición de categorías de análisis.
 - c) Análisis de resultados obtenidos.
4. Elaboración de conclusiones y recomendaciones.

Marco Teórico

Constitución y medios ciudadanos

Para identificar la relación que existe entre la academia y los Medios Ciudadanos (MC), se abordan en este marco teórico referentes que nos permiten vislumbrar el significado de los MC como el concepto prevalente para la investigación, por esto se argumenta inicialmente este concepto, dentro del marco legal colombiano, de acuerdo a la Constitución Política de Colombia de 1991 donde se consagran los derechos y garantías para la libertad de expresión:

“**Artículo 20.** Se garantiza a toda persona la libertad de expresar su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial, y la de fundar medios masivos de comunicación. Estos son libres y tienen responsabilidad social. Se garantiza el derecho de rectificación en condiciones de equidad. No habrá censura”.

“**Artículo 73.** La actividad periodística gozará de protección para garantizar su libertad e independencia profesional”.

“**Artículo 74.** Todas las personas tienen derecho a acceder a los documentos públicos salvo los casos que establezca la ley. El secreto profesional es inviolable”.

Así mismo, se debe tener en cuenta el artículo primero de la carta magna, que declara:

“**Artículo 1.** Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.”

Por consiguiente, la constitución respalda que todo ciudadano colombiano puede integrarse y participar en procesos relacionados con la comunicación, es decir, los ciudadanos han pasado de ser simples receptores de contenidos, a ser generadores y constructores de procesos comunicativos.

Comunicación discursiva

Dado que la mirada central de esta investigación está puesta en: cómo la academia aborda los MC; es necesario plantear algunos ejes conceptuales sobre los que apoyar la lectura interpretativa de este corpus. Para empezar, entenderemos el concepto de comunicación desde la mirada de Teun A. van Dijk, en palabras de Neyla Pardo Abril, Phd. en Filología, para quien los procesos y las representaciones mentales en sus distintos niveles son determinantes, no sólo en la constitución de la comunicación humana, sino en la función específica que cumplen en la producción y comprensión discursiva (Pardo, 2016). Se articulan a esta definición los procesos y representaciones de medios ciudadanos y la academia, sus consecuencias y condiciones en relación a su función social, bajo el marco de la recuperación de sus estructuras discursivas, partiendo del análisis de material audiovisual, entrevistas y documentos.

Medios ciudadanos - concepto

Apropiamos el concepto de Medios Ciudadanos –MC–, del mismo modo en que es definido por Clemencia Rodríguez en su texto titulado *De medios alternativos a medios ciudadanos: Trayectoria teórica de un término*. En este libro se hace alusión a las diferentes maneras en que han sido nombrados los MC desde su origen y sustenta la importancia de agruparlos en un solo término, para llegar a él se tuvieron en cuenta otras definiciones como las de Kaplún y la Red Nacional de Medios Alternativos de Argentina, las cuales presentamos a continuación:

“El apellido comunitario ha ido cobrando fuerza también como un modo de subrayar que entre estado y mercado hay otros modos de construir sociedad; que entre la representación política y el consumo hay otros modos de construir ciudadanía. Y, en particular, frente a los medios público-estatales (tradicionalmente débiles en América Latina) y los medios privados comerciales (que ocupan la mayor parte del espacio mediático), habría un tercer sector de medios, el sector social-comunitario, imprescindible para una democratización

de la comunicación democratizadora de la sociedad (cfr. Kaplún, 2005).” (Kaplún, 2007: 313)

A pesar de que Kaplún adopta el término “comunitario”, consideramos que dicha definición estaría corta en contraposición a “medios ciudadanos”. Lo que es visto como “comunitario” se debe plantear a manera de un medio, una vía de hecho, para el logro de un objetivo y ser considerado dentro de los MC como parte del proceso.

Por otro lado, la Red Nacional de Medios Alternativos de Argentina toma como principal término “medios comunitarios”:

“Su característica fundamental es la participación de la comunidad: Deberá entenderse comunidad no como un radio geográfico o jurisdiccional, sino como una comunidad sea territorial, de intereses o identitaria, con lazos comunes históricos, sociales, económicos, culturales y/u organizativos. Puede tratarse de comunidades territoriales, rurales o urbanas, así como sectores de trabajadores ocupados o desocupados, jóvenes, pueblos originarios, migrantes, estudiantes, la diversidad de identidades de géneros, etc.” (RNMA, 2011)

Dicha definición coincide en varios aspectos con la definición de Kaplún. Sin embargo, tienen un punto en común –aunque en la segunda no es tan explícito– en la forma de construir ciudadanía, que es a través del empoderamiento que la comunidad debe tener de los medios. De esta manera Rodríguez (2009) acuña el término “medios ciudadanos”, con la intención de dar otra mirada al análisis, lejos de cualquier línea comparativa anterior con los medios masivos y los medios comerciales, para centrarse en los procesos culturales y sociales que se producen cuando las comunidades locales se apropian de las tecnologías de información y la comunicación.

Por lo tanto, se refiere a “medios ciudadanos” como aquellos que promueven procesos simbólicos que le permiten a la gente designar y expresar el mundo en sus propios términos. Así

pues, un camino a la definición de lo ciudadano o comunitario ha pasado por lo opuesto a lo que los MC representan, es decir, se fundamentan en un argumento con carácter y finalidad comercial de los medios de comunicación masivos, lo que es totalmente distinto a las necesidades de una comunidad, estas se entienden como las problemáticas que no están siendo abordadas por otros medios, que afectan directamente a la comunidad y no son visibles.

Por ello, el problema radica en que se afirma por negación (dogmatizar lo que no son), lo cual conlleva a preguntarse: ¿Qué son? y ¿Cuál es su finalidad? Un primer elemento para proyectar una perspectiva de lo comunitario es la finalidad de servicio social con la que los gestores de los MC definen su presencia en la comunidad, con las diferencias del caso, lo que genera satisfacción y orgullo de los integrantes del entorno y eso depende, en gran medida, por los contextos locales y el carácter de las iniciativas, además de la desfragmentación en cuanto a la inmovilidad y la parálisis que causa el miedo colectivo.

“El término “medios ciudadanos” surgió de la necesidad de superar los esquemas y categorías binarios que tradicionalmente se usan para analizar los medios alternativos. Mientras el término “medios alternativos” define los medios comunitarios con base en lo que no son —no comerciales, no profesionales, no institucionalizados—, el término “medios ciudadanos” los define con base en lo que generan: procesos de cambio provocados por sus participantes”. (Rodríguez, 2009: 19)

Educación popular y medios ciudadanos

Entenderemos como “educación popular” a la suma de diferentes posturas o estrategias de pedagogos que se enfocan en la educación igualitaria, tomando como principal referente a Paulo Freire (2000). Dicha postura afirma la importancia que tiene el auto-reconocimiento del individuo como sujeto, a través de procesos básicos, como por ejemplo procesos de

alfabetización de lectoescritura, y paulatinamente a través de estos reconocer su contexto social, político y cultural, así mismo como sujeto capaz de generar transformación.

Jane Rojas Almonacid, psicopedagoga y magíster en educación, afirma que:

“Para llevar a la cúspide el planteamiento de la liberación es necesario que se entregue a la praxis liberadora, en donde los oprimidos toman una postura crítica y transformadora, ante el descubrimiento de la organización de las masas en la sociedad en donde se les prohíbe ser; en tanto que los opresores, a pesar de reconocer su rol en esta relación, asumen su redención a partir de prácticas sociales asistencialistas, mientras que la acción esperada a partir de la liberación es transformarse en sujetos despojados de una situación de injusticia.” (Rojas, 2009)

La relación que existe entre el concepto de educación popular y los MC, corresponde a la posición que los segundos desde su contexto social han evidenciado entre los opresores y oprimidos, en busca de la transformación social a partir de la construcción de espacios comunicativos al seno de las comunidades, siendo estas generadoras de tejido social partiendo del reconocimiento de sí mismas como un conglomerado de sujetos capaces de solucionar sus problemáticas, en espacios donde no hay opresores ni oprimidos, sino que se reconocen como iguales.

Desde la mirada de esta investigación: “Relación de la Academia con los Medios Ciudadanos”, consideramos que se genera una categorización (alternativa, comunitaria y popular); en cuanto al ejercicio real que se emplea en este tipo de colectivos sociales, donde los ciudadanos se ven implicados para lo que ciertamente los define de acuerdo a los propósitos de su construcción.

Academia

En cuanto al término de “academia” se definirá, según la Real Academia Española como:

“Sociedad científica, literaria o artística establecida con autoridad pública y como establecimiento docente, público o privado, de carácter profesional, artístico, técnico, o simplemente práctico”. (RAE, 2014)

De ahí que se retoma el concepto desde su fundación por el filósofo griego Platón y el hecho de crearla como una escuela filosófica, de acuerdo con EcuRed (2016), “dedicada a investigar y a profundizar el conocimiento”. En lo cual concuerda el presente trabajo al momento de encontrar la relación que esta sociedad y establecimiento tienen con los MC.

Como lo indica Alfaro, dentro de la academia existe una mirada donde se subvalora a los MC, puesto que existe un: “desencuentro donde hay no sólo saberes y valoraciones en competencia sino lógicas comunicativas de incomprensión mutua, unas argumentadas otras no” (2000). Por lo tanto, es preciso resaltar que debe existir un compromiso en realizar investigación teórica ligada a la práctica, desde el campo de la comunicación social actual y su futuro, se trataría de rescatar información relacionada y producida desde los MC y transformarla en un producto que permita la generación de nuevo conocimiento. La academia se ha dedicado preferentemente a la observación de los medios comerciales; muy poco al análisis y peculiaridades de las propuestas de los MC. Se genera así un vacío conceptual, el cual demanda la resolución y redefinición de los MC como productores de conocimiento, situación que propende por una reflexión teórica y práctica.

Desde esta perspectiva, la academia debe tener en cuenta la importancia que tienen los MC como generadores de espacios de educación y construcción de nuevo conocimiento, siempre con la intención de transformar a los sujetos, desde un punto de encuentro entre los individuos con su realidad y consigo mismos. En ese sentido no se habla de enseñanza desde una mirada didáctica sino desde un proceso de aprendizaje.

Políticas públicas

Por otro lado, es pertinente conocer y resaltar la concepción de las políticas públicas que respaldan en Colombia la existencia de los MC. Según Rojas (2009), las políticas públicas se entendieron como todo un proceso que analiza las relaciones entre las dinámicas sociales y sus actores: entes gubernamentales, comunidades, académicos, medios de comunicación, instituciones de investigación, etc. Lo que implica que tanto el medio como el ciudadano en cuestión serán los responsables del adecuado funcionamiento en pro de la construcción del conocimiento a impartir dentro del mismo.

Por consiguiente, se plantean dos enfoques, el primero que define la pertinencia de hacer investigaciones que evalúen el desempeño de otros actores y que amplíen las temáticas de manera tal que indaguen, por ejemplo, las formas de apropiación de las políticas por parte de los ciudadanos, el involucramiento de estos en los debates públicos y sus maneras de percibir lo público, lo ciudadano, lo político, etc. El segundo enfoque se interesa por poner en el debate público problemáticas que merecen ser inscritas en las agendas para la posterior materialización en las políticas. Los estudios que se inscriben en este enfoque desarrollan una perspectiva que podríamos denominar cultural, ya que amplían el análisis de las políticas públicas sobre medios de comunicación a la comprensión de la relación entre estos, la cultura y la educación en el marco de una sociedad que se transforma, en parte, por el desarrollo de los medios y las nuevas tecnologías.

En este orden de ideas, los MC son constructores de contenidos sociales. Según cifras de la Red de Comunicación Comunitaria de Bogotá, existen en la ciudad 240 MC: “102 son periódicos, 16 revistas, 43 portales web, 9 blogs, 7 emisoras comunitarias, 2 emisoras Am-Fm, 8 emisoras online, 47 TV comunitaria, 6 TVIP y asimilados” (Acosta, Nanclares, Aya, 2012: 30).

Estas cifras representan a los MC que están dentro del marco legal que así los define, es decir que cumplen con los requisitos exigidos por la ley para ser reconocidos como MC.

Gómez (1994) cuestiona fuertemente los intentos por legislar los medios locales y comunitarios, en tanto considera que el Estado no tiene claro qué son, ni cómo operan, y, en ese sentido, desconoce su valor y su diversidad. Por lo tanto, los MC como agentes educativos y de desarrollo cultural. Si bien los respalda una política pública, esta no ha sido concebida como una herramienta que los visibilice, sino como un patrón de requisitos, que no demandan su verdadera razón de ser.

Por lo anterior, es de precisar también que la política pública determina las líneas para fortalecer los medios comunitarios y alternativos y no es sólo con formación o capacitación. Acosta (2016) pública en el diario Clarín de Colombia que los MC deben tener al menos la certeza de cuáles son las prioridades que deberían orientar los recursos públicos, como, por ejemplo:

- Una sostenibilidad económica mediante el acceso urgente a la pauta o gastos de divulgación de la administración pública.
- El fortalecimiento a la comunicación comunitaria mediante la difusión de las expresiones de la población y de la gestión pública distrital y local.

El acceso a la tecnología: equipamiento, frecuencias e infraestructura

La capacitación de personal: las encuestas del IDPAC con seguridad indican como opción la profesionalización; ya que los actores de los medios se encuentran cansados de tantos cursos.

Lo que incide en que los MC sean vistos como un espacio local para compartir experiencias, como iniciativas mediáticas; no nacen sólo por la oportunidad brindada por una legislación. En mayor o menor medida, adquieren una trayectoria como actores locales, dentro de gremios de

trabajadores, grupos con carácter filantrópico, instituciones educativas con proyección hacia la comunidad, promotores de la defensa de la vida y, también, iniciativas que ven la posibilidad de contar con una emisora local con calidad “*broadcasting*” en un contexto comercial. Aunque se trata de modalidades diversas de inserción como MC, lo relevante es que se proponen ser representativos ante los ciudadanos en la que surgen las experiencias.

Por otra parte, estos tipos de medios tienen que ver con el carácter de la proyección de su propuesta y están ligados íntimamente al punto anterior. La proyección que se tiene hacia el beneficio de los ciudadanos con los MC busca reunir a los mismos para que formen parte de la audiencia, pero no sólo con el rol de cumplir como un medio para la comunidad, sino de convertirse en un actor que contribuya decisivamente a la movilización de grupos conformados desde el interior para el apoyo de proyectos comunes, donde la participación sea la clave de este proceso de gestión comunitaria.

Otro aspecto que sugiere Acosta (2016), tiene que ver con el carácter de la gestión en los medios ciudadanos. Se trata de “entidades” que originan con una finalidad social, a diferencia de otras que nacen como empresas y luego contemplan la parte social en su actividad, lo que significa para las primeras resolver lo financiero en el camino. Esto es un limitante que las destina en prácticas de producción y la gestión financiera lo que hace que sea una actividad diaria dentro de los MC; se convierte en una espiral que devora la inversión, esfuerzo y tiempo, lo que las encasilla como medios comunes y no como el papel a cumplir, de ciudadanos.

De acuerdo con los tres aspectos anteriores, se refiere a:

“La comprensión de la democracia o el populismo se forja desde allí teniendo como capital inicial lo que se vivió en la escuela, el barrio, y la familia. El ciudadano se nutre de lógicas diversas que confrontan lo que se VE con lo que se VIVE, adquiriendo

significados y apropiaciones culturales. Lo educativo en el buen o mal sentido se ubica en esa interacción”. (Alfaro, 2013: 211)

Por esta razón, los MC dentro de un papel de cultura política, se destacan como facilitadores que llevan a una interpretación de las decisiones colectivas de diferentes maneras, donde se logra contar lo que son los ciudadanos según los intereses de los mismos, ya sea al constituirlo bajo una producción y/o reproducción cultural, el hecho es cumplir que se reconozcan los individuos ante una inserción real, simbólica e imaginaria en la vida social.

Resultados

Durante el proceso investigativo se identificaron una serie de resultados, los cuales fueron clasificados y distribuidos en seis categorías:

- Academia
- Comunicación
- Educación Popular
- Medios Ciudadanos
- Medios Masivos de Comunicación
- Políticas públicas

A continuación, se presentan los resultados expuestos por los ponentes invitados a los eventos realizados por el programa de Comunicación Social de la UNAD en el segundo semestre de 2016, anteriormente mencionados en el marco contextual.

Academia

En los resultados respecto del concepto de academia por parte de los participantes y ponentes, hay una visión particular la cual está orientada al trabajo mancomunado con la academia, con una serie de diferencias epistemológicas respecto a la metodología aplicada a la educación.

Ana María Acosta, representante del colectivo El Churo de Ecuador, resalta la importancia de utilizar los conocimientos técnicos audiovisuales conjugándolos con la pedagogía de la educación popular, como una apuesta de reivindicación de la política y los derechos, a través de talleres donde se ven productos trabajados por personas de otros países o del mismo cine

comunitario, siendo esta la visión latinoamericana de la educomunicación para lograr ciudadanías comunicativas en función de procesos sociales. Dice, Ana María:

“La narrativa audiovisual, trabajamos primero con un proceso que entrecruza los conocimientos técnicos audiovisuales con la pedagogía de la educación popular, porque consideramos que no se pueden separar las dos cosas, porque si se aprende solo la técnica (el manejo de cámaras), si eso no va acompañado de un proceso pedagógico en la que exista esa forma en que el audiovisual no sólo es hacer un video y ¡ya!, sino también es una apuesta política, una apuesta de reivindicación, es una apuesta de los derechos; entonces se desligan las dos cosas que quedan separadas, entonces nosotros hacemos talleres en el que entrecruzamos los dos conocimientos, y una de las cosas que ayuda muchísimo es visualizar materiales ya trabajados de personas de otros países o del mismo cine comunitario.” (Acosta, 2016)

Alexander Godoy, representante de la Escuela Popular Audiovisual de Soacha –EPA, menciona que el tipo de metodología que trabaja el colectivo EPA dentro de sus espacios concibe una idea contraria a los escenarios académicos tradicionales, pues se participa de acuerdo a un ejercicio de metodología abierta y que permite explorar, recorrer el territorio y temáticas de todo concepto audiovisual. Comenta, Godoy:

“Me gustaría llegar a que el proceso no es cerrado. Buscamos romper con esa limitación que a veces hay en los escenarios académicos; donde estudian allá, y acá es la fuente del saber. Nuestro espacio está abierto y cuando cada quien siente que puede dar o aportar de alguna manera pedagógicamente, pasa a la parte frontal del aula y pueda adueñarse un poco de la sesión. Los compañeros y compañeras que han participado en el ejercicio, varios de ellos han pasado a ser parte del equipo; todos, creo. Entonces, el ejercicio ante todo ha sido eso: construir una metodología abierta y que de alguna manera permita explorar el terreno, reconocer el territorio, reconocer algunas cosas temáticas y ahí, aparte de todo, aprendernos unos conceptos y unas cosas audiovisuales para juzgar críticamente las otras películas, esos otros medios, que nos juzgan todo el tiempo como la ciudad de Soacha.” (Godoy, 2016)

Otro de los representantes de la Escuela Popular Audiovisual de Soacha –EPA–, Rodrigo Vargas, hace una crítica a la academia por el tipo de formación que imparte, que es una formación que busca instruir obreros y no emprendedores, educación para el trabajo. Expresa, Vargas:

“En ese sentido la educación también es un negocio más. Yo considero actualmente a los jóvenes que están estudiando, salen y se egresan, y lamentablemente no consiguen empleo. Porque, primero la universidad y el colegio nos forman precisamente para eso, nos forman como obreros, y no como emprendedores, y ese es un reto que debe tener la academia.” (Vargas, 2016)

Marlon Prieto, director ejecutivo de la organización Sistema de Comunicación para la Paz –SIPAZ–, comenta que parte de la transformación social debería apoyarse en la educación como respaldo a las comunidades en temas de participación. Así se puede preservar la cultura y fortalecer los medios de comunicación comunitaria, en contraposición a los monopolios. Dice Prieto:

“Nosotros estamos convencidos que la academia aquí en Colombia, así como en todos los lugares del mundo, termina siendo la hoja de ruta que determina procesos y que transforma las sociedades. Porque desde la educación es la única forma de cambiar o de mejorar las condiciones, de preservar nuestra cultura, y es ahí donde podemos encontrar ese apoyo que tanto queremos para que no se diga en unos años que el tercer canal se lo dejaron a otro conglomerado poderoso, o a otro monopolio, y que la radio comunitaria ya es muy escasa en Colombia. Son cuatrocientas estaciones las que están en peligro de acabarse...” (Prieto, 2016)

Asimismo, Prieto expresa que la academia no está cumpliendo con todo lo que se le demanda desde la Constitución, que es la puerta de entrada de los medios ciudadanos. Expone Prieto:

“...y pues la academia sería la entidad o la organización educativa que podría decir «ojo que esto le pertenece a las comunidades y es un derecho constitucional que no puede acabarse en un país que se hace o dice que tiene una democracia avanzada» Pero si el concepto de democracia es que la ejerzan los monopolios a todo nivel, como en el caso de las comunicaciones, pues sería una democracia recortada. Entonces necesitamos es el fortalecimiento de la democracia desde el fortalecimiento de las comunidades, con sus medios de comunicación, como es la radio comunitaria.” (Prieto, 2016)

Mónica Valdés, antropóloga y magister en Comunicación, hace referencia a algunos medios comunicativos que, al tener la posibilidad de generar espacios de diálogo, ayudan a desarticular el imaginario de investigación social que acuña la academia, para replantear una discusión que acredite una apuesta por los comportamientos de una comunidad para el uso netamente social. Dice Valdés:

“A través de los videoclips o laboratorios que involucran una producción audiovisual, podemos generar una conversación cultural, antropológica o simplemente dinamizar nuestra investigación en el marco de un diálogo social. Como hoy en día es usada la fotografía para interpelar a la ciudadanía. Como hoy desde las redes sociales podemos proponer un tema que vincula una conflictividad, o una discusión ciudadana en torno a temas de coyuntura. O simplemente como hacer puestas en escena que finalmente revelen comportamientos sociales que permitan una discusión y nos lleven, digamos, a desencartonar la investigación hacia una conversación social más allá del aula, y más allá del centro de investigación, que de alguna manera aterrice la investigación en un uso social.” (Valdés, 2016)

Continúa Mónica Valdés mencionando como el audiovisual, como herramienta pedagógica, posibilita la motivación y el desarrollo de la creatividad en el aula, al no sólo usar la tecnología como dinámica educativa sino como una apuesta por el diálogo, la convivencia y el quehacer cotidiano. Explica Valdés:

“Por supuesto, que como herramienta pedagógica cada vez va cobrando más protagonismo. Sobre todo para esa pedagogía que se hace en el aula con niños y niñas, con adolescentes, con jóvenes nativos digitales, para quienes al aula ya no alcanza. Es decir, la forma de aprendizaje receptiva esperando pues a otro que cuenta, y sabe todo, y ellos ahí esperando ese conocimiento que llegue de un maestro, un profesor, ya no va a tener un alcance. Es decir, la temporalidad, la dinámica, la relación fragmentada y dinámica de ese estudiante contemporáneo, implica un relacionamiento con la tecnología. Digamos que no limita ni se agota en la tecnología. Por supuesto, el diálogo, la convivencia, el quehacer cotidiano de la enseñanza es muy importante, pero hacer uso no solamente de la audiovisual sino de la posibilidad del lenguaje audiovisual para motivar, para generar creatividad en el aula, viene siendo pues cada vez más utilizada y viene siendo más importante.” (Valdés, 2016)

Igualmente, Valdés, expone Colombia un tema coyuntural que sobresale, es la escasa narración vinculante, ya que en los medios existe un poder hegemónico, principalmente en lo televisivo, donde no se permite el diálogo incluyente, resalta que en el país se ha vivido bajo una cultura de la violencia, y que los medios de comunicación comercial ven a las regiones y territorios como algo curioso y no con la importancia que amerita. Valdés, dice:

“Hay una investigadora Virginia Higginbotham que dice que el cine refleja la propia imagen que tiene una nación de sí misma. En este momento de la coyuntura de Colombia en la que nos encontramos, muy escasos de narraciones vinculantes, porque estamos realmente agobiados por una narrativa de canales de televisión hegemónicos que están un poco anquilosados en una sola perspectiva que no permite diálogos más incluyentes, pues cobra mucha importancia la narrativa del cine, del audiovisual, del videoclip, inclusive del video relato, para que esto nos permita contarnos, narrarnos, vernos con una dimensión histórica en la medida en que por ejemplo los medios de comunicación comerciales han visto las regiones o los territorios como animalitos curiosos, solo para un espacio para la tragedia. Entonces, aprendimos geografía a partir de las masacres...” (Valdés, 2016)

Para Valdés es necesario quitar el foco de atención por narrar solamente las problemáticas territoriales. Pide enfocarse en la construcción de un desarrollo de caminos sociales, en donde se tenga la capacidad de contar, de ver y de escuchar. Expresa Valdés:

“...poder darle una geografía distinta, una territorialidad distinta a sus narrativas, implica poner la cámara desde la dimensión, desde la territorialidad, desde las narrativas de lo local, de lo cultural, con respeto, con dignidades territoriales y de sus pobladores, pero también, con escucha real a esos acentos, a esas dimensiones históricas, y a esas posibilidades que hoy tiene el país de mirar lo regional como una posibilidad de la construcción de paz, de una reconciliación en la que el audiovisual y las narrativas mediáticas los encuentran. Somos un territorio lleno de ríos, de montañas, de selvas, de mares, pero que no se encuentran por dificultades de acceso, por dificultades de estigmatizar territorios o culturas, y en el que necesitamos generar realmente una mediación que permita ese encuentro equilibrado de los múltiples mundos que habitamos en este país, y en esta sociedad, entonces, por ejemplo, hoy los Wayúu tienen una preocupación por narrarse, por contarse desde el Wayuunaiki, es decir, desde su propia lengua, pero también desde la posibilidad que otro no venga a capturarme como bicho raro, sino como un sujeto social con una cultura propia, con una lengua propia y con un relato desde la Guajira, desde la frontera, desde lo que somos, como mujeres, como hombres, como niños, es decir, como sujetos sociales. Hoy hay una preocupación por narrar las problemáticas territoriales, es decir, ese encuentro de caminos donde hubo una guerra hoy, hay un encuentro de caminos donde se construye una mirada de desarrollo, de sociedad, una postura frente a la social mental del territorio, mucha necesidad de que los científicos sociales sean capaces de contar, sean capaces de ver, pero sobre todo que sean capaces de escuchar.” (Valdés, 2016)

Por su parte, Carlos Sánchez, ensayista y crítico literario, revela que existe un alto flujo de información de alto impacto social en medios la cual requiere especial atención desde el punto de vista del análisis, desde la mirada del lector crítico, para empoderarse y hacer frente a la sociedad capitalista en la que se vive actualmente. Expone Sánchez:

“La lectura crítica supone una lectura mucho más lenta, más despaciosa, más centrada en las oraciones, más centrada en lo que hay detrás de ellas. Desde luego que no en todos los casos. Estamos hablando sobre todo de información de alto impacto social en medios que, más que ser consumida, requiere ser analizada. La potencia del lector crítico de detenerse en ciertas oraciones es lo que puede servir para darle un empoderamiento diferente en el tipo de sociedad capitalista en el que vivimos en actualidad.” (Sánchez, 2016)

A su vez, Ana María Acosta describe el audiovisual como una herramienta generadora de saber:

“La mayoría del conocimiento que circula, del conocimiento por el que aprendemos, por el que nos socializamos, por el que generamos relaciones, por el que circula la cultura, es a través del audiovisual” (Acosta, 2016).

Sofía Giraldo, representante del Colectivo Mejoda del Distrito de Aguablanca, expresa que a pesar de las condiciones complejas de los barrios "bajos" de la ciudad de Cali, ellos son fuente de expresiones culturales de calidad comparables con las que se generan en las academias. Giraldo dice:

“La mayoría de los barrios “bajos” alberga toda la cultura prácticamente que hay en una ciudad. Salen todas las expresiones artísticas que uno se pueda imaginar, Y a pesar de que no tienen (formación), algunos son empíricos, tienen el mismo potencial de personas que salen de las mejores academias. Es decir, sin necesidad de haber estudiado en una gran academia, tienen mucho talento que mostrarle al mundo.” (Giraldo, 2016)

Jorge Cano, representante del Colectivo El Churo en Ecuador, menciona que debe existir un vínculo entre los medios comunitarios, la comunidad y la academia, pues se trata de espacios de generación de conocimiento, asimismo al existir distintos espacios tanto en la comunidad como fuera de ellos, la academia debe considerar la totalidad de los actores sociales (medios masivos y medios comunitarios). Expresa Cano:

“Yo pienso que el tema de los medios comunitarios, la comunidad y la pertinencia de estar en la academia, es porque estos son espacios de constante generación de conocimiento. Entonces, la academia no tiene que desvincularse de la comunidad. Al revés, es complementario. No creo que haya un tema de negación en realidad, no debería, es un tema de complementariedad. De hecho así lo vemos desde Ecuador. La coexistencia de los diferentes espacios, de si existen los medios privados, pues que existan, van a contar su relato a su modo, pero las comunidades también tienen su derecho a la comunicación y deben existir medios comunitarios. Entonces es como se ha venido construyendo estos espacios de generación de conocimiento, donde hay contradicciones, porque el otro lado es folclorizar a la comunidad y decir que todo pasa mal o todo pasa bien...” (Cano, 2016)

Continúa Cano expresando que la academia debe tomar a los medios comunitarios como actores sociales de igual a igual, no como sujetos de estudio, donde se asuma que son generadores de conocimiento, de transformación y de cambio frente a los paradigmas sobre los modelos de desarrollo de la comunidad. Dice:

“...en la comunidad existen contradicciones, no es sólo los buenos o sólo los malos. Pero la academia, si debe mucho considerar que las comunidades, los medios, cuando estas en ciencias sociales o ciencias humanas, tú estás trabajando de igual a igual con actores sociales. No somos sujetos de estudio. Porque muchas veces en la academia sucede mucho eso, que tú te acercas desde la academia hacia la comunidad un poco, algo medio extraño. Con tratar de estudiarles no vas a ver sus contradicciones, y el tema de la comunicación comunitaria y el cine comunitario, ya es un quehacer teórico de pensamiento bastante complejo. Mire, por ejemplo, para hacer un corto audiovisual o un programa de radio se requiere de investigación, implementación, metodología, pedagogía, mediación pedagógica, es un espacio interdisciplinar. Por ejemplo, a mí me encanta estar en la universidad, porque es un espacio de enriquecer conocimiento en el tema documental, porque es interdisciplinario. Hay estudiantes compañeros de psicología, pues hay psicólogos que trabajan en la comunidad, hay trabajadores sociales, comunicadores sociales, entonces este espacio es de generación de conocimiento, incluso

es así como se establece, no creo que ruptura de paradigmas, pero sí de transformación y cambios de paradigmas sobre modelos del desarrollo, modelos de comunidad.” (Cano, 2016)

Finaliza Cano aportando que hay mucho que aprender de los medios comunitarios, ya que están en el campo de construcción de lo simbólico, la confrontación de la academia con las múltiples realidades, desde lo político, el quehacer de la academia, de la teoría y la comunidad. Cano, expresa:

“Yo quería hacer este aporte de que lo comunitario, el cine comunitario y los medios comunitarios, también están en ese campo de la construcción de lo simbólico, de estar en ese campo de la construcción de lo político, de estar en ese campo de la construcción del quehacer de la universidad, de la academia, de la teoría, en la comunidad. Entonces hay mucho que aprender en los espacios de los medios comunitarios porque confrontan la academia con la realidad o las múltiples realidades.” (Cano, 2016)

Apawki Castro, representante de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador CONAIE, afirma que la comunicación comunitaria, es una ruptura epistémica de los modelos educativos tradicionales, está fuera de esos estándares, es el vínculo que debe existir entre el hacer y el decir, dejando de lado la folclorización de la cual son víctimas las comunidades indígenas por parte de los medios masivos, siendo reconocidos como edificadores de comunicación. Castro, menciona:

“La comunicación comunitaria, alternativa o de cualquier otro apellido que le pongamos, es esta ruptura epistémica que se le da a cierta construcción a partir de los modelos educativos, que desde la misma conceptualización te empiezan a imponer estándares por los que debes caminar. Es esta misma construcción del concepto del cine, a veces quizás es lo mismo, ya te remiten a una lógica, a una digamos estética visual, pero creo que el reto del cine comunitario está en cómo ir rompiendo esos paradigmas y también dándoles estas alternativas, de una ruptura epistémica a partir de estas realidades, de estas verdades

que se cuentan. Creo que el tema del cine y la comunicación comunitaria, es el vínculo que existe entre el hacer, el decir y en el que van vinculados también los distintos sentimientos. Ya los compañeros del Churo mencionaban lo que usan los grandes medios de comunicación. Por ejemplo, yo pertenezco a un pueblo indígena, a la nación Quichua del Ecuador. Usan a los pueblos indígenas solamente como una mera folclorización, no visibilizan las cosas que como pueblos tenemos, que como pueblo sentimos, que como pueblos también proponemos, sino solamente te utilizan como un mero objeto para responder algunos intereses que intentan justificar. Entonces creo que el reto es también de la construcción de estas alternativas, de tomar en consideración a los barrios, a la periferia, a nosotros, a los excluidos, y a los indígenas que están encaminados en esa línea.” (Castro, 2016)

Ana María Acosta, expresas que existe una necesidad de sistematizar las prácticas de las organizaciones respecto del cine comunitario, porque el colectivo “El Churo” cree que hay un distanciamiento entre la comunicación comunitaria y la academia, a pesar de los acercamientos que se dieron en los 70's y 80's. Dice, Acosta:

“Sobre el tema de la comunicación comunitaria justamente nosotros andamos en un reto que lo planteamos recién en las charlas que tuvimos en el Potocine, que es la necesidad de sistematizar las prácticas de las organizaciones en torno al tema del cine comunitario, ¿Esto por qué nace? Porque creemos que hay un alejamiento en cuanto al tema de comunicación comunitaria y la relación con la academia y con el hecho de estar presente la temática en la academia, hubo como un auge en los años 70's hasta los 80's, tú miras que hay varios libros escritos que hablan sobre la comunicación comunitaria, medios comunitarios, las experiencias, hay toda una ola de teóricos que hablaban sobre la...” (Acosta, 2016)

Continúa, Acosta, mencionado que existe un alejamiento de la teoría que se construye en la academia respecto de la comunicación comunitaria, sobre el cine comunitario se han escrito y dramatizado las experiencias de los colectivos y organizaciones sobre prácticas de cine

comunitario; al interior de las organizaciones se ha venido discutiendo sobre la necesidad de una investigación sistematizada desde las experiencias de las mismas, donde ellas cuenten en primera persona como se lleva el proceso y porqué, reseñando el tipo de pedagogías que se están utilizando, para que la academia asimile dichas experiencias y las organizaciones generen conocimiento en espacios académicos propios. Expresa Acosta:

“En la universidad pública, y en otras universidades privadas, para que se alimenten, porque si creemos que hay un alejamiento de la teoría, como que no están visualizando todas estas nuevas prácticas que se están desarrollando ahorita. Nos pasó también que recién se publicó, bueno, ya hace algunos años, pero hubo una reedición de un libro recopilatorio sobre el cine comunitario en América Latina, que fue una iniciativa de la Fundación de Nuevo Cine Latinoamericano de Cuba y varios cineastas. Ellos se encargaron de escribir y dramatizar las experiencias de colectivos y organizaciones que hacen cine comunitario en América Latina, y ellos escribieron sobre prácticas de cine comunitario. Entonces, una de las cosas que estábamos discutiendo justo en la Red de Cine Comunitario donde el colectivo El Churo formamos parte, el Festival Ojo al Sancocho también y otros compañeros de organizaciones, es la necesidad de que no exista un libro que escriba sobre nosotros, sino que exista una investigación que parta y hable en primera persona, que sea una investigación participativa, que las propias organizaciones sistematicen sus experiencias y cuenten cómo lo están haciendo, por qué lo están haciendo, que digan qué es lo que estamos haciendo, qué pedagogías estamos utilizando y ese es ahorita el reto en que estamos encaminados. Adentro de las discusiones que hemos tenido en estos días del festival, esa es una necesidad urgente, que la academia se alimente de estas experiencias y a la vez las organizaciones puedan generar conocimiento que circulen en los espacios académicos propios y en primera persona.” (Acosta, 2016)

Edgar Flores Mego, representante del Colectivo Somos Minka Audiovisual de Perú, explica que la relación que existe entre el cine y las instituciones educativas, tiene que ver con la vinculación de los procesos educativos y los estudiantes, que permita generar espacios de inclusión y resiliencia, fórmula de rescate para los jóvenes que pueden estar fuera del sistema educativo,

manifestaciones de educación no formal, en coordinación con las autoridades y padres de familia. Flores expresa:

“La relación que tiene el cine con las instituciones educativas, tiene que ver mucho con vincular el audiovisual con los procesos formativos de los estudiantes a nivel local, nacional y latinoamericano. Por ejemplo, aquí en Perú sucede que los colegios se reúnen por ejes temáticos, trabajan ciertos valores y luchan contra ciertos problemas; por ejemplo, el bullying, que ahora está muy en boga. En lo que es la lucha contra el bullying, el colectivo cine comunitario se acerca a esa institución educativa a realizar una dinámica de producción, un cortometraje sobre ese eje temático para luego exhibirlo a sus amigos. En todo caso, pasar una serie de películas sobre este tema para sensibilizar a los alumnos y evitar los daños que causa. De esta dinámica se propone una serie de estrategias económicas para hacer sostenible el trabajo, por ejemplo, si nos vamos a trabajar un taller, quizás el taller de producción lo podamos dar en forma gratuita, pero la exhibición si la coordinamos con las autoridades, con los padres de familia, para que tenga un costo mínimo; por supuesto, que esté al alcance de los chicos, pero que ese mundo de exhibición pueda ir al colectivo del cine comunitario que realiza la actividad para así proveerlo de una sostenibilidad en el proceso audiovisual iniciado con los estudiantes. Entonces, al menos en el Perú así estamos trabajando diversos colectivos con las instituciones educativas. En América Latina, Colombia, Bolivia y Argentina, están trabajando el audiovisual vinculado a lo que son los procesos formativos en la generación de valores como la solidaridad, la reciprocidad. En el caso, por ejemplo, de Argentina, los amigos de Cine en Movimiento, ellos lo trabajan en un colegio que tiene buena población estudiantil a todos los expulsados que trabajan con dinámicas de producción o dinámicas de exhibición con estos estudiantes, por supuesto, calificados en riesgo, vinculando también todo este proceso de formación, de valor, de valores positivos y fortalecimiento del tema de autoestima, de cuestiones psicológicas y culturales o políticas. El audiovisual se conforma como una potencia que ayuda a la pedagogía y a los procesos de formación del estudiante en nuestros países, aquí en América Latina.” (Flores, 2016)

Ana María Acosta dice que según Stefan Kaspar el contar historias a través de lo audiovisual, parte de una relación productiva-creativa, pues no solamente se trata de crear cine comunitario sino de producir aprendizaje mediante toda herramienta comunicacional. Acosta, menciona:

“Hay una frase que lo compartía Stefan Kaspar, es el fundador del grupo Chasqui y que trabaja cine comunitario en el Perú, y él digamos, fue uno de los locos que lo pudo hacer hace años, es uno de los iniciadores de hace años, cuando todavía el audiovisual, era el cine tan difícil. Y él decía que: Las historias contadas a través de la imagen en movimiento, nos acompañan, forman parte de la vida cotidiana, por lo que, si se quiere establecer una relación productiva-creativa con ese nuevo entorno audiovisual, no lo podemos hacer sin esfuerzos de formación, sin formación no hay cambio. Y eso es una de las razones por las cuales, por ejemplo, en Ecuador estamos trabajando el proceso de formación en Cine Comunitario, porque, así como antes necesitábamos hacer educación y alfabetización a través de la radio, porque había escuelas radiofónicas, en Ecuador hay muchas, aquí en Colombia también hay una radio histórica que de hecho inicio la experiencia de las radios educativas que alfabetizaban a distancia, que ahora es necesario hacer una alfabetización audiovisual.” (Acosta, 2016)

Para Edgar Flores, la historia del cine constituida después del posmodernismo, demarca un cine de carácter hegemónico, que pocas veces tiene en cuenta al cine latinoamericano, mucho menos al cine local, igualmente, sucede en la educación superior, entonces toca dejar de lado lo aprendido en los centros de educación superior, para replantear la historia audiovisual de Latinoamérica. Flores dice:

“Después la época de la postmodernidad, entonces me parece que es una historia construida y planteada desde un centro hegemónico y raras veces se toca el tema del cine latinoamericano, más aún el cine local, en desarrollo en cada uno de nuestros países, muy raras veces se da, en ningún curso de Educación Superior, si ustedes revisan los currículo, entonces toca mucho esto de desaprender esta formación oficial que nos dan los centros de educación superior y comenzar a replantear la historia del Audiovisual en nuestra

región y desde una mirada crítica, yo creo que la formación de los Comunicadores Sociales tiene que ver mucho con el ejercicio del pensamiento crítico, para con la historia de la comunicación en América Latina, luego de ello yo recomendaría que todo este proceso de formación sea construido transversalmente bajo un principio cultivando una cultura de apertura y dialogo para con el trabajo comunitario que se realiza.” (Flores, 2016)

Asimismo, según Flores, la formación de los comunicadores sociales se debe plantear desde el pensamiento crítico, una actitud de apertura de diálogo constituyente en su identidad y en su práctica profesional. Flores expresa:

“Eso sí me parece muy importante para que el Comunicador Social tenga como un valor, una actitud constituyente en su identidad y en su práctica profesional esta actitud de apertura y de diálogo, porque sin estas cualidades, sin estos valores, no creo que podamos establecer relaciones horizontales y por lo tanto reciprocas con las personas con las cuales estamos trabajando. Además de ello yo recomendaría también que podamos introducir una dimensión intercultural en nuestra formación del comunicador en la medida en que podamos comenzar a dialogar con los saberes locales, en el caso mío, en el caso de Somos Minka Audiovisual por ejemplo estamos incorporando los saberes de la filosofía Andina que se compone de tres saberes que son excelentes, potentes y poderosos como son el Principio de Saber Escuchar, Saber Compartir y Saber Soñar. Son tres principios que articulan la filosofía Andina que me parece que aplicados al Cine Comunitario nos pueden dar unos grandes resultados, humanizan el proceso, tienen potencia en la capacidad del dialogo, de la empatía y del trabajo cooperativo y solidario, así de que yo recomendaría estos requisitos para la formación de cualquier comunicador social que esté interesado en los procesos de Comunicación Audiovisual Comunitaria.” (Flores, 2016)

Flores, pone como ejemplo el intercambio de formación audiovisual comunitaria, para explicar el concepto de la soberanía audiovisual, como principal elemento de interacción de La Red de Cine Comunitario de América Latina y el Caribe. Menciona:

“La red de cine comunitario de América Latina y el Caribe apuesta por la Soberanía Audiovisual y tiene este concepto como un concepto bandera, muy articulador de todas sus energías, de todas las metodologías que se usan y la verdad es que en los últimos tres años hemos intentado tener como interacción, entre ellos podemos decir que uno de las permanentes dinámicas de la red es la constitución de espacios para el intercambio de formación audiovisual comunitaria, por ejemplo.” (Flores, 2016)

Comunicación

En los hallazgos se establece una particularidad de afirmaciones con respecto a la importancia de comunicar las historias que se dan al seno de los MC, para ser visibilizados, no solo como medios, sino como comunidad.

Ana María Acosta, le da importancia a la cultura oral, pues para América Latina, la raíz de fundamental de la comunicación ha sido la oralidad, más que el proceso de la escritura: “Digamos en América Latina tenemos nosotros una cultura oral, somos culturas que partimos de la oralidad, no somos culturas que vivimos el proceso de la cultura letral.” (Acosta, 2016)

Para Acosta, el hacer uso de los distintos medios comunicacionales dentro de las comunidades, no sólo es el hecho de tener la posibilidad de contar historias, sino de visibilizar aquello que no ha sido contado por los medios masivos. Acosta, expone:

“Cuál es la necesidad de que existan otras formas de hacer comunicación, y de que contemos otras historias a través de otros medios de comunicación como la radio comunitaria, el cine comunitario, el video comunitario, es la posibilidad de contar esas otras historias que están siendo ocultadas e invisibilizadas.” (Acosta, 2016)

Flores Mego, cree el cine comunitario trae como beneficio a la comunidad, la creación de espacios para la apropiación social a través del diálogo, reivindicando el derecho a la comunicación que tienen los ciudadanos, intentando reinvertir la desigualdad económica que

ocurre en la periferia, pero que dentro del cine comunitario se genera la interacción, se forjan los intereses y objetivos comunes de la comunidad. Flores dice:

“El beneficio tiene que ver con esa posibilidad que ellos tienen para forjar un espacio de encuentro, de diálogo, a través del audiovisual, es decir, todas nuestras ciudades están conformadas bajo la lógica centro-periferia, esta estructura de periferia reproduce una serie de desigualdades económicas y sociales en la mayoría de nuestras ciudades, de nuestros países, porque mientras más existe la modernización de los centros más desigualdad económica sucede en nuestra periferia, entonces, estas desigualdades sociales, son las que el cine comunitario intenta revertir, estos estados de asimetría en cuanto a apropiación social, comunicacional o tecnológica, reivindicando el derecho de la comunicación que tenemos todos los ciudadanos. En el momento que el cine comunitario comienza o se instala en un espacio social, en un barrio, por ejemplo, ayuda en cuánto se da la oportunidad a través del diálogo, de restituir lo común entre una diversidad de sujetos, comienza a generar esta dinámica de interacción, también de interculturalidad, que son muy variados también, en el cual, estos encuentros básicamente en la calle, en un espacio público, y de esta manera, a forjar estos espacios de encuentro, también, forja la oportunidad de que una población se organice para conseguir sus intereses comunes, sus objetivos comunes, me parece que ahí reside uno de los beneficios directos prácticos del cine comunitario.” (Flores, 2016)

Neyla Pardo Abril, Phd. en Filología, explica que los sistemas sígnicos son los componentes esenciales del discurso. El discurso es un entramado complejo y simultáneo de acciones semióticas, sustentadas en sistemas sígnicos que en el proceso de levantamiento generan significados que producen y reproducen todo tipo de relaciones entre los seres humanos, basados fundamentalmente en relaciones de poder, que configuran el entendimiento de la realidad, para construir sujetos sociales, que son y hacen en la sociedad. En sus palabras:

“Estamos entonces analizando un lugar donde construimos acciones de significación que tienen unos efectos muy concretos sobre la vida pública y que tienen como soporte los

recursos simbólicos que nos pertenecen a todos por ser seres humanos, todos contamos con el lenguaje y con todos los recursos semióticos de los que dispone nuestra sociedad, la lengua, el sonido, ya sea sistemático, convencionalizado o no, los colores, las formas, las texturas y en general todos los sistemas sígnicos, no solamente la lengua sirve para reproducir idearios, todos los sistemas sígnicos. Cuando nosotros estamos hablando de que las sociedades apropian esos sistemas sígnicos, vamos a llamar a esas unidades construidas con muchos sistemas, tejidas con sistemas de signos, **‘discurso’**.” (Pardo, 2016)

Para Pardo Abril, el discurso actual tiene una característica particular, integra todos los sistemas semióticos disponibles (articulan muchos sistemas de signos) por eso se llama multimodal. Al mencionar:

“Un discurso entonces es un tejido complejo y simultáneo de acciones semióticas soportadas, amplificadas en sistemas sígnicos en cuyo proceso de construcción se elaboran significados que producen y reproducen todo tipo de relaciones entre los seres humanos, pero fundamentalmente relaciones de poder que sirven para configurar las maneras como entendemos nuestra propia realidad, para construirnos como sujetos sociales, para ser y hacer en la sociedad. Todo discurso por lo tanto tiene la característica esencial, pero muy particularmente, el discurso hoy, el discurso de la Web, de la internet, el discurso que está circulando por medios tecnológicos es un discurso que integra todos los sistemas semióticos disponibles a eso vamos a llamar multimodal. Los discursos contemporáneos son multimodales, articulan muchos sistemas de signos. Sobre esa base tenemos ya una conceptualización de dos asuntos muy importante, relacionados con el sistema semiótico.” (Pardo, 2016)

Ana María Acosta contextualiza el concepto "El Churo" y como este se relaciona con el contexto de la comunicación al interior de la sociedad indígena ecuatoriana, con la labor social que realiza el colectivo. Ella explica:

“El Churo, no sé si saben, qué es el churo, es un instrumento, lo conté en un taller hace unos días, y me dicen que acá le dicen la “concha de mar” el caracol marino, el caracol grande que suena, que comunidades indígenas la utilizan como un instrumento de comunicación andina ancestral, entonces antes el churo era una forma de comunicar, entonces sonaba y como tiene un sonido súper potente en las comunidades sabían que estaban comunicando a algo, entonces servía como un instrumento de comunicación para llamar a la “minga” que es el trabajo colectivo, y actualmente las organizaciones indígenas en Ecuador lo han resignificado, y es un instrumento que suena y acompaña sobre todo las protestas y las movilizaciones sociales, entonces, ahí una movilización y esta el churo adelante sonando y convocando, pero también es un instrumento que no sólo llama a la protesta sino también a la fiesta.” (Acosta, 2016)

Desde un texto de Chimamanda Adichie, dramaturga feminista nigeriana, Acosta explica la importancia de contar historias, desde el contexto del poder, haciendo una comparación entre la economía y la política como representaciones del poder y el término "nkali" (ser más grande que el otro), y como al estereotipar las historias, estas quedan incompletas. El texto “El peligro de la historia única”, expresa:

“Las historias se han usado para despojar y calumniar, pero las historias también pueden dar poder y humanizar, las historias pueden quebrar la dignidad de un pueblo, pero también pueden reparar esa dignidad rota, es imposible hablar sobre la única historia sin hablar del poder, "nkali" es una palabra en el idioma Igbo que recuerdo cada vez que pienso sobre las estructuras de poder en el mundo, es un sustantivo la palabra que significa “ser más grande que el otro”. Al igual que nuestros mundos económicos y políticos, las historias también se definen por el principio de nkali. Cómo se cuentan, quién las cuenta cuándo se cuentan, cuántas historias son contadas en verdad depende del poder. El poder es la capacidad no sólo de contar la historia del otro, sino de hacer que esa sea la historia definitiva. La historia única crea estereotipos y el problema con los estereotipos no es que sean falsos, sino que son incompletos. Hacen de una sola historia la única historia.” (Chimamanda Adichie, 2009; citado por Acosta, 2016)

Valdés por su parte, propone el audiovisual como herramienta pedagógica posibilita la motivación y el desarrollo de la creatividad en el aula, al no sólo usar la tecnología como dinámica educativa sino como una apuesta por el diálogo, la convivencia y el quehacer cotidiano.

Ella dice:

“Por supuesto, que como herramienta pedagógica cada vez va cobrando más protagonismo, sobre todo, para esa pedagogía que se hace en el aula con niños y niñas, con adolescentes, con jóvenes nativos digitales, para quienes al aula ya no alcanza, es decir, la forma de aprendizaje receptiva, esperando pues a otro que cuenta, y sabe todo, y ellos ahí esperando ese conocimiento que llegue de un maestro, un profesor, ya no va a tener un alcance, es decir, la temporalidad, la dinámica, la relación fragmentada y dinámica de ese estudiante contemporáneo, implica un relacionamiento con la tecnología, digamos, no limita ni se agota en la tecnología, por supuesto, el diálogo, la convivencia, el quehacer cotidiano de la enseñanza es muy importante, pero hacer uso no solamente de la audiovisual sino de la posibilidad del lenguaje audiovisual para motivar, para generar creatividad en el aula, viene siendo pues cada vez más utilizada, y viene siendo más importante.” (Valdés, 2016)

Educación popular

Los referentes consultados, argumentan que la educación popular es la base de sus concepciones como MC, no existen categorizaciones o relaciones de poder al interior de sus organizaciones y así mismo se han articulado con sus comunidades.

Yaneth Gallego, representante del Colectivo Ojo al Sancocho, comenta que la propuesta de la escuela Popular de cine, está orientada a sacar del rol de "televidente pasivo" al ciudadano, para llevarlo a ser parte de la construcción de otras lógicas sociales. Ella expone:

“Entonces la apuesta que nosotros hacemos con esto, es reivindicar el derecho a que los chicos puedan tener acceso a una educación de calidad, y que ellos puedan ser realmente constructores de esto que llamamos ser "televidente pasivo", entonces que empiecen a ser

realmente constructores, pero ya no desde verme solamente, sino ya de aportar a construir otras lógicas.” (Gallego, 2016)

Para Gallego, es importante la creación de una nueva ley de medios, donde todos los medios (medios masivos de comunicación y comunitarios) tengan igualdad de condiciones, donde todos aporten en la transformación social. Expresa:

“Obviamente vamos a llegar a otros escenarios y vamos a decir: es importante que se cree nuevamente una ley, donde este tema de la educación en medios este, ahora estamos pensando en una ley de medios, que no sea solamente una ley del tema audiovisual exactamente, sino que sea una ley de todos los medios, que todos podamos estar y que todos podamos caber, y que todos puedan aportar y transformar.” (Gallego, 2016)

Asimismo, Gallego explica que los medios masivos de comunicación son generadores de estigma social ante una situación o condición de una comunidad en particular (Ciudad Bolívar): “Esos imaginarios nos han creado unas líneas que uno no se imagina como socialmente hace que eso genere un estigma total.” (Gallego, 2016)

Por otro lado, Gallego menciona que la Escuela popular de cine tiene como objetivo contar la realidad social en ciudad Bolívar, con el fin de generar en su población ideas de transformación y que a futuro mejoren la calidad de vida de los niños a partir de la transformación social. Ella comenta:

“Entonces digamos, que la escuela busca es eso, poder visionar, poder mostrar, poder contar esa realidad social que alberga en este territorio, y que los niños, las niñas, los jóvenes, los adultos y las poblaciones, tengan ideas que puedan transformar y se puedan ayudar a llevar a cabo, y que obviamente partan del hecho de que a largo plazo, van a ser niños y niñas, que van a tener una vejez mucho más digna, que se van a sentir muy productivos, siempre en el campo que estén, y que van a aportar a la construcción y transformación social.” (Gallego, 2016)

De ahí que, para Gallego, en la Escuela Popular de Cine de Ciudad Bolívar es importante el reconocimiento del otro, de igual a igual, como sujeto productor de conocimiento desde su experiencia, desde la mirada no de un profesor, sino como un facilitador, en pro de la construcción mancomunada, con el fin de generar tejido social, a partir del conocimiento de sí mismo en función del reconocimiento de la comunidad. Expresa:

“Si hay una metodología diferente para formar niños, una metodología diferente para formar adultos, o para llegar a comunidades, o a las poblaciones con las que se trabaja, y pues, realmente lo que hace la diferencia, es el hecho de que se hace una relación de igual a igual, y de que todos tiene un saber y algo que aportar a la construcción de ese conocimiento, y que uno como docente empiece a ser un facilitador simplemente de la construcción de algo que se quiere mancomunadamente, y que esto, permite como tal, generar un tejido social, una apuesta por un conocimiento de sí mismo, una apuesta por el reconocimiento de las comunidades, un valor por lo que realmente a veces desconocemos, o dejamos de lado simplemente porque creemos que ya no hace parte de lo que está de moda, entonces esto es la apuesta realmente que hace esta escuela popular de cine (Ojo al Sancocho).”(Gallego, 2016)

Sánchez, señala que ser un lector crítico demanda responsabilidad pública y jurídica, pues asume una posición de autor, en ese sentido se deben expresar las ideas en un contexto de respeto sea cual sea la postura ideológica. Comenta:

“La reescritura supone de nuevo empoderamiento para el lector, y es que, si no está de acuerdo con un punto de vista de un autor, y usted tiene otro, expóngalo por escrito, expóngalo a través de los múltiples medios que halló, en 140 caracteres en twitter, expóngalo en un pos en Facebook, expóngalo en un comentario de columna de prensa a la que puede acceder suscribiéndose a un periódico o revista, expóngalo a través de un blog, en un post, expóngalo en la red de los modos en que considere necesario. Pero la reescritura si supone una asunción, una toma de posición de autor, y una responsabilidad pública y jurídica, no puedes insultar, no puedes maldecir, no puedes agredir con las

palabras, porque sí necesitas evidentemente construir argumentos, en donde manifiestes tu disidencia, si estás en desacuerdo o si estás de acuerdo, ideas que complementen lo que un autor haya dicho.”(Sánchez, 2016)

Gallego, afirma que todos los medios de comunicación pueden funcionar como herramientas en la educación popular. Al decir:

“Cómo que tipos de comunicación son más adecuados en la educación popular, entonces realmente uno no podría decir es más fácil o es más importante o funciona realmente el audiovisual para ponerlo en escena, yo creo que todos realmente funcionan, o sea, todos los medios realmente funcionan para hacer educación popular.”(Gallego, 2016)

Explica Gallego, que la educación popular tiene como fundamento una serie de valores en pro de la construcción de conocimiento a partir de la participación colectiva en igualdad de condiciones, contrario a lo que sucede en la educación tradicional donde hay unas relaciones de poder maestro-estudiante. Ella dice:

“Tenemos que la comunicación popular como tal tiene una metodología, y esa metodología es el hecho de "Yo, comparto con ustedes mi visión de igual a igual", entonces hay una relación de poder que también se marca socialmente y mucho más en la escuela donde "Yo soy la que hablo" "Yo soy la que digo" y digamos que desde aquí se puede construir conocimiento. Entonces en este tema de la educación popular, priman otros valores, que es el hecho que "Tú y yo construimos colectivamente un saber", y los medios audiovisuales nos permiten hacer una construcción de esto.” (Gallego, 2016)

Para Gallego, el encontrar las diferencias a partir del diálogo como pares, reconociendo el discurso del otro en contraposición o no del propio se construye conocimiento. Expone:

“Entonces digamos que tratamos obviamente que las relaciones de poder no estén, no estén dentro del aula, no estén dentro del barrio, no estén dentro de las familias, pues con la intención de reconocer al otro de igual a igual, y de saber que tanto yo como el otro puede tener algo de verdad, pero que, si nos escuchamos y nos toleramos, pues podemos

encontrar la diferencia y desde la diferencia podemos seguir construyendo.” (Gallego, 2016)

Sánchez, señala que la lectura crítica es una lectura a realizarse con prudencia: “La lectura crítica es una lectura de cuidado, de mirada de las palabras, de atención a los mensajes, de detenerse en un punto seguido o en un punto y aparte.” (Sánchez, 2016)

Por lo tanto, para Sánchez existe un alto flujo de información de alto impacto social en medios, la cual requiere especial atención desde el punto de vista del análisis, desde la mirada del lector crítico, para empoderar y hacer frente a la sociedad capitalista en la que se vive actualmente.

“La lectura crítica supone una lectura mucho más lenta, más despaciosa, más centrada en las oraciones, más centrada en lo que hay detrás de ellas. Desde luego que no en todos los casos. Estamos hablando sobre todo de información de alto impacto social en medios, que más que ser consumida, requiere ser analizada y esa potencia del lector crítico de detenerse en ciertas oraciones es lo que puede servir para darle un empoderamiento diferente en el tipo sociedad capitalista en el que vivimos en actualidad.” (Sánchez, 2016)

Valdés hace referencia a algunos medios comunicativos, que, al tener la posibilidad de generar espacios de diálogo, ayudan a desarticular el imaginario de investigación social que acuña la academia, para replantear una discusión que acredite una apuesta por los comportamientos de una comunidad para el uso netamente social. Ella comenta:

“Un poco, como a través de los videoclips o laboratorios que involucran una producción audiovisual, podemos generar una conversación cultural, antropológica o simplemente dinamizar nuestra investigación en el marco de un diálogo social, como es hoy en día usada la fotografía para interpelar a la ciudadanía, como hoy desde las redes sociales podemos proponer un tema que vincula una conflictividad o una discusión ciudadana en torno a temas de coyuntura, o simplemente, como hacer puestas en escena que finalmente revelen comportamientos sociales, que permitan una discusión, y nos lleven, digamos, a desencartonar la investigación hacia una conversación social más allá del aula, y más allá

del Centro de Investigación, y que de alguna manera aterrice la investigación a un uso social.” (Valdés, 2016)

Asimismo, para Valdés, el audiovisual como herramienta pedagógica posibilita la motivación y el desarrollo de la creatividad en el aula, al no sólo usar la tecnología como dinámica educativa sino como una apuesta por el diálogo, la convivencia y el quehacer cotidiano. Explica:

“Por supuesto, que como herramienta pedagógica cada vez va cobrando más protagonismo, sobre todo, para esa pedagogía que se hace en el aula con niños y niñas, con adolescentes, con jóvenes nativos digitales, para quienes al aula ya no alcanza, es decir, la forma de aprendizaje receptiva, esperando pues a otro que cuenta, y sabe todo, y ellos ahí esperando ese conocimiento que llegue de un maestro, un profesor, ya no va a tener un alcance, es decir, la temporalidad, la dinámica, la relación fragmentada y dinámica de ese estudiante contemporáneo, implica un relacionamiento con la tecnología, digamos, no limita ni se agota en la tecnología, por supuesto, el diálogo, la convivencia, el quehacer cotidiano de la enseñanza es muy importante, pero hacer uso no solamente de la audiovisual sino de la posibilidad del lenguaje audiovisual para motivar, para generar creatividad en el aula, viene siendo pues cada vez más utilizada, y viene siendo más importante.” (Valdés, 2016)

Rodrigo Vargas, representante del Colectivo Escuela Popular Audiovisual de Soacha –EPA–, exalta la función de la educación popular y la educación comunitaria, como espacios donde profesionales comparten sus conocimientos con otros. Dice:

“Entonces yo creo que la educación popular tanto como la educación comunitaria son como esas trincheras, esos refugios de estas nuevas generaciones oprimidas del sistema, que ya no son analfabetas como en la época de Freire, sino que ahora son un grupo gigante de profesionales que salen a intervenir a las comunidades; primero, para alentar esas nuevas comunidades sobre este fenómeno que está pasando económico y político, y segundo, para poder también enseñar lo que aprendió en sus estudios y compartirlo con las demás personas.” (Vargas, 2016)

De ahí que Vargas habla sobre la metodología que han utilizado para la constitución del trabajo que realiza el colectivo, partiendo de un momento contemplativo y de reflexión del contenido de una película, hasta llegar a involucrarse en procesos de producción audiovisual. Expresa:

“Eso es lo que está pasando con la educación popular en la actualidad, básicamente el estado del arte es similar, pero digamos, ha cambiado un poco ese aspecto. Y me queda por relacionar, las metodologías que nosotros construimos, nosotros nos sentamos y organizamos un eje temático, en este caso, decidimos hablar de los derechos humanos, lo combinamos con uno de los aspectos técnicos del audiovisual, que pueden ser los planos o el lenguaje audiovisual, y lo articulamos con la temática, por ejemplo, derechos humanos, lenguaje audiovisual, y de todo el cine que hemos consumido, visto nosotros, buscamos una película, y de esa manera, tenemos todo la metodología. Lo que pasa es que se ha venido implementando el tema de la realización, porque encontramos que los jóvenes, que además de querer ver, también quieren producir, entonces, por eso llego a un punto el diplomado que debemos puntualmente dar el espacio para hacer un laboratorio de audiovisuales.” (Vargas, 2016)

Diana Gil, representante del Colectivo Escuela Popular Audiovisual de Soacha –EPA–, señala que uno de los objetivos principales del colectivo EPA, es el desarrollar el pensamiento crítico a partir del tema del cine al articular temas técnicos, de realización con el hacer de cara al contexto social de los participantes. Menciona:

“Les quiero comentar acerca de los objetivos, pues, el objetivo de la EPA es el desarrollar el pensamiento crítico a partir del tema del cine, entonces, lo que hacemos es tomar la excusa del cine para involucrarlo con otro temas, como lo son derechos humanos, comunicación popular, culturas de masa. El año pasado fue de perspectiva de género, y poder sentarnos a partir de películas que escogemos, podernos sentar a hablar de temas coyunturales a nivel internacional, nacional, local, que nos lleva a reflexionar en el pensar. Ese mismo eje, nosotros lo que hacemos es apreciamos el cine, aprendemos sobre la técnica cinematográfica, y luego, ya con los participantes nos sentamos a hacer, pasamos de ser espectador a ser realizador, lo único que al ser realizadores nos

enfrentamos a la realidad, entonces, empezamos a ver, bueno, ya hice una crítica o ya pienso de cierta manera, he visto los audiovisuales, y ahora cómo voy a hacer, cómo voy a reflejar cierto tema, qué quiero mostrar, qué quiero hacer, entonces, el realizador ya pasa a enfrentarse a su realidad y a ver cómo mostramos esa realidad en Soacha, cómo lo relacionamos con nuestra vida, con nuestro quehacer.” (Gil, 2016)

Por otro lado, Vargas toma como referente a Paulo Freire para explicar la diferencia entre los conceptos de comunicación comunitaria y comunicación popular, donde el primero hace referencia al control sobre temas de infraestructura que afectan a una población y el segundo al planteamiento de una ideología social, mucho más comprometida con los derechos de los ciudadanos. Vargas, explica:

“Bueno, para empezar teníamos un ejercicio sobre comunicación comunitaria, pues, los conceptos teóricos nos comentan, nos dicen, nos afirman, que la comunicación comunitaria se encarga de todas las problemáticas de la ciudadanía, en el sentido de la infraestructura, es decir, la alcantarilla, que la calle, que el parque, todo este tipo de cosas es lo que nos acerca a la comunicación comunitaria, en el caso, de la comunicación popular, viene de otra corriente teórica, que viene de un estado de Brasil donde nace Paulo Freire, pues ellos, ya hablan de una comunicación más ideologizada, habla precisamente de los términos de derechos y deberes como tal del ciudadano, (comunicación ciudadana), en el caso de Freire, él se dedicó a la docencia, y ahí fue, donde fue importante, y en ese sentido, él hablaba de la liberación de los oprimidos, hoy en día, la diferencia básicamente, es que estamos en el mismo modelo, antes en Brasil era un modelo de caciques y era el pueblo oprimido, entonces, se dedicaban a enseñarle al pueblo oprimido un poco de cómo conocer su palabra para que no fueran vulnerados los derechos de ellos. En la actualidad, yo creo que ese estado del arte está similar, vivimos en una sociedad colombiana neoliberal, siempre ha sido neoliberal, así hayamos tenido algunos picos de izquierda en algunos años, pero sin embargo, principalmente ha sido el liberalismo y el neoliberalismo lo que ha dominado la política colombiana.” (Vargas, 2016)

Igualmente, Acosta resalta la importancia de utilizar los conocimientos técnicos audiovisuales conjugándolos con la pedagogía de la educación popular, como una apuesta de reivindicación de la política y los derechos, a través de talleres donde se ven productos trabajados por personas de otros países o del mismo cine comunitario, siendo esta la visión latinoamericana de la educomunicación para lograr ciudadanías comunicativas en función de procesos sociales. Ella expresa:

“La narrativa audiovisual, trabajamos primero con un proceso que entrecruza los conocimientos técnicos audiovisuales con la pedagogía de la educación popular, porque consideramos que no se pueden separar las dos cosas, porque si se aprende solo la técnica (el manejo de cámaras) si eso no va acompañado de un proceso pedagógico, en la que exista esa forma en que el audiovisual no solo es hacer un video y ya!, sino también es una apuesta política, una apuesta de reivindicación, es una apuesta de los derechos, entonces se desligan las dos cosas que quedan separadas, entonces nosotros hacemos talleres en el que entrecruzamos los dos conocimientos y una de las cosas que ayuda muchísimo es visualizar materiales ya trabajados de personas de otros países o del mismo cine comunitario”. (Acosta, 2016)

Godoy, explica que el tipo de metodología que trabaja el colectivo EPA dentro de sus espacios concibe una idea contraria de los escenarios académicos tradicionales, pues se participa de acuerdo a un ejercicio de metodología abierta y que permite explorar, recorrer el territorio y temáticas de todo concepto audiovisual. Afirma:

“Me gustaría llegar a que el proceso no es cerrado, buscamos romper como con esa limitación que a veces hay en los escenarios académicos, donde estudian allá, y acá es la fuente del saber, nuestro espacio está abierto y cuando cada quien siente que puede dar o aportar de alguna manera pedagógicamente pasa a la parte frontal del aula y pueda adueñarse un poco de la sesión. Los compañeros y compañeras que han participado en el ejercicio, varios de ellos han pasado a ser parte del equipo, todos creo, entonces el ejercicio más que todo ha sido eso, construir una metodología abierta y que de alguna

manera permita explorar el terreno, reconocer el territorio, reconocer algunas cosas temáticas y ahí aparte de todo aprendernos unos conceptos y unas cosas audiovisuales para juzgar críticamente las otras películas, esos otros medios, que nos juzgan todo el tiempo como la ciudad de Soacha.” (Godoy, 2016)

Acosta comenta que para Stefan Kaspar el contar historias a través de lo audiovisual, parte de una relación productiva-creativa, pues no solamente se trata de crear cine comunitario sino de producir aprendizaje mediante toda herramienta comunicacional. Acosta expresa:

“Hay una frase que la compartía Stefan Kaspar, que fue el fundador del grupo Chasqui y que trabaja cine comunitario en el Perú, y él digamos, fue uno de los locos que lo pudo hacer hace años, es uno de los iniciadores de hace años, cuando todavía el audiovisual, el cine era tan difícil. Y él decía que: “Las historias contadas a través de la imagen en movimiento, nos acompañan, forman parte de la vida cotidiana, por lo que, si se quiere establecer una relación productiva-creativa con ese nuevo entorno audiovisual, no lo podemos hacer sin esfuerzos de formación, sin formación no hay cambio.” Y eso es una de las razones por las cuales, por ejemplo, en Ecuador estamos trabajando el proceso de formación en Cine Comunitario, porque, así como antes necesitábamos hacer educación y alfabetización a través de la radio, porque había escuelas radiofónicas, en Ecuador hay muchas, aquí en Colombia también hay una radio histórica que de hecho inicio la experiencia de las radios educativas que alfabetizaban a distancia, que ahora es necesario hacer una alfabetización audiovisual”. (Acosta, 2016)

Castro, afirma que la comunicación comunitaria, es una ruptura epistémica de los modelos educativos tradicionales, está fuera de esos estándares, es el vínculo que debe existir entre el hacer y el decir, dejando de lado la folclorización de la cual son víctimas las comunidades indígenas por parte de los medios masivos, siendo reconocidos como edificadores de comunicación. Él expresa:

“La comunicación comunitaria, alternativa o cualquier otro apellido que le pongamos, es esta ruptura epistémica que se le da a cierta construcción a partir de los modelos

educativos, que desde la misma conceptualización, te empieza a imponer estándares por las que debes caminar, es esta misma construcción del concepto del cine, a veces, quizás, es lo mismo, ya te remite a lógica, a una digamos “estética visual”, pero creo que el reto del cine comunitario está en cómo ir rompiendo esos paradigmas, y también, dándoles estas alternativas, de una ruptura epistémica a partir de estas realidades, de estas verdades que se cuentan. Creo que el tema del cine y la comunicación comunitaria, es el vínculo que existe entre el hacer, el decir, y en el que va vinculado también los distintos sentimientos, ya los compañeros del Churo lo mencionaban, los grandes medios de comunicación, lo que usan, por ejemplo, yo pertenezco a un pueblo indígena, a la nación Quichua del Ecuador, usan a los pueblos indígenas, solamente como una mera folclorización, no visibilizan las cosas que como pueblos tenemos, que como pueblo sentimos, que como pueblos también proponemos, sino solamente te utilizan como un mero objeto, para responder algunos intereses que intentan justificar, entonces, creo que el reto de la construcción de estas alternativas, es de tomar en consideración a los barrios, a la periferia, a nosotros, a los excluidos, y a lo mejor, los indígenas que están encaminados en esa línea.” (Castro, 2016)

Según Flores Mego, la relación que existe entre el cine y las instituciones educativas, tiene que ver con la vinculación de los procesos educativos y los estudiantes, que permita generar espacios de inclusión y resiliencia, fórmula de rescate para los jóvenes que pueden estar fuera del sistema educativo, manifestaciones de educación no formal, en coordinación con las autoridades y padres de familia. Al exponer:

“La relación que tiene el cine con las instituciones educativas tiene que ver mucho con vincular el audiovisual con los procesos formativos de los estudiantes a nivel local, nacional y latinoamericano, por ejemplo aquí en Perú sucede que los colegios se reúnen por ejes temáticos trabajan ciertos valores y luchan contra ciertos problemas por ejemplo el bullying que ahora está muy en boca y por ejemplo si lo que es la lucha contra el bullying el colectivo cine comunitario se acerca a esa inspección educativa a realizar una dinámica de producción, un cortometraje sobre ese eje temático para luego exhibirlo a sus amigos, en todo caso pasar una serie de películas sobre este tema para sensibilizar a los

alumnos y evitar los daños que causa, de esta dinámica se propone una serie de estrategias económicas para hacer sostenible el trabajo, por ejemplo si nos vamos a trabajar un taller, quizás el taller de producción lo podamos dar en forma gratuita pero la exhibición si la coordinamos con las autoridades con los padres de familia para que tenga un costo mínimo por supuesto, que esté al alcance de los chicos pero que ese mundo de exhibición pueda ir al colectivo del cine comunitario que realiza la actividad para así proveerlo de una sostenibilidad en el proceso audiovisual iniciado con los estudiantes, entonces al menos en el Perú así estamos trabajando diversos colectivos con las instituciones educativas en América Latina, Colombia, Bolivia y Argentina, están trabajando el audiovisual vinculado a los que son los procesos formativos, a la generación de valores como la solidaridad, la reciprocidad, en el caso por ejemplo de Argentina los amigos de “Cine y Movimiento”, ellos lo trabajan en un colegio que tiene buena población estudiantil a todos los expulsados que trabajan con dinámicas de producción o dinámicas de exhibición con estos estudiantes por su puesto calificados en riesgo, vinculando también todo este proceso de formación, de valor, de valores positivos y fortalecimiento del tema de autoestima, de cuestiones psicológicas y culturales o políticas, el audiovisual se conforma como una potencia que ayuda a la pedagogía y a los procesos de formación del estudiante en nuestros países, aquí en América Latina.” (Flores, 2016)

De manera que Flores Mego propone que exista un alto compromiso de investigación, según Stefan Kaspar para que se desarrolle el cine comunitario debe existir una reflexión y un vínculo con los procesos democráticos de los pueblos en cuestión, pues al apropiarse de los saberes de la cultura originaria, se consiguen y crean mayores indicadores dentro del movimiento audiovisual en América Latina. Flores comenta:

“Stephan Kaspar siempre nos motivaba a reflexionar, investigar y vincularnos a los procesos audiovisuales hacia los medios ciudadanos. Entonces la idea es que tengamos una investigación acerca de estas tecnologías para apropiarnos de sus usos y aplicarla a nuestros procesos audiovisuales y conseguir mayores indicadores, mejores procesos democráticos en nuestras localidades, o las poblaciones para las cuales trabajamos. Nuevamente les recomendaría apropiarse los saberes de la cultura originaria, de la

Filosofía Andina, de informarse, el tema de la investigación si es muy potente y finalizando la pasión, no puede existir cine comunitario, sin un sujeto comunicacional apasionado. Yo creo que la pasión es lo que nos está permitiendo desarrollar y hacer crecer todo este movimiento audiovisual en América Latina con los pocos recursos que tenemos, Sin Pasión no podemos imaginar un futuro diverso, distinto, un mundo nuevo, así que gracias por este tipo de comunicación que hemos tenido, esta interacción y espero que les haya servido alguno de las experiencias y lo que he venido reflexionando sobre el cine aquí en Perú y en América Latina.”(Flores, 2016)

Así pues, Flores Mego pone como ejemplo el intercambio de formación audiovisual comunitaria, para explicar el concepto de la soberanía audiovisual, como principal elemento de interacción de La Red de Cine Comunitario de América Latina y el Caribe. Expone:

“La red de cine comunitario de América Latina y el Caribe apuesta por la Soberanía Audiovisual y tiene este concepto como un concepto bandera, muy articulador de todas sus energías, de todas las metodologías que se usan y la verdad es que en los últimos tres años hemos intentado tener como interacción, entre ellos podemos decir que uno de las permanentes dinámicas de la red es la constitución de espacios para el intercambio de formación audiovisual comunitaria, por ejemplo.” (Flores, 2016)

Para Flores Mego la red de microcines es una herramienta que funciona a partir de la lógica de la educación popular, basada en conceptos de Paulo Freire, el cual expone:

“En el año 2004 cuando Stefan Kaspar inicia un nuevo proyecto, reactivan el grupo Chasky inicia el proyecto de la red nacional de microcines, los microcines eran cines alternativo gestionadas por actores sociales populares y comunitarios de los barrios de once regiones del país, la época de los microcines permitió a toda una generación prácticamente una generación diversa plural y muy inmersa en once regiones de mi país, comenzarán a tener un proceso de formación acerca del cine como una herramienta de desarrollo y de fortalecimiento de identidad cultural en los microcines serán ese espacio donde un grupo por ejemplo de niños se organizaban para proyectar películas peruanas, latinoamericanas principalmente y de diversas partes del mundo todo esto intrincado en

una lógica de educación popular un grado mucho a los conceptos de Paulo Freire.”
(Flores, 2016)

De manera que, para Flores Mego el cine comunitario tiene un privilegio, y es el mostrar el diálogo y su reciprocidad, lo que permite reproducirlo al exhibir el producto dentro de la dinámica social al cual pertenece, de la misma forma se reaprende sobre el cine al compartirlo y establecerlo como una puesta democrática necesaria para los países Latinoamericanos. Afirma, Flores:

“El cine comunitario en cambio al momento de plantearse el diálogo, la reciprocidad, el principio de saber escuchar, el principio constituyente de toda su naturaleza y desarrollo, permite que las imágenes producidas en las imágenes de exhibición pertenezcan a la misma dinámica social de las poblaciones, en las cuales se desarrolle el Cine Comunitario tienen estos privilegios tan bonitos que me gustan siempre compartir es decir re aprendes el cine para compartirlo y además de eso aprendes a soñar colectivamente, creo que esos saberes que te da el cine comunitario, hacen también de este cine, también una puesta democrática muy necesaria para nuestros países en la región.” (Flores, 2016)

Medios ciudadanos

Hay una preocupación por parte de los MC por formar sujetos críticos respecto de sus realidades sociales, fuera de los círculos de opresión socialmente aceptados e impuestos.

Sánchez, explica que como lector crítico existe un punto medio, en el cual se establece hasta donde es permitido tener voz sobre la interpretación que se hace y en qué punto se debe tener un alejamiento prudencial sobre este. Dice:

“Como señala la profesora Mabel Pipkin, quien se pregunta, hasta donde es válida la interpretación del autor, y hasta donde, es válida mi interpretación, es decir, se supone que hay una brecha en donde uno se acerca o se distancia de determinado punto de vista.”(Sánchez, 2016)

Por lo tanto, Sánchez señala el ejemplo que Jaime Garzón le dio a la sociedad como un Lector Crítico, fue la posibilidad de mostrar el papel que tiene el poder en el país, y como puede ser desenmascarado desde un lenguaje satírico. Él menciona:

“Jaime Garzón, compañero de la facultad de derecho de la Universidad Nacional, nos enseñó a todos los colombianos, es que, si el poder nos oprime, si las mentiras ganan, si hay extorsión discursiva, nos queda la posibilidad de la palabra acompañada de la risa, de que ese poder es desenmascarable, de que ese poder contra todo el blindaje que tenga puede ser tocado.” (Sánchez, 2016)

Asimismo, para Sánchez ser un lector crítico demanda responsabilidad pública y jurídica, pues asume una posición de autor, en ese sentido se deben expresar las ideas en un contexto de respeto sea cual sea la postura ideológica. Explica que:

“La reescritura supone de nuevo empoderamiento para el lector, y es que, si no está de acuerdo con un punto de vista de un autor, y usted tiene otro, expóngalo por escrito, expóngalo a través de los múltiples medios que halló, en 140 caracteres en twitter, expóngalo en un pos en Facebook, expóngalo en un comentario de columna de prensa a la que puede acceder suscribiéndose a un periódico o revista, expóngalo a través de un blog, en un post, expóngalo en la red de los modos en que considere necesario. Pero la reescritura si supone una asunción, una toma de posición de autor, y una responsabilidad pública y jurídica, no puedes insultar, no puedes maldecir, no puedes agredir con las palabras, porque sí necesitas evidentemente construir argumentos, en donde manifiestes tu disidencia, si estás en desacuerdo o si estás de acuerdo, ideas que complementen lo que un autor haya dicho.” (Sánchez, 2016)

De ahí que, Sánchez expresa que uno de los valores relevantes de los Lectores Críticos es el alejamiento de la opinión personal ante la lectura de cualquier medio de comunicación. Afirma:

“Dos valores relevantes tienen los lectores críticos, el primero tiene que ver con que rompen ese cascarón del yo, yo creo, yo pienso, ese yo, o que no tiene intertexto ese yo,

sino enloquecido sobrevalorando en esa opinión personal, es un yo que se alimenta de medios de comunicación, de prensa, de televisión, o de radio, asumiendo posiciones de otra como propia sin hacer un filtro crítico.” (Sánchez, 2016)

Por otro lado, Valdés expresa que al realizar muestras documentales no sólo se posibilita el generar un foco de atención de acuerdo a la problemática de un grupo social y su activismo, sino se hace posible el suscitar a una solidaridad y comprensión desde un grupo mayor. Dice:

“Por ejemplo, cuando hacemos un documental sobre violencias de género, estamos trabajando en la posibilidad de representar ese problema, o de dar voz a quienes tienen esa posibilidad de denunciar, explicar, ponerle el enfoque de derechos, y así mismo, generar de alguna manera, incidencia para quienes tienen la posibilidad de generar políticas públicas sobre el tema de esas violencias, o simplemente, poner el tema en la ciudadanía y hacerle dar un alcance mayor, ya el tema de los derechos de género, o esas violencias de género, no compete sólo a organizaciones sociales que denuncian o son activistas, sino que, buscamos solidaridad o comprensión en un grupo social mayor, entonces, tiene la posibilidad de generar allí, de alguna manera, interlocución o una visibilidad, o poner foco a una problemática o a un grupo social, que patenta esa lucha o ese activismo.”(Valdés, 2016)

Para Sánchez, la lectura crítica es una lectura a realizarse con prudencia: “La lectura crítica es una lectura de cuidado, de mirada de las palabras, de atención a los mensajes, de detenerse en un punto seguido o en un punto y aparte.” (Sánchez, 2016)

Godoy, continúa recalcando el tema de la inclusión como política, ya que para el colectivo EPA su objetivo no es sólo el generar contenido audiovisual para la comunidad, sino que la comunidad sea partícipe a los distintos procesos que conlleva hacer cine comunitario. Él expone:

“Ese clip se realizó con la institución educativa y que nos abrió a un nuevo reto, ya no de solo pensarnos en esta población donde Somos Todos, sino tratar de ser realmente incluyentes y empezar a generar nuestros contenidos, no porque nos obligue una política,

por que haya una ley, o porque nos estén financiando, sino tratar de generar contenidos que facilite la accesibilidad de toda la población de Soacha.” (Godoy, 2016)

Según Valdés, los medios masivos y comunitarios, al tener el poder de informar al público en general, tiene la gran responsabilidad de contextualizar los testimonios mediante la explicación del dónde, el cuándo, el por qué y el para qué, ya que, si no se concibe esto, desde una persona como una comunidad puede llegar a verse afectada. Ella segura:

“Esa idea de responsabilidad o rigurosidad, con el uso de la fotografía, del audiovisual, del cine, vale la pena, resaltar que la imagen tiene también la posibilidad testimonial, por lo tanto, es importante cuando nosotros estamos escribiendo una realidad, de cómo la gente, una comunidad, que está defendiendo su río, la minería, y digamos, en cierto contexto puede ser un tema de defensa de una soberanía, de relacionamiento con un territorio, de la relación de un sujeto social, de un sujeto colectivo con la naturaleza, y el investigador social va a acercarse a esa realidad, pero también, en la medida en que registra una entrevista, en la que registra un testimonio de esa lucha social, ese documento se vuelve también una información de interés, como documento, digamos, de información pública, y en ese sentido, tiene una responsabilidad muy grande de generar contexto, de no sacar la imagen sin una explicación del dónde, el cuándo, el por qué y el para qué, porque si mostramos un testimonio suelto, descontextualizado, una explicación de esa lucha, de esa argumentación, también podríamos poner inclusive en peligro a la persona que nos está dando la entrevista, o sencillamente, la podríamos deslegitimar o desvirtuar.” (Valdés, 2016)

Para Giraldo, el empoderamiento de las comunidades parte del reconocimiento de sus raíces y tradiciones. Ella dice:

“Yo creo que las comunidades se empoderan partiendo desde que ellas se reconozcan, desde que las comunidades no dejen de perder sus raíces y tradiciones, ya son fortalecidas, porque eso es un símbolo de resistencia, de la resistencia que han tenido ellos con su agrado cultural.” (Giraldo, 2016)

De acuerdo a Acosta, los procesos comunitarios van en contraposición de las historias que cuentan los medios masivos, que muchas veces perjudican a la comunidad. Menciona:

“Ya es digamos valioso que es generar procesos comunitarios, la posibilidad que como decía esta escritora en general, las historias que circulan en los medios nos pueden destruir, digamos, nos pueden hacer creer que una población es peligrosa.” (Acosta, 2016)

Para Giraldo, la comunicación comunitaria no es sólo una voz de protesta y resistencia, sino también una herramienta que potencializa el fortalecimiento de la autoestima y la identidad cultural. Ella expresa:

“Entonces, no solo la comunicación comunitaria acompaña a las movilizaciones, la resistencia, las protestas, las demandas, la exigencia de los derechos humanos, puede ser también una herramienta de terapia, también puede ser una herramienta de mucha generación de autoestima, puede ser una herramienta de generación de identidad, desde el fortalecimiento cultural, entonces esa es la potencialidad.” (Giraldo, 2016)

Acosta manifiesta que la comunicación comunitaria ha sido estigmatizada como un conglomerado de pequeños medios, marcados por la precariedad. Al decir:

“La forma de entender esta la comunicación comunitaria, estos medios libres comunitarios, alternativos, como queramos llamarlos, que muchas veces fueron entendidos como aquellos que eran pequeñitos, esas 3 P que siempre han marcado el tema comunitario, como decir son Pequeñitos, son Precarios y además son Pobres.” (Acosta, 2016)

Giraldo, menciona que la creación de la plataforma del colectivo Mejoda, ha promovido a la inclusión de la comunidad caleña, ya que ofrece la posibilidad que las mismas personas sean quienes cuenten su propia historia, es decir, así como son partícipes de la herramienta creada digitalmente, son los principales gestores de cambio de dicha comunidad. Ella expresa:

“Eso es lo que hace nuestra aplicación, dejar que estas personas tengan a la mano una herramienta para contar lo que ellos quieren, para contar todo lo que se vive en el distrito de Agua Blanca y además creo que es la herramienta perfecta para cambiarle la cara al distrito.” (Giraldo, 2016)

La razón de crear una comunicación ciudadana, según Acosta, nace con la necesidad de darle voz a quienes no eran tenidos en cuenta dentro de los medios masivos de comunicación. En las palabras de Acosta:

“Básicamente, todas las propuestas decían que, querían construir otra forma de hacer comunicación, querían llegar a otros sectores a los que nos llegaban los medios masivos, privados, mercantilistas de comunicación, eran propuestas que nacían de las propias comunidades y las propias organizaciones, eran propuestas que decían que, querían dar voz a los que no tenían voz, nosotros ahora decimos, no era que no tenían voz, sino que fueron despojados de su voz, de su palabra, de su imagen, de su capacidad de comunicar, entonces, todas estas propuestas tuvieron distintos nombres, pero en sí, la esencia era el hecho de hacer otro tipo de comunicación.” (Acosta, 2016)

Acosta hace mención de la Radio como primer medio de acceso y masividad de las organizaciones comunitarias, siendo este más factible tanto tecnológica como económicamente para ejercer la comunicación: “La Radio, por su característica sobretodo técnica de accesibilidad y de masividad, convencía a las organizaciones porque no necesitabas mucho dinero para montar una radio, por ejemplo, entonces era más barata, más accesible tecnológicamente hablando, y también era masiva.” (Acosta, 2016)

Asimismo, Acosta hace un recorrido a través de la historia de los términos que han sido acuñados para los medios ciudadanos, empezando por el termino comunicación educativa, alternativa, popular y comunitaria; explicando los factores que implicaron el uso de estos. Explica:

“Nace en un momento, digamos, de esos años 60’s y 70’s, en que América Latina estaba viviendo un proceso, digamos, de luchas, de reivindicaciones, como un proceso revolucionario, y esta palabra, que ahora la decimos como “comunicación comunitaria”, en aquellos años se vestía de muchos nombres, entonces, nació la “comunicación educativa”, por ejemplo, que era el objetivo principalmente de alfabetizar, sobre todo, a través de un medio que era la Radio, luego, aparecieron experiencias que se autodenominaron de comunicación o de “radio alternativa”, por ejemplo, porque querían hacer una contra posición a los contenidos que venían de Estados Unidos, entonces, decían: América Latina tenemos que ser una alternativa de comunicaciones, y se autodenominaban “alternativas”, luego empezaron a utilizar la palabra “popular”, porque decían: bueno, esta comunicación va a trabajar con los sectores populares, entonces, es una comunicación popular, luego dijeron, bueno, tal vez, esta comunicación, queremos que trabaje con comunidades a las que nos tengan los medios y que son necesarias que tengan acceso a la comunicación, entonces, vamos a llamarla una “comunicación comunitaria”. En Argentina, por ejemplo, para llamar la radio, por ejemplo, utilizaban la palabra “trucha”, que era una radio trucha porque era artesanal, porque eran radios piratas que se construían e interferían señales, y tomaban la palabra, entonces, se llaman “truchas”. Luego, ya cuando en América Latina, en los años 70’s en adelante, ya hubo un proceso de migración muy fuerte, me imagino que aquí en Colombia fue igual, en Ecuador igual, entonces, ya las ciudades se llenaban de gente y se empezó a hablar en cambio de la “comunicación ciudadana.” (Acosta, 2016)

Para Acosta, el hacer uso de los distintos medios comunicacionales dentro de las comunidades, no sólo es el hecho de tener la posibilidad de contar historias, sino de visibilizar aquello que no ha sido contado por los medios masivos. Ella dice:

“Cuál es la necesidad de que existan otras formas de hacer comunicación, y de que contemos otras historias a través de otros medios de comunicación como la radio comunitaria, el cine comunitario, el video comunitario, es la posibilidad de contar esas otras historias que están siendo ocultadas e invisibilizados.” (Acosta, 2016)

Carolina Dorado, representante del Colectivo Ojo al Sancocho, expone que el festival de cine Ojo al Sancocho, nace con el objetivo de visibilizar a la población de ciudad Bolívar, desde un espacio de participación y de construcción colectiva, fuera del contexto de los medios masivos de comunicación. Refiere:

“Nosotros nacemos un poco porque teníamos como esa inquietud de mostrar a Ciudad Bolívar de otra manera, de abrir un espacio de participación y de construcción colectiva que permitiera que la localidad pudiera visibilizarse no sólo como lo enseñan los medios de comunicación y medios masivos de comunicación, sino que pudiera verse como realmente es, entonces por eso nace un poco la inquietud con el Festival de Cine Ojo al Sancocho.” (Dorado, 2016)

Según Flores Mego, en relación con la reivindicación del trabajo comunitario, lo que se ve, es que los medios masivos de comunicación están aliados al poder transnacional, afectando la identidad nacional: “Para mí el tema de la reivindicación del trabajo comunitario en el contexto actual lo que observamos es que los medios de comunicación masiva están aliados al poder transnacional perjudicando muchas veces los procesos de identidad en nuestros países” (Flores, 2016).

Flores Mego, resalta al trabajo comunitario como promotor de la democracia en sociedades inequitativas, como las latinoamericanas, proponiéndolo a futuro como una apuesta política.

Expresa:

“Me parece importante reafirmar este trabajo comunitario en la medida que promueve caminos democráticos en nuestras sociedades cada vez más inequitativas. Lo importante que me parece del trabajo comunitario es que coloca a la comunidad como una puesta política para el futuro de América Latina.” (Flores, 2016)

Para Flores Mego, el pensamiento moderno occidental en su debate ha tenido en cuenta a la comunidad, este debe empezar a ser adherido a los procesos locales, como las culturas originarias. Menciona:

“Si bien la comunidad ha sido parte del debate en el pensamiento moderno occidental, al trasladarlo a estas latitudes podemos comenzar a ligarlo con algunos procesos locales, principalmente con el legado que nos han dejado nuestras culturas originarias como la del Perú.” (Flores, 2016)

Por esta razón, Flores Mego señala que el sistema de vida occidental está articulado con el Neoliberalismo y el capitalismo, siendo modelos que se han instaurado en la región, en contraposición el trabajo comunitario ha estado relacionado a las luchas en América Latina, como un proyecto liderado por diferentes sectores marginados (indígenas, campesinos, sectores urbano populares) viéndolo como una posibilidad para la generación de nuevos imaginarios, potenciando la emancipación en la región. Flores afirma:

“Con el proceso de colonización, nace la Comunidad Andina, que históricamente ha revelado una serie de derechos, apuestas de vida, principios de vida, que hasta la actualidad son vigentes. En ese sentido, me parece muy importante que el trabajo comunitario esté ligado a todas las luchas, porque la Comunidad en América Latina se ha caracterizado por ser un proyecto, por los sectores urbano populares, por los sectores sociales, por los indígenas, por los campesinos, como una puesta alternativa hacia el sistema de vida occidental, que es articulado actualmente por el Neoliberalismo y el Capitalismo, entonces, la comunidad elige como una bandera a la solución o una alternativa hacia este sistema económico que viene de fuera y también se instituye para crear formas nuevas de imaginarnos el futuro, eso también, es algo importante de la comunidad, y en la medida que, instituye nuevos imaginarios, nuevas formas, nuevos caminos potenciamos el ánimo emancipador, por todos estos procesos emancipadores en la región.” (Flores, 2016)

Asimismo, para Flores Mego, la constitución de espacios de diálogo contribuye al fortalecimiento de las dinámicas de organización, para alcanzar la solución de problemáticas sociales y el desarrollo de las comunidades. Él explica:

“Entonces ahí es donde uno ve la potencia que tiene el cine comunitario en el momento de desarrollarse con dinámicas sociales populares en ese caso al restituir lo común al forjar espacios de diálogo, contribuimos a fortalecer esas dinámicas de organización que pueden solucionar una cantidad de problemas locales, apostando siempre por el desarrollo integral de las comunidades, en las cuales trabajamos.” (Flores, 2016)

Por ende, Flores Mego, dice que al contrario que el cine independiente, el cine comunitario tiene como principal objetivo la comunidad, sus objetivos sociales, políticos y culturales. Menciona:

“Cine Comunitario tienen como principal objetivo La Comunidad, sus objetivos sociales, políticos, Culturales, por lo tanto, todo el proceso primigenio se da en la Comunidad y el estreno de la película se da por supuesto en el mismo barrio lo que no sucede con el Cine Independiente.” (Flores, 2016)

A pesar que el cine independiente produce en sus imágenes escenarios de diálogo, Flores Mego expone que, lo que llega a humanizar, al momento de exhibir y distribuir el producto se anula, pues no satisface las esencias culturales de los actores sociales de una comunidad, sino otras necesidades culturales. Dice:

“Entonces ahí desde el Cine Comunitario tenemos una mirada Crítica sobre el cine independiente porque primero es un cine que si bien al momento de producir sus imágenes existen instancias de diálogo que pueden de alguna manera humanizar es decir no tomar de referente como un objeto sino como un sujeto reflexivo y crítico y de igual a igual, al momento de la exhibición y la distribución se anulan todas estas posibilidades porque la película viaja a otras latitudes, satisface otras necesidades culturales, que no son las del barrio o las esencias culturales de los actores sociales que se han hecho inmersas

en esta producción es una crítica que hacemos hacia el Cine Independiente y una observación que me parece totalmente válida.” (Flores, 2016)

Según lo menciona Flores Mego, Stefan Kaspar desde un enfoque de derecho, propone la Soberanía Audiovisual, la cual se empodera como una gran bandera de lucha política del cine comunitario a partir del 2012, esto con el fin de agrupar energías sociales y creativas, entre estas, el cine comunitario y el video comunitario, dentro de una comunicación de resistencia frente a los agentes que perjudican los modos de vida en un proceso de afirmación cultural. Flores explica:

“Él también fue uno de los promotores del inicio y de la fundación de la red de cine comunitario de América Latina y el Caribe, porque tenía presente que esta metodología trabajará articuladamente, en forma conjunta, cooperativa y solidaria, causará un mayor impacto en los procesos sociales que podrían desencadenar el audiovisual en cualquier territorio donde se desarrollase, y por otro lado, Stefan Kaspar acuña este concepto de la “Soberanía Audiovisual” desde el enfoque del derecho, él es el que basándose en el concepto de la soberanía alimentaria propone la soberanía visual, como en una gran bandera de lucha política del cine comunitario. A partir del 2012, comienza a socializar el poner este concepto en diversos espacios, que funcionen en donde funcionen, en Venezuela, en Colombia mismos, tiene mucha recepción de parte de los agentes que realizamos este tipo de cine. Actualmente, la soberanía audiovisual está cada vez agrupando una serie de energías sociales, creativas también en todos nuestros países del Sur, se ha conformado realmente como un concepto, una bandera, una propuesta política continental, que agrupa al cine comunitario, al video comunitario, a la comunicación, en resistencia contra todos estos agentes que perjudican a nuestros modos de vida e históricamente en este proceso de afirmación cultural.” (Flores, 2016)

Para que exista el cine comunitario, Flores Mego, señala que debe existir un espacio de diálogo y participación social, ya que son las dos metodologías que la constituyen. Él manifiesta:

“El cine comunitario tiene una esencia dialogante, no puede concebirse sin el diálogo y la participación social es una metodología constituyente del Cine Comunitario, no puede haber cine comunitario sin participación social, es parte de su naturaleza, es parte de su ser.” (Flores, 2016)

En América Latina se debe continuar el fortalecimiento de la investigación referente al cine comunitario y la recopilación de su historia. Flores Mego, afirma:

“El cine comunitario ya tiene una historia, detrás hay una tradición que hay que investigar y hay que sistematizar todo este tipo de aportes que se han dado en los últimos cien años en el cine en América Latina que de alguna manera se están concretando y uniendo para fortalecer este cine que me parece característico de nuestro continente.” (Flores, 2016)

Por esta razón, Flores Mego menciona que Stefan Kaspar pensaba que, para contrarrestar el sistema neoliberal en Latino América, la sociedad civil, al igual que este, se debe organizar en redes articuladas, de esta forma se podría reaccionar frente a las acciones del monopolio cinematográfico que las transnacionales ejercen en la región. Flores expone:

“Stefan Kaspar pensaba todo en red, pensaba acertadamente también, que el Neoliberalismo ataca o se desarrolla en la región con diversos agentes que están articulados, por lo tanto la respuesta contra ese sistema neoliberal debe también tener esa característica de articulación con reticulares y la construcción de redes, si desde la sociedad civil, desde la esfera pública, la ciudadanía, es decir la sociedad civil organizada ejerciendo su ciudadanía comunicacional o audiovisual para responder hacia ese monopolio cinematográfico comunicacional que ejercen las transnacionales en nuestra región.” (Flores, 2016)

Medios masivos de comunicación

Los medios masivos de comunicación son vistos por los ponentes y participantes como generadores de contenidos, que intervienen en la dinámica social, que dicen verdades a medias y

que cuentan las historias locales, no como constructores de sociedad, sino basados en unos intereses particulares, que pueden ser de carácter económico o político.

De acuerdo a esto, el lector crítico genera resistencia dentro de los círculos del poder, por el tipo de postura ética que debe asumir. Sánchez menciona:

“El lector crítico no cree en lo que dice el poder, se distancia, toma puntos de vista que no lo favorecen, escriben las redes sociales, escribe artículos, si son profesores universitarios se alebrestan, están incluso profesores de primaria o secundaria que manifiesta su punto de vista contra lo que dicen las autoridades ministeriales, generan muchas veces una resistencia dentro del poder que hay que entender dentro de los marcos mismos del poder.” (Sánchez, 2016)

Según Sánchez, desde los años 50, en Colombia ha existido una lucha de ideologías, lo que explica que el hábito de la intolerancia con el punto de vista del otro ha perdurado, no se ha logrado una diversidad de opinión y se ha permitido la estigmatización. Él comenta:

“Estos tres años del 50 al 53, el país alcanzó la mayor intolerancia religiosa donde el ser liberal o ser comunista implicaba la muerte. Ello explicaría en muchos sentidos esa tradición de no aceptar la opinión del otro, la opinión para la diversidad, entender que en la el lenguaje de lo público es un lenguaje del respeto no delegue estigmatización no se puede acusar de paraco, o de guerrillero o en fin la serie de los múltiples equipos de insultos que circulan cuando se trata de desacreditar al otro e invalidan la posibilidad de una discusión pública de valor, le quitan ímpetu, le quita la altura, y la rebajan al mero insulto, y luego el insulto a la amenaza y de la amenaza al cumplimiento de los crímenes que hemos visto espantosamente en Colombia por culpa de esa tradición de intolerancia que se inició con Laureano Gómez y que aún tiene presencia en autoridades públicas en Colombia como el señor Procurador.” (Sánchez, 2016)

A través del análisis crítico de los titulares de prensa u otros medios, Sánchez dice que es posible identificar relaciones de poder, ya sean políticas, económicas o culturales, estos priman a la hora

de crear un titular, ya que al ser encabezado de la noticia se le presta más atención a esto que a la historia que se desarrolla en sí misma. Expresa:

“Los titulares de prensa son excelentes herramientas para ejercer la lectura crítica, mucha gente pasa por encima de ellos y los asume como verdad revelada, como verdad no tocada o intocable, pero por los titulares de los periódicos, mueven la ideología de los dueños de los medios, en este caso, de la prensa escrita, pero por igual sucede, en televisión, en radio, y en medios de Internet, muchas veces, el titular es el editor o una persona que tiene una responsabilidad superior en un medio, y dependiendo de las relaciones que tenga el medio con los diferentes órganos políticos, económicos, culturales, pues, ese editor cambia, o redacta, de un modo intencionalmente dirigido los titulares, hay sobre ello diferentes historias, y quienes han trabajado en medios, seguramente saben cómo los titulares pueden transformar un momento o la mirada de las personas sobre un problema.” (Sánchez, 2016)

De acuerdo con la redacción que se le da al titular, del mismo modo los lectores lo podrán interpretar, afectando positiva o negativamente su punto de vista con respecto a lo que sucede en la sociedad. Sánchez explica:

“Esta fase lectura de titulares de medios de prensa, la forma como son redactados, afectan el modo de interpretación de los lectores, y cambia su mirada sobre los problemas, lo hemos visto reiteradamente con la situación del acuerdo que se celebró en La Habana en días pasados, muchos titulares malintencionados buscaban que se perpetuara la guerra, que no se firmara el acuerdo, e incluso hoy, pese a que gran parte los columnistas de prensa están de acuerdo con esta posibilidad de paz para Colombia después de más de 50 años de enfrentamiento con una guerrilla de origen campesino, hay personas que todavía se enranchan, se manifiestan en una posición en contra, de que si bien es comprensible no implica evidentemente que se comparte su punto de vista.” (Sánchez, 2016)

Hay una preocupación por parte de Sánchez, respecto del distanciamiento de las personas de las noticias y lo que sucede y se informa sobre su entorno, alejándolos de su capacidad de ser ciudadanos con una mirada crítica. Él dice:

“Quiero invitarlos a ustedes conversar sobre un problema muy de nuestro tiempo un problema asociado a la capacidad de ser ciudadano y es la de distanciarse del conjunto de noticias, puntos de vista, hechos que marcan la vida social e irse acostumbrando progresivamente asumir de una manera que llamaré, más adelante lo muestro, en una imagen una posición crítica razonada.” (Sánchez, 2016)

Pardo Abril, resalta la importancia de realizar un análisis de los medios masivos de comunicación, tomando en cuenta que tiene una función de socialización y que como tal la gente actúa influenciada a través de lo que los medios masivos de comunicación proponen como conocimiento. Ella expone:

“Llegar a señalar ‘que usted está en libertad de ser o no pobre’ eso da cuenta de que usted está apropiando un valor que tiene dentro de la axiología para América Latina y para Colombia en particular y a Occidente en general, un valor incontrovertible. Entonces la libertad, el amor, en otros casos la solidaridad, etc. son esas unidades conceptuales que soportan todos los referenciales de acción pública y que hacen que, en los procesos de intervención, nosotros nos apropiemos como unas representaciones que nos permiten digamos construir, por una parte, unas formas de conocimiento y por otras unas formas de actuación.” (Pardo, 2016)

Por lo tanto, Pardo Abril define los medios de comunicación bajo tres premisas:

1. Los medios de comunicación son agentes sociales.
2. Son instituciones que reproducen información, construyen formas de conocer, orientan acción social, generan sistemas de valores, los sustentan o contribuyen a eliminarlos.
3. Son escenarios de interacción, en los cuales se articulan intereses, para direccionar acciones.

Ella explica:

“De ahí, la importancia de que nosotros analicemos los medios, porque los medios masivos de comunicación entre otras cosas, tienen función de socialización, sirven para que aprendamos cosas, apropiemos conocimiento, apropiemos maneras de ser y de proceder a través de lo que los medios masivos de comunicación nos proponen como conocimiento, como saber sobre nuestras propias comunidades. De manera que, cuando nosotros estamos hablando de cómo se procede, a propósito de los procesos de empobrecimiento, los actores mediáticos, son un lugar de importancia que no podemos desconocer y que debemos insertar en nuestras reflexiones sobre los estados de cosas, que hacen que una sociedad reproduzca sistemáticamente formas de marginación. Si nosotros fuéramos a definir los medios de comunicación, tendríamos que decir dos o tres cosas importantes, la primera es, los medios masivos de comunicación son agentes sociales, no es que el periódico El Tiempo sea algo en abstracto, no, hay sujetos ciudadanos que son responsables de su actividad como parte de la comunidad, son una institución, pero no una institución cualquiera, son una institución que tiene como función primera, reproducir información, y esas formas de reproducción de información, construyen formas de conocer, orientan acción social, generan sistemas de valores, lo sustentan o contribuyen a eliminarlos, de manera que, no estamos hablando de cualquier cosa, son tecnologías. Los medios masivos de comunicación hacen su uso eficiente, apropian de una manera muy privilegiada los recursos disponibles, no sólo en el rol de la tecnología, sino en el orden de los sistemas semióticos que disponemos para poder distribuir significado, para poder producir significado o para poder reproducir, maneras de comprender la realidad. Son además, escenarios de interacción en los cuales se articulan, se encuentran intereses, se encuentran formas de direccionar acciones.” (Pardo, 2016)

Políticas públicas

Los participantes expresan un interés por una ley en comunicación, que sea equitativa entre los medios masivos de comunicación y los MC, como eje referente hablan de la ley existente en Ecuador.

Ante el poder, principalmente el político, menciona Sánchez, los lectores críticos no son bien recibidos, ya que al generarse pensamiento crítico se mejoraría la parte escritora y de lectura socio-cultural. Afirma:

“La lectura crítica genera problemas, decir: los lectores críticos no son lectores queridos admirados o respetados en todos los casos; Alberto Manguel, es gran ensayista, también es novelista Argentino, ha señalado que el principal riesgo de la lectura crítica es que el poder no la acepta, o la acepta parcialmente hasta un punto, y una gran frase que mencionó es que: "sí el poder del político estuviera de acuerdo con formar lectores críticos mejoraría las bibliotecas, dotaría de libros, generaría una cultura de la lectura, y de la escritura masiva, sin que, como está sucediendo hasta el momento, los lectores sean una élite en particular que puede hacerlo en uno o dos idiomas que tiene contacto con diferentes tipos de textos".” (Sánchez, 2016)

Para el colectivo EPA la inclusión es un tema relevante, tanto así que debería ser una política para las organizaciones sociales que se han conformado en Soacha, de este modo podrían asumir nuevos retos y ser mayormente vinculantes en sus realizaciones audiovisuales. Godoy, expresa:

“En el tema de inclusión, que el compañero Carlos lo conocimos hoy y chévere, nos pareció interesante el tema de ser más vinculantes cada vez, y que esto, debería ser una política, pero como no hay política, pues, los parches empezamos a asumir retos distintos y nuevos, entonces en Soacha, que nosotros sepamos sólo hay una institución de educación pública que tiene el sistema para accesibilidad de personas sordoparlantes o de discapacitados auditivamente, entonces, hemos tratado de empezar a integrarnos a ellos. Somos personas que estamos aprendiendo, y si hay alguien, que nos pueda compartir experiencias más adelante y podemos hacer crecer eso más interesante. Hemos empezado a hacer unos acuerdos para empezar a llevar ese cine distinto, que aparte de que no nos llegan las películas normales que llegan al cine de salón, entonces, este tipo de problemas se extienden a todas las regiones a nivel nacional.” (Godoy, 2016)

Para Prieto, las circunstancias socioeconómicas y sociopolíticas han dificultado la posibilidad que en el país se de una ley de medios que permita la equidad, en el caso de la televisión existen monopolios, se ha acabado la televisión comunitaria porque los cable operadores se han apoderado de ella, la ley de medios que se necesita en Colombia ha de ser como la que tienen Uruguay, Argentina, Bolivia o Ecuador, donde en cuestión de medios, lo institucional, lo privado y lo comunitario está repartido en partes iguales, es un trabajo que se debe dar desde la participación de la comunidad, siendo quienes marcan la ruta política del país. Por lo tanto, Prieto afirma:

“Nosotros desde hace muchos años, incluso después de aprobada la constitución del noventa y uno (1991), y establecido el artículo veinte (art. 20) de la comunicación como un derecho, se ha venido trabajando la posibilidad de una ley de medios que permita la equidad. Ha sido muy difícil por las circunstancias socio económicas, socio políticas que tiene este país, por ejemplo, este es un país de monopolios, y en las comunicaciones tenemos, en el caso de la radio, a unos cinco monopolios que la manejan, en televisión tenemos lo mismo, ya no tenemos televisión comunitaria porque los cable operadores se apoderaron de ella, y desde luego, la fuerza de las grandes cadenas tiene todo cogido para ellos, esa ley de medios que hoy la tenemos en Uruguay, que la tenemos en Bolivia, en Argentina, que entre otras cosas, la volvieron a retroceder, ahí y en otros países, quisiéramos que algún día la pudiéramos tener, ese es un trabajo que no sabemos cuándo en una coyuntura política, que se genere precisamente desde las comunidades, porque en últimas las comunidades, son las que definen la ruta en lo político en este país, pero finalmente, hay una manipulación que no permite que se avance en temas de tipo social y en tema de derechos. Creemos firmemente, que debe haber algún día una ley de medios que permita la equidad, no solamente tener el cinco por ciento (5%) del espectro electromagnético para la radio comunitaria, por qué no tener un porcentaje parecido, por ejemplo, al que tiene Ecuador, donde el treinta por ciento (30%) es institucional, o mejor, en partes iguales, lo institucional, lo privado y lo comunitario, eso sería lo justo, pero aquí es más complicado, y ojalá, que algún día tengamos mayores posibilidades en este

derecho a la comunicación para todos los ciudadanos que habitamos en nuestro país.”
(Prieto, 2016)

Carolina Dorado sustenta que el objetivo de El Churo de Ecuador, el colectivo Mejoda de Cali, Ojo al Sancocho, entre otros, es el de democratizar el audiovisual y las comunicaciones, como medios de transformación de la sociedad. Ella menciona:

“Ana Acosta, que hace parte del colectivo El Churo de Ecuador, y Sofía Giraldo que viene en representación de Cali, y que viene a contarnos un poco su experiencia en el Distrito de Agua Blanca, que es un distrito que tiene como muchas similitudes con Ciudad Bolívar y como todo este proceso, ambos aliados con colectivos y amigos aliados en este proceso, en esta idea y este objetivo que tenemos, que es democratizar el audiovisual, las comunicaciones y cómo estos medios sirven como una herramienta en la transformación y en los proyectos de vida de los niños, de los jóvenes y los adultos de cada país o de cada región de la que cada uno y cada una hacemos parte.” (Dorado, 2016)

El colectivo Mejoda ha tenido éxito en la puesta en marcha de su proyecto a través de la financiación del Ministerio de las TICs, a partir del proyecto Vive Digital, pues no sólo se han generado beneficios tecnológicos, sino se ha promovido la accesibilidad de la plataforma a las comunidades. Giraldo expresa:

“Que esta plataforma tenga éxito, y también otra de las cosas que tenemos a nuestro favor es que es financiada, es un proyecto que es apoyado por el Ministerio de las TICs gracias a la beca CREA 2005 que fue en la que concursamos y ganamos, ellos nos patrocinaron. Entonces, pues, uno de los beneficios es que como ellos nos patrocinan y ellos también están a cargo del proyecto Vive Digital que son los puntos de Wi-Fi puestos en todo el país, entonces esto posibilita que más personas tengan acceso a la plataforma, claro que no les puedo hablar de que ya se han encontrado familias.” (Giraldo, 2016)

Flores Mego, afirma que sí los medios están aliados al poder transnacional, el trabajo comunitario de la mano del audiovisual promueve procesos democráticos, autónomos y propios: “Me parece

que el Trabajo Comunitario en estas épocas donde los medios están aliados al poder transnacional nos permiten vincular el audiovisual con un tipo de procesos de pulsiones democráticas, de imaginarios nuevos, para encontrar caminos más autónomos, más latinoamericanos.” (Flores, 2016)

Flores Mego, hace un símil entre trabajar con financiación con organismos internos (estado) y cooperación internacional, aclarando que en los primeros existe un riesgo relacionado con el tipo de indicadores que se proponen para el trabajo comunitario, muchas veces dichos indicadores no están alineados con la realidad social o problemáticas locales, bajo esas condiciones, dichos indicadores están en contraposición del desarrollo integral. De igual manera cuando un colectivo decide trabajar bajo estas directrices se aleja de las necesidades locales de la región. Se resalta la importancia de generar diversificación de las fuentes de ingreso en los proyectos de cine comunitario en pro de generar sostenibilidad económica. Flores explica:

“Me gustaría comentarles de las conversiones que hemos tenido dentro de la Red acerca de cada una de estas apuestas, porque siempre crecemos, por ejemplo el tema de cooperación internacional, también significa un riesgo con los organismos internos mediante los indicadores ellos proponen para el trabajo comunitario al cual están financiando, a veces obstaculizan el desarrollo local de las comunidades en la medida que los indicadores no son coherentes con las problemáticas locales, entonces al momento que el colectivo decide trabajar bajo esos indicadores se está divorciando de las necesidades locales de la región. Esto es algo muy importante tener en cuenta cuando se recibe la cooperación internacional para que no exista ese divorcio entre lo que queremos hacer realmente que es el proceso de desarrollo integral. Otro caso que puede pasar con el estado es que la política pública por supuesto que debe beneficiar a todo ese tipo de emprendimiento, de iniciativas sociales pero hay que diversificar esos fondos, porque si solamente estamos financiados por el estado cambia la política pública por un nuevo gobernante y el colectivo del cine comunitario se queda sin nada al aire y eso repercute mucho, impacta mucho en su trabajo, en sostenibilidad con la comunidad siempre es

bueno y hablamos de eso de diversificar nuestras fuentes de ingresos. El tema de microempresas o cooperativas audiovisuales también tiene que ver con un tema de generación de mercados, ahí también existe el riesgo de seguir diversificando la lógica de la oferta y la demanda en el mercado y ciertos factores de hegemonía en cuanto a cultura económica, por ejemplo, y un cuarto caso es el de la economía solidaria, ese nuevo tipo de economías que se forma en las sociedades periféricas que están vinculadas también con las tradiciones de nuestras culturas originarias bajo otros tipos de principios a organizar la economía de una organización en formación sostenible.” (Flores, 2016)

Dentro de la Soberanía Audiovisual, Flores Mego, plantea ver el cine como un sistema integro productivo, da viabilidad que toda persona, pueblo o ciudad, tengan la posibilidad de seguir sus propias políticas públicas audiovisuales en cuanto a su exhibición, producción, distribución y consumo, de acuerdo a su realidad. Según Flores:

“Ver el cine en forma integral holísticamente con las cadenas productivas, introducción de la perspectiva reticular, en cualquier proceso de desarrollo del cine comunitario y la apuesta por soberanía audiovisual, es decir, que cada persona, pueblo o ciudadano, tenga la posibilidad de decidir sobre sus propias políticas audiovisuales de exhibición, de producción, de distribución, de consumo, que puede elegir que producir, que consumir, en forma sostenible y conectada con realidades.” (Flores, 2016)

De acuerdo a Pardo Abril, el país está pasando por un proceso de desarrollo, que ha dejado de lado a la sociedad en general, basado en posiciones de poder y una mezcla de diferentes conceptos de carácter histórico, colonialismo, pre modernidad, postmodernidad, con un conflicto armado interno, que ha desencadenado una "Seguridad" que sirve a intereses privados, con sistemas de salario precarizados, con grupos que extrapolan su inconformismo de manera violenta, con un país que se ubica en el marco del neoliberalismo. Ella dice:

“Los procesos de modernización y el denominado desarrollo, han estado siempre contruidos desde arriba, es decir, hay unos sujetos ubicados en algunos lugares de poder

que consideran que al adoptar un determinado tipo de modelo económico, político, y/o social, están en condiciones de determinar cómo debe desarrollarse el país, en este sentido, nuestro país históricamente no ha tenido como base de su desarrollo, la sociedad en general, sus ciudadanos, su gente con sus condicionamientos. En Colombia, mantenemos muchos de los arraigos, valores y prácticas pre modernas, que están asociadas a formas muy tradicionales, casi que coexistimos con principios y formas de proceder coloniales, y al tiempo, estamos en la postmodernidad, que impone todo el desarrollo tecnológico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), mantenemos relaciones de clientela, de parentazgo, de lealtades personales, que siguen siendo bastante ancladas, casi que podríamos anclarlas a ejercicios de poder medieval. Hemos además creado en el marco del conflicto armado colombiano, y de todos los desarrollos que han tenido las formas de violencia en Colombia, una serie de esferas de la denominada “Seguridad”, casi siempre anclada al servicio privado, que en muchas ocasiones y con frecuencia, están asfixiados por las autoridades estatales. Tenemos todavía sistemas de salario informal, cada vez más agudizados y precarizados, tenemos la presencia de grupos que muestran sus formas de inconformismo vigente en condiciones de con gestación de formas de violencia armada, pero el país se ubica en el marco del neoliberalismo.” (Pardo, 2016)

Para Valdés, una de las dinámicas en las que el audiovisual se conecta es a través del internet y sus tecnologías, pues es un nuevo espacio de discusión de diversos temas, como política, activismo, cultura, intereses locales, entre otros, bajo una dinámica de interrelación social. Según lo menciona:

“Otro uso de esa dinámica, en el que el audiovisual también se conecta con las tecnologías y con internet, es toda esa mirada contemporánea de la Cibercultura o el Ciberactivismo o la Ciberpolítica, entonces, estamos hablando de éstos científicos sociales que entienden que hoy en día tenemos nuevas ágora social, es decir, ya en el mundo de la participación no se limita a la presencia o a la condición física del encuentro, por supuesto, sigue siendo una dimensión fundamental, y quizá preponderante, pero ya la gente hoy hace expresión de su opinión en el Facebook, en el twitter o crea un producto

audiovisual para poner un tema en la narrativa pública, o simplemente, hace parte de grupos de interés o integra redes que se interesan por ciertos temas y hay una dimensión del activismo social que debe ser importante de registrar, de conocer, e inclusive de insertar a las ciencias sociales en esas otras dinámicas de la Ciberpolítica. Por ejemplo, toda una dinámica de la participación de las organizaciones sociales, en una dinámica, o el inter relacionamiento con la gobernabilidad, o las miradas de la gobernabilidad y de la participación electoral a través de las redes sociales, o bien temas de una dimensión localizada, por ejemplo, dimensiones ecologistas o reivindicaciones de derechos de grupos, o de géneros que tienen un interés local, y luego, puede tener una discusión global, cuando con la mediación de un audiovisual esto cobra dimensiones como de reivindicaciones globales.” (Valdés, 2016)

Análisis de resultados

Este análisis se presenta de acuerdo a la conjugación de cada una de las experiencias enunciadas en los eventos realizados por la UNAD en el segundo semestre del año 2016, el mismo se alinea con los objetivos y categorías planteadas en esta investigación.

De la academia a los medios ciudadanos

Los medios ciudadanos han desarrollado propuestas de vinculación con la academia, al crear talleres en los que se conjugan el saber técnico audiovisual con la pedagogía popular, por ejemplo, en casos como los colectivos Somos Minka Audiovisual, El Churo, EPA, entre otros, quienes han tenido acercamiento con estamentos universitarios, con los cuales han generado un trabajo que conjuga la mirada de la educación tradicional con nuevos idearios de aprendizajes desde sus propias comunidades.

Una de las oposiciones que los medios ciudadanos tienen hacia la academia, es el carácter con el que forman a los estudiantes en cuanto a que afirman que desde allí se plantea desde la mirada de la educación para el trabajo, como “obreros”, así lo expresa uno de los representantes del colectivo EPA (Escuela Popular Audiovisual de Soacha): “la universidad y el colegio nos forma precisamente para eso, nos forman como obreros, y no como emprendedores, y eso, eso es un reto que debe tener la academia” (Vargas, 2016).

De acuerdo a lo anterior, en los escenarios comunitarios, si bien hay una intención de acercamiento desde el punto técnico hacia la academia, también hay una resistencia desde el marco conceptual de la forma en que se educa, en el sentido que estos medios plantean la formación de los sujetos con el fin de promover contenidos que enriquezcan a la comunidad, de

cara a la solución de sus problemáticas, desde el punto de vista de la educación popular como principal componente.

Una postura en cuanto al fortalecimiento de los medios ciudadanos en la parte cultural, es la educación, como señala: “la educación es la única forma de cambiar o de mejorar las condiciones, de preservar nuestra cultura y es ahí donde podemos encontrar ese apoyo que tanto queremos” (Prieto, 2016).

Además de ello, la academia tiene un papel preponderante frente a las políticas y los espacios que pertenecen a los medios ciudadanos, como promotora de una democracia donde se fortalecen las comunidades y el medio por el cual se genera comunicación.

Estas posturas se alinean con Alfaro (2000), respecto de la mirada que existe por parte de la academia hacia los MC, donde estos han sido vistos desde la distancia, donde no hay un compromiso claro frente a los procesos investigativos que estos medios demandan, en otras palabras los MC han sido mirados como objeto de estudio, sin embargo, no se ha planteado una postura clara frente al reconocimiento de los mismos como productores de nuevo conocimiento, hay una ruptura epistemológica entre la investigación teórica y la práctica comunitaria.

Ahora no sólo desde la academia se establecen diálogos sociales y culturales, sino por medio de las herramientas audiovisuales, fotografía, redes sociales, entre otros, vinculadas a los medios ciudadanos, se crean espacios de solución de conflictos y de discusión ciudadana, esto con el fin de diferir con las pautas de investigación que se dan en un aula, para implementarla dentro del territorio a explorar, lo que permite que exista un aprendizaje relacionado al beneficio social.

Esta postura se soporta en Mónica Valdés quien afirma:

“Por supuesto, que como herramienta pedagógica cada vez va cobrando más protagonismo, sobre todo para esa pedagogía que se hace en el aula con niños y niñas, con adolescentes, con jóvenes nativos digitales, para quienes al aula ya no alcanza, es decir, la forma de aprendizaje receptiva esperando pues a otro que cuenta, y sabe todo, y ellos ahí esperando ese conocimiento que llegue de un maestro, un profesor, ya no va a tener un alcance, es decir, la temporalidad, la dinámica, la relación fragmentada y dinámica de ese estudiante contemporáneo, implica un relacionamiento con la tecnología, digamos, no limita ni se agota en la tecnología, por supuesto, el diálogo, la convivencia, el quehacer cotidiano de la enseñanza es muy importante, pero hacer uso no solamente de la audiovisual sino de la posibilidad del lenguaje audiovisual para motivar, para generar creatividad en el aula, viene siendo pues cada vez más utilizada y viene siendo más importante.” (Valdés, 2016)

Así y más allá que la tecnología ha demarcado un nuevo territorio de aprendizaje, donde las posturas y relaciones de poder se han transformado, este mismo pensamiento se ha desarrollado al interior de los MC, desde el punto de vista de las relaciones de poder, es decir para ellos no existe nadie sobre otros, comparten en igualdad de condiciones y cualquier sujeto al interior de su organización es un potencial productor de nuevo conocimiento, donde se reconoce su procedencia, contexto social y cultural.

Asimismo los MC son espacios donde se logra reconstruir la narrativa de lo local y cultural, ya que los medios masivos de comunicación se han encargado de exponer solamente la historia de un pueblo a través de momentos que han impactado en temas referentes a la violencia, lo que en contraparte los MC han logrado rescatar mediante muestras audiovisuales, al tener un acercamiento que ha permitido reconocerlos como sujetos sociales y promotores de caminos de desarrollo social dentro de su territorio.

No existe una sola historia que contar sobre una comunidad, al existir distintos medios donde se comparte información, es evidente que surjan las contradicciones, por lo tanto, debe existir una

vinculación entre los medios ciudadanos, la comunidad y la academia, porque no sólo es útil el tener la idea para fortalecer la comunidad y contrarrestar la estigmatización, sino hay que ser conscientes de tener unos parámetros, como el componente interdisciplinar para desarrollar propuestas desde los mismos MC.

Por lo tanto, como lo menciona uno de los representantes del colectivo El Churo, Cano:

“El cine comunitario y los medios comunitarios también están en ese campo de la construcción de lo simbólico, de estar en ese campo de la construcción de lo político, de estar en ese campo de la construcción del quehacer de la universidad, de la academia, de la teoría, en la comunidad, entonces, hay mucho que aprender en los espacios de los medios comunitarios, porque nos confronta la academia con la realidad o las múltiples realidades.” (Cano, 2016)

Hay trabajos como los de Gumucio, Kaplún, Barbero, entre otros, que se han acercado a lo comunitario desde al ámbito de la investigación en comunicación, reconociendo, tal cual lo hace Freire desde su perspectiva educativa, que el hombre es un ser de relaciones, y es a partir de estas relaciones que se construye tejido social, sin embargo, dicho reconocimiento se ha hecho desde un sector de la academia, existen sectores que aún son ajenos a dichos conceptos, que siguen viendo la producción de los MC, con desdén y desinterés y a la comunicación misma, desde una perspectiva del consumo de medios masivos y la formación de profesionales que se mantengan en función de los mismos.

Se debe plantear un cambio desde la forma de ver al sujeto, no solo como parte de la masa, sino como un individuo político y pedagógicamente capaz, es decir, que este convencido de la capacidad que tiene para cambiar su realidad a partir de reconocerse a sí mismo en estas dos dimensiones, teniendo claro que quienes lo rodean, en el caso de una comunidad, son igualmente capaces y están en igualdad de condiciones.

Como lo menciona Alfaro, (2000):

“También es cierto que desde el campo de los comunicadores comprometidos ha existido una negación casi absoluta del quehacer teórico y contra la actividad intelectual del mundo universitario. Y en este desencuentro hay no sólo saberes y valoraciones en competencia sino lógicas comunicativas de incomprensión mutua, unas argumentadas otras no, pues se ponía el énfasis en los errores y no en las posibilidades de mutuo apoyo.” (Alfaro, 2000)

Del mismo modo, Flores Mego menciona que:

“Después la época de la postmodernidad, entonces me parece que es una historia construida y planteada desde un centro hegemónico y raras veces se toca el tema del cine latinoamericano, más aún el cine local, en desarrollo en cada uno de nuestros países, muy raras veces se da” (Flores, 2016).

Allí es donde entra el rol del Comunicador Social, el poder utilizar las herramientas dentro de una cultura de apertura de diálogo, donde tenga una actitud integra de su identidad, estableciendo relaciones recíprocas con los saberes locales.

Un ejemplo clave de lo anterior, es el colectivo de Somos Minka Audiovisual, donde se implementa la filosofía Andina compuesta por tres saberes como el principio de Saber Escuchar, Saber Compartir y Saber Soñar, aplicados al Cine Comunitario, lo que establece procesos humanitarios en el sentido del diálogo y trabajo cooperativo solidario dentro de la comunidad en la cual se desarrolla este MC, además de la implementación de dinámicas y metodología de interacción concebido dentro de un espacio de intercambio de formación audiovisual, llegando a constituirse como una Soberanía Audiovisual.

La comunicación: Eje transversal de la sociedad

Otro de los temas que revisamos en este trabajo, es la forma de cómo es vista la comunicación, teniéndola en cuenta como un eje transversal de la sociedad. A través de la comunicación, construimos significados y estructuras lingüísticas complejas que nos permiten entender al otro, sin embargo, esta debe ser constituida a partir de la puesta en común de conceptos abstractos, aludiendo a la doble articulación del lenguaje, vista desde el entendimiento del concepto al interior de una comunidad, y desde las esferas o círculos externos, como en el caso de esta investigación, desde la academia.

Hay un quiebre entre el concepto de comunicación que se da en la academia con respecto, al que se da en el interior de los MC, de acuerdo a van Dijk (1981):

“La forma en que se ha tratado el discurso, es que, si bien la Pragmática sería una aproximación adecuada para su estudio, ella ha sido una cuestión más bien filosófica y lingüística, en que los actos de habla han sido considerados en términos más bien teóricos. Sin embargo, él piensa que la producción, comprensión y efectos de los actos de habla en la comunicación debieran ser estudiados desde una perspectiva más empírica” (van Dijk, 1981).

Al hablar de comunicación referente al ámbito ciudadano, existe una necesidad desde los medios que los representan como comunidad, el expresar las historias de forma oral con la ayuda del audiovisual, lo cual ha permitido construir una nueva mirada desde un espacio de encuentro, donde el diálogo es la herramienta clave para que exista una apropiación social principalmente desde la cultura que los significa.

Como lo expresa Flores Mego (2016):

“En el momento que el cine comunitario comienza o se instala en un espacio social, en un barrio, por ejemplo, ayuda en cuánto se da la oportunidad a través del diálogo de restituir

lo común entre una diversidad de sujetos, comienza a generar esta dinámica de interacción, también de interculturalidad que son muy variados” (Flores, 2016).

De lo anterior, se puede constatar que al existir un medio de comunicación que permita que las personas logren apropiarse su territorio, origina beneficios mancomunados, es decir, al contar con un lenguaje apropiado y todo aquello que encierran los sistemas sógnicos, las comunidades generan discurso.

De ahí que, el discurso logra amplificar el tipo de significados que nacen o se fortalecen en las relaciones como seres humanos, pero más que ello, sirve para entender la realidad que los rodea, principalmente como sujetos sociales en el rol de ser y hacer en la sociedad.

La comunicación ciudadana se ha venido fortaleciendo en Latinoamérica, existen diversas experiencias, que a pesar de la precariedad en cuanto a recursos técnicos se refiere, han marcado un hito de cambio social que nace en el seno de la comunidad, del barrio, de la localidad, por ejemplo la experiencia del colectivo El Churo de Ecuador, Somos Minka Audiovisual en Perú, el colectivo Mejoda de Colombia, entre otros, que a través de la puesta en marcha de sus proyectos han brindado voz a sus comunidades, permitiéndoles la construcción de canales de comunicación abiertos, en igualdad de condiciones, donde existe equidad en el uso de la palabra y se deconstruyen imaginarios globales, se resignifica lo local cómo principal insumo del auto reconocimiento como sujetos y como miembros de una sociedad, con la capacidad de idear y construir soluciones a sus problemáticas.

Lo anterior sustenta la necesidad de las comunidades por contar sus historias, con sus palabras, con su forma de ver las cosas, tal como lo expresa Acosta (2016), en palabras de Chimamanda Adichie:

“Las historias se han usado, para despojar y calumniar, pero las historias también pueden dar poder y humanizar, las historias pueden quebrar la dignidad de un pueblo, pero también, pueden reparar esa dignidad rota, es imposible hablar sobre la única historia sin hablar del poder” (Chimamanda Adichie, 2009; citado por Acosta, 2016).

Actualmente existe un sesgo marcado por la hegemonía de los medios masivos, donde la voz de las comunidades es suprimida o reducida a su mínima expresión, como por ejemplo el caso del noticiero Caracol, donde existe una sección llamada “El reportero es usted”, donde se da voz a personas del común para que expresen alguna problemática de su comunidad, sin embargo, hasta ahí llega el compromiso del medio, no hay una preocupación por entender lo local, se limita a una simple denuncia ciudadana que en la mayoría de los casos no tiene mayor repercusión.

Así mismo, Acosta (2016) refiere a Chimamanda Adichie explicando:

“... ‘nkali’ es una palabra en el idioma Igbo que recuerdo cada vez que pienso sobre las estructuras de poder en el mundo, es un sustantivo la palabra que significa “ser más grande que el otro”. Al igual que nuestros mundos económicos y políticos, las historias también se definen por el principio de nkali. Cómo se cuentan, quién las cuenta, cuándo se cuentan, cuántas historias son contadas en verdad depende del poder. El poder es la capacidad no sólo de contar la historia del otro, sino de hacer que esa sea la historia definitiva. La historia única crea estereotipos y el problema con los estereotipos no es que sean falsos, sino que son incompletos. Hacen de una sola historia la única historia” (Chimamanda Adichie, 2009; citado por Acosta, 2016).

Hay una necesidad primordial por equilibrar la balanza en términos de la comunicación, los MC, deben ser vistos como generadores de cambio social, dejando de lado las relaciones de poder marcadas por el ámbito nacional y transnacional, desde lo político y económico, siendo reconocidos desde la academia no como objetos de estudio, sino como constructores de sociedad,

donde se articulan nuevos conocimientos desde el reconocimiento de las culturas locales, permitiéndoles contar sus historias sin estereotipos.

Por lo tanto, no sólo los medios audiovisuales sino la tecnología que hoy en día abarca la mayoría de dinámicas sociales, han logrado construir de manera motivadora y creativa una apuesta por el diálogo y la convivencia dentro de territorios locales, como el caso de la propuesta del colectivo Mejoda, que por medio de una plataforma web cuenta todo aquello que se vive en el distrito de Agua Blanca en la ciudad de Cali, y cumple como una herramienta transformadora en el sentido de visibilizar las experiencias de todo aquel que desee narrar su historia y compartirla al público en general.

Educación para la transformación social

De acuerdo, a los colectivos populares evidenciados en el desarrollo del Primer Seminario de Medios de Comunicación, Investigación y Pedagogía, en la UNAD (2016), la relación que estos establecen con la Educación Popular, es al generar sus propios espacios de diálogo, al existir un involucramiento con el ejercicio pedagógico por una apuesta de construcción de saberes, y que principalmente, se dirige a los niños y jóvenes, desarrollando en ellos desde temprana edad un razonamiento crítico ante los medios masivos de comunicación, y desde sus lugares, llegar a transformar y aportar a la comunidad. En este sentido, es pertinente cumplir con una ley de educación en medios, no solamente cubriendo la parte audiovisual, sino que convoque a las personas a ser partícipes activas de la misma.

Como lo menciona Yaneth Gallego:

“Sí hay una metodología diferente para formar niños, una metodología diferente para formar adultos, o para llegar a comunidades, o a las poblaciones con las que se trabaja, y pues, realmente lo que hace la diferencia, es el hecho de que se hace una relación de igual

a igual, y de que todos tiene un saber y algo que aportar a la construcción de ese conocimiento, y que uno como docente, empiece a ser un facilitador simplemente de la construcción de algo que se quiere como mancomunadamente, y que esto, permite, como tal, generar un tejido social, una apuesta por un conocimiento de sí mismo, una apuesta por el reconocimiento de las comunidades, un valor por lo que realmente a veces desconocemos, o dejamos de lado, simplemente porque creemos que ya no hace parte de lo que está de moda, entonces, esto es la apuesta realmente que hace esta escuela popular de cine (Ojo al Sancocho)” (Gallego, 2016).

Estas metodologías, requieren de una mirada de análisis respecto a los fenómenos sociales que generan, es la academia la llamada a ser participe, con una mirada crítica constructiva, donde se reconozca a las comunidades como productoras de conocimiento, que merecen ser escuchadas sin filtros de carácter hegemónico, sino en igualdad de condiciones, donde se propicien espacios de encuentro y diálogo, que buscan establecer relaciones igualitarias en torno a la reflexión, donde academia y comunidad razonen, deconstruyendo y construyendo la validez de sus argumentos.

Por otro lado, comenta:

“Al preguntarse: ¿Cómo que tipos de comunicación son más adecuados en la educación popular? Entonces, realmente uno no podría decir, es más fácil o es más importante, o funciona realmente el audiovisual para ponerlo en escena. Yo creo que todos realmente funcionan, o sea, todos los medios realmente funcionan para hacer educación popular.” (Gallego, 2016)

Lo que deja de manifiesto que desde la mirada particular de los MC la educación popular es uno de los ejes principales, la forma en que plantean sus dinámicas, sea cual sea el tipo de medio de comunicación que se quiera plantear.

Dentro de los MC se han desarrollado metodologías dentro de un marco de diálogo social, por medio de herramientas audiovisuales o solamente visuales, donde se logra generar temas de discusión ciudadana, donde existe una necesidad porque este tipo de exploraciones tengan continuación más allá del aula, al contrario de como lo hace tradicionalmente la academia, permitiendo la constitución de redes comunicativas, que se articulan desde la comunidad, para uso de la comunidad.

De acuerdo con Mónica Valdés:

“Entonces, yo creo que la educación popular tanto como la educación comunitaria, son como esas trincheras, esos refugios de estas nuevas generaciones oprimidas del sistema, que ya no son analfabetas como en la época de Freire, sino que ahora son un grupo gigante de profesionales que salen a intervenir a las comunidades; primero, para alentar esas nuevas comunidades sobre este fenómeno que está pasando económico y político; y segundo, para poder también enseñar lo que aprendió en sus estudios y compartirlo con las demás personas.” (Valdés, 2016)

Se manifiesta de esta forma, la intensión primordial de los MC, fuera de los parámetros tradicionales de la academia, existe una pretensión marcada por alejarse del asistencialismo que socialmente se ha planteado, de cara a las necesidades y problemáticas sociales que rodean a las comunidades, donde los profesionales juegan un papel importante, donde tienen que enseñar lo que saben a estas comunidades, compartir su conocimiento, reconociendo a la comunidad misma, como productora de saberes.

Ianina Lois (2010) manifiestan en su trabajo “La Sistematización de la Experiencia” en el cual abordaron el concepto de investigación acción participación, tomando como referentes colectivos de comunicación de la ciudad de Buenos Aires y afirman: “Este tipo de investigación promueve

la construcción de teoría sobre el propio proceso de transformación social; es un proceso que asocia la acción con la reflexión (auto-reflexión) y la teoría con la práctica” (Ianina Lois, 2010).

Dicha sistematización de la experiencia, tiene implicaciones en los sujetos que conforman las comunidades y organizaciones sociales, pues los empodera en la construcción de conocimiento y la resignificación de sus realidades.

De acuerdo con Rodrigo Vargas:

“Bueno, para empezar teníamos un ejercicio sobre comunicación comunitaria, pues, lo conceptos teóricos nos comentan, nos dicen, nos afirman, que la comunicación comunitaria se encarga de todas las problemáticas de la ciudadanía en el sentido de la infraestructura, es decir, la alcantarilla, que la calle, que el parque, todo este tipo de cosas es lo que nos acerca a la comunicación comunitaria. En el caso de la comunicación popular, viene de otra corriente teórica que viene de un estado de Brasil, donde nace Paulo Freire, pues ellos, ya hablan de una comunicación más ideologizada, habla precisamente de los términos de derechos y deberes como tal del ciudadano.” (Vargas, 2016)

Existe una dicotomía de conceptos respecto de lo que es la comunicación comunitaria, comunicación popular y por ende los MC, desde el punto de vista ajeno a las comunidades, se manifiesta una mirada superficial, de análisis del entorno (preocupación por la infraestructura), pero no por quienes habitan en dicho entorno, como sujetos, que se articulan como poseedores de derechos y deberes, como ciudadanos activos y no solamente observadores de causas y efectos de decisiones tomadas por otros ajenos a su entorno.

Así mismo prevalece la opresión por parte de las maquinarias del poder (medios masivos de comunicación, gobiernos, etc.), que pretenden que el modelo educativo no trascienda o evolucione al concepto de educación popular, es en este punto de inflexión, es donde los MC y la

academia, cobran importancia como productores y articuladores de sociedad, los primeros por la experiencia y conocimiento de las comunidades y los segundos como recopiladores de dichas experiencias y facilitadores de saberes, técnicos y pragmáticos que permiten el fortalecimiento de las comunidades como gestoras de su propio desarrollo.

Por lo tanto, para los MC debe existir un trabajo armonizado con la academia, no sólo el tener conocimiento de técnicas de manejo de instrumentos, sino debe existir un saber pedagógico, donde más allá de exponer imágenes, videos o sonidos, se perciba una apuesta política y de derechos.

Al romper con la limitación de los escenarios académicos se aporta de manera dogmática a los roles dentro del aula, el estudiante pasa a aportar conocimiento dentro del mismo espacio donde el docente es quien lidera el ejercicio formativo, de ahí que, un ejemplo de ello, es el colectivo EPA quienes ha logrado explorar y reconocer el terreno social junto a temáticas en las cuales existe un aprendizaje de conceptos que, al momento de examinar un cortometraje, este se logra analizar críticamente.

Uno de los que fundó ese tipo de pensamiento conjunto de MC-academia fue Stefan Kaspar, ya que, según Acosta, A. (2016) él decía:

“Las historias contadas a través de la imagen en movimiento, nos acompañan, forman parte de la vida cotidiana, por lo que, si se quiere establecer una relación productiva-creativa con ese nuevo entorno audiovisual, no lo podemos hacer sin esfuerzos de formación, sin formación no hay cambio.” (Acosta, 2016)

En Colombia existió este tipo de formación, ya que a través de la radio se lograba alfabetizar a poblaciones aledañas a la ciudad, ahora se requiere que colectivos comunitarios continúen con la misma labor, claro está, que desde otro tipo de medios como el audiovisual, con nuevos públicos

emergentes, en su mayoría no analfabetas en el sentido de la lectoescritura, sino desde la mirada de abordar las realidades y las informaciones que los rodean, es decir, faltos de una mirada crítica.

Al generar este tipo de cambios o refuerzos en la educación, el trabajo conjunto que debe establecer los MC y la academia, podría ser como lo expone Castro (2016):

“La comunicación comunitaria, alternativa o cualquier otro apellido que le pongamos, es esta ruptura epistémica que se le da a cierta construcción, a partir, de los modelos educativos que desde la misma conceptualización te empieza a imponer estándares por las que debes caminar, es esta misma construcción del concepto del cine, a veces, quizás, es lo mismo, ya te remite a lógica, a una digamos estética visual, pero creo que el reto del cine comunitario está en cómo ir rompiendo esos paradigmas, y también, dándoles estas alternativas de una ruptura epistémica a partir de estas realidades, de estas verdades que se cuentan” (Castro, 2016)

Se requiere que haya una acción más allá del decir y hacer, se debe generar una vinculación de un todo, en el sentido de comunidad e individuos, al reconocer lo comunitario más allá de la folclorización que les atribuye los medios masivos de comunicación. De ahí que, los MC rompen con los ideales impuestos a los educandos mediante una pedagogía tradicional, y lleva a los estudiantes a investigar en el ámbito social.

De acuerdo a esto, al incorporar trabajos de campo desde la academia con relación a los MC, implica la apropiación de la reflexión epistémica a partir de la práctica investigativa, este proceso tendrá no solo en cuenta un eje reflexivo enmarcado en los alcances, sino en las limitaciones que se encuentren en el desarrollo del mismo.

Así mismo Flores Mego (2016) expresa que: “la formación, específicamente de los estudiantes de comunicación social, se debe plantear desde el pensamiento crítico, en espacios de diálogo que demarquen su práctica profesional” (Flores, 2016).

En este orden de ideas plantea desde su labor como cineasta:

“El cine comunitario tiene un privilegio, y es el mostrar el diálogo y su reciprocidad, lo que permite reproducirlo al exhibir el producto dentro de la dinámica social al cual pertenece, de la misma forma se reaprende sobre el cine al compartirlo y establecerlo como una puesta democrática necesaria para los países Latinoamericanos” (Flores, 2016).

Podemos afirmar que dentro del marco de esta misma lógica se debe plantear la función de la academia, como curadora de estas experiencias y participe en la construcción de nuevos imaginarios sociales, que proponga la compilación del conocimiento que se genera al interior de los MC, como factor de cambio en América Latina.

Medios ciudadanos: Formación de sujetos críticos

Al igual que un lector crítico analiza la información que circula a través de los medios masivos de comunicación, los MC construyen espacios donde se forman sujetos con un pensamiento crítico, con la capacidad de dejar de un lado el “Yo” al momento de exponer sus ideas, desde una mirada objetiva. Se llega a recalcar la responsabilidad que existe con la información, al momento de exhibir todo aquello que represente una población en particular, ya que si no existe un contexto adecuado que encierre las preguntas informativas (qué, quién, cómo, cuándo y dónde), se puede ver afectada la población, al perder el empoderamiento, sobre sus raíces y tradiciones, el “agrado cultural”. De acuerdo a Sofía (2016), del colectivo Mejoda de la ciudad de Cali, el agrado cultural hace referencia a las características inherentes a la cultura de una comunidad.

Como lo expresa Giraldo (2016):

“La comunicación comunitaria, acompaña a las movilizaciones, la resistencia, las protestas, las demandas, la exigencia de los derechos humanos, puede ser también una herramienta de terapia, también puede ser, una herramienta de mucha generación de autoestima, puede ser una herramienta de generación de identidad, desde el fortalecimiento cultural, entonces esa es la potencialidad” (Giraldo, 2016)

Desde la óptica de los MC, existe una relación entre las movilizaciones sociales y la comunicación, como herramienta de empoderamiento de espacios sociales vitales para la solución de problemáticas, también como parte esencial para la generación de identidad, sustentada en el rescate de las tradiciones, raíces, historias y todo tipo de componentes culturales y autóctonos que trazan el sentido de pertenencia identitario y local.

América latina ha pasado por unas transiciones sociales enmarcadas por la crudeza de la violencia, desde el momento mismo de las independencias de los países que la conforman, también por procesos históricos complicados desde el ámbito político y por ende social, donde se han estado disputando posiciones de poder, de procesos donde quienes las ostentan han optado por apoderarse de los medios de comunicación, con la finalidad de favorecer sus intereses particulares, dejando por fuera de este círculo a las comunidades, que en últimas son las que generan la fuerza productiva de los países; por esto la necesidad de generar nuevas formas de comunicar, tal y como lo expresa Acosta (2016):

“Básicamente, todas las propuestas decían que, querían construir otra forma de hacer comunicación, querían llegar a otros sectores a los que nos llegaban los medios masivos, privados, mercantilistas de comunicación, eran propuestas que nacían de las propias comunidades y las propias organizaciones, eran propuestas que decían que, querían dar voz a los que no tenían voz, nosotros ahora decimos, no era que no tenían voz, sino que fueron despojados de su voz, de su palabra, de su imagen, de su capacidad de comunicar, entonces, todas estas propuestas tuvieron distintos nombres, pero en sí, la esencia era el hecho de hacer otro tipo de comunicación.” (Acosta, 2016)

Así mismo lo manifiesta López Vigil (2013) “la primera función de un medio comunitario es devolver la palabra secuestrada a la gente, que digan lo que quieren decir, tenemos derecho a opinar, tener una voz propia que no hablen otros por nosotros pues no somos mudos” (López, 2013).

Estas afirmaciones se sustentan en Gumucio, A. (2005), respecto de cómo la comunicación desde los MC, propende por el fortalecimiento de identidades culturales, favoreciendo el desarrollo de nuevas expresiones en la sociedad.

Con respecto a la academia es importante salir de la jerarquización que esta otorga al saber comunitario, existe una estigmatización que como lo menciona López Vigil (2013) “la palabra puede ser confusa porque cuando uno dice comunitario podría imaginar radios pequeñas, las famosas 3 P que decían en Argentina, ‘pequeñas, pobres y poquitas’” (López, 2013). Solo se puede avanzar entre la abstracción epistémica que se da al interior de la academia y la realidad de los MC, si la primera asume que son constructores de realidades y que de ellas se desprenden nuevos conocimientos, siempre y cuando la academia genere procesos de participación investigativa al interior de las comunidades y sus fenómenos, no como meros observadores sino como aportantes en la construcción y recopilación de esos neo saberes.

Por lo tanto, se debe contemplar la apuesta por un trabajo comunitario por parte de la academia, en el sentido que se logre caracterizar proyectos en sectores populares, al ofrecer propuestas alternas donde el sistema económico no afecte el ámbito social de la comunidad, más se establezcan nuevos caminos que potencien el ánimo emancipador de la región.

Uno de los mecanismos comunicacionales que apoyan este proceso, es el audiovisual como lo menciona Flores Mego (2016):

“Entonces ahí, es donde uno ve la potencia que tiene el cine comunitario en el momento de desarrollarse con dinámicas sociales y populares, en ese caso, al restituir lo común, al forjar espacios de diálogo, contribuimos a fortalecer esas dinámicas de organización que pueden solucionar una cantidad de problemas locales, apostando siempre por el desarrollo integral de las comunidades en las cuales trabajamos” (Flores, 2016).

El cine comunitario en Perú, según Somos Minka Audiovisual ha logrado vincular la comunidad y todo proceso social, político y cultural que los representa, al tener la participación social como una metodología de fortalecimiento, ya que el diálogo es la naturaleza de todo ser.

Una lectura crítica: Medios masivos de comunicación

La academia debe desempeñar un rol esencial en la transformación del pensamiento que los ciudadanos tienen ante los medios de comunicación, en especial de los masivos, en los cuales se asume una información revelada como única, y que además se observa un notable distanciamiento con el entorno de los mismos, lo que ocasiona un comportamiento influenciado por ideologías de poder, contrariando el papel que deben cumplir ante la sociedad.

De lo anterior Pardo Abril (2016) expresa:

“De ahí la importancia de que nosotros analicemos los medios, porque los medios masivos de comunicación entre otras cosas, tienen función de socialización, sirven para que aprendamos cosas. Apropiamos conocimiento, apropiamos maneras de ser y de proceder a través de lo que los medios masivos de comunicación nos proponen como conocimiento, como saber sobre nuestras propias comunidades” (Pardo, 2016).

Entonces los medios de comunicación se definen como agentes sociales, un escenario donde exista la interacción y se articulen intereses para direccionar acciones sociales, además de la construcción de conocimiento y generador de valores.

De acuerdo a Sánchez (2016):

“Dos valores relevantes tienen los lectores críticos: el primero, tiene que ver con que rompen ese cascarón del “yo”, “yo creo”, “yo pienso”, ese “yo”, o que no tiene intertexto ese “yo”, sino enloquecido, sobrevalorando en esa opinión personal, es un yo que se alimenta de medios de comunicación, de prensa, de televisión, o de radio, asumiendo posiciones de otra como propia sin hacer un filtro crítico” (Sánchez, 2016)

La postura que se debe asumir de los MC respecto de la mirada crítica de los fenómenos que los rodean, llámense estos medios masivos de comunicación, establecimiento de políticas, presión social, entre otros, es de hablar desde la objetividad, sin desconocer su realidad, pero reconociendo la realidad de los otros, estableciendo como lo indica Sánchez, un filtro crítico, sustentado, coherente, respetuoso, cruzado con otras fuentes para validar su veracidad, solo así se genera credibilidad.

De acuerdo a Kaplún (2007):

“Es a partir de esta construcción común, no impuesta desde arriba, sino tejida desde lo cotidiano, que es posible plantearse cambios profundos. Esto requiere, entre otras cosas, salir de una concepción mediocéntrica de la comunicación y reconocer que ella se construye en múltiples lazos sociales¹” (Kaplún, 2007)

En ese orden de ideas, la descentralización de la comunicación, reconocida como constructora de sociedad, es uno de los rasgos que marca claramente un sesgo entre la concepción de medios masivos de comunicación y los MC.

Como lo expresa María Helena Hermosilla y Mario Kaplún (1987):

“Un buen punto para pensar y evaluar hoy muchos programas de comunicación que se dice participativa. Muchos de estos esfuerzos de producción han sido acompañados por

¹ Frente a esta concepción, hay otra que, sin dejar de lado los medios, los mensajes y las campañas, pone el acento en los procesos de comunicación en los que se construyen y reconstruyen colectivamente vínculos y sentidos.

otros paralelos o complementarios de educación para los medios, que buscan promover una recepción activa o lectura crítica de los medios masivos” (Hermosilla, M E. Kaplún, M. 1987).

Al establecer estudios donde se enfoque la mirada al consumo y mediaciones comunicativas, se dirige al sujeto a pensar y comprender el tipo de producción que los medios masivos producen dentro de los espacios sociales. Se entabla una mirada paralela entre el contenido que los MC y los medios masivos, donde la primera apuesta por romper un modelo de pocos emisores y muchos receptores, es decir, se establece una comunicación dialógica, un espacio de participación activa y horizontal.

Del mismo modo, Sánchez, C. (2016) propone:

“Quiero invitarlos a ustedes, a conversar sobre un problema muy de nuestro tiempo, un problema asociado a la capacidad de ser ciudadano, y es la de distanciarse del conjunto de noticias, puntos de vista, hechos que marcan la vida social e irse acostumbrando progresivamente asumir de una manera que llamaré, más adelante lo muestro, en una imagen una posición “crítica razonada”.” (Sánchez, 2016).

Como ciudadano se debe estar en posición de asumir una postura crítica ante cualquier medio masivo, en este caso, comunicativo, un espacio donde se reproduce información, es una forma de conocer y orientar al individuo, donde existe una apropiación del significado, y por lo tanto, de comprender la realidad.

Medios ciudadanos y políticas públicas

Las políticas son un eje fundamental con el cual se debe articular la función de los MC, sin embargo, dichas políticas, por lo menos en Colombia, a pesar de estar respaldadas por la constitución de 1.991, no se cumplen o aplican a cabalidad, no desde el cumplimiento de la norma que deben asumir los MC, sino por el gobierno, donde en algunos casos existe una

intervención constante de intereses políticos y económicos de los medios masivos de comunicación, como lo manifiesta Prieto:

“Incluso después de aprobada la constitución del noventa y uno (1991), y establecido el artículo veinte (art. 20) de la comunicación como un derecho, se ha venido trabajando la posibilidad de una ley de medios que permita la equidad. Ha sido muy difícil por las circunstancias socio económicas, socio políticas que tiene este país, por ejemplo, este es un país de monopolios, y en las comunicaciones tenemos, en el caso de la radio, a unos cinco monopolios que la manejan, en televisión tenemos lo mismo, ya no tenemos televisión comunitaria porque los cable operadores se apoderaron de ella, y desde luego, la fuerza de las grandes cadenas tiene todo cogido para ellos.” (Prieto, 2016).

Sin embargo, hay casos como el de Ecuador, donde se instauró la “Ley de los tres tercios”, que estableció la repartición de las frecuencias de radio y televisión en tres partes: 34% para medios comunitarios, 33% para medios públicos y 33% para medios privados. Políticas de este tipo permiten que se de igualdad de condiciones en cuanto a competencia, ampliando el cubrimiento de lo comunitario frente a lo privado y lo público, estableciendo a la comunicación social como un servicio público que debe ser prestado con responsabilidad y calidad, de acuerdo a esta ley los medios comunitarios son aquellos "cuya propiedad, administración y dirección corresponden a comunas, comunidades, pueblos, nacionalidades, colectivos u organizaciones sin fines de lucro". Operarán en igualdad de condiciones con los otros sectores, pero se beneficiarán, además, de políticas públicas para su creación y fortalecimiento, como "mecanismo para promover la pluralidad, diversidad, interculturalidad y plurinacionalidad". (Art. 92), Constitución de Ecuador (2008). Además, bajo la política de favorecer la economía solidaria, se prevé que las entidades estatales contraten publicidad y servicios en tales medios para la difusión de contenidos educativos y culturales (Burch, 2012).

De acuerdo a lo anterior, Gumucio (2005) expone:

“Los evaluadores tradicionales, acostumbrados a medir la comunicación con calculadoras, tienen dificultades para entender que la sostenibilidad de los medios comunitarios se rige por otros valores. Necesitamos menos contadores y más sociólogos para evaluar los medios alternativos, participativos y ciudadanos. La dinámica de la comunicación comunitaria no puede medirse solamente en cifras y mercados, sino a través de una comprensión de los fenómenos de sociedad que giran alrededor del derecho que tienen los más pobres a la expresión y al libre acceso a la información” (Gumucio, 2005).

Desde esta mirada, se debe replantear el tema investigativo al momento de evaluar la forma como los MC tienen desempeño dentro de la apropiación de políticas, es decir, indagar el involucramiento en los debates públicos, la forma en que se percibe lo público, lo ciudadano, lo político, entre otros. Se promueve a desarrollar un estudio con perspectiva cultural, ya que al existir un amplio análisis de los MC y la comprensión frente a estos desde la academia, se contribuiría a la transformación en el marco de la sociedad donde la cultura y la educación están implícitas, además del desarrollo de los medios y nuevas tecnologías de comunicación.

De acuerdo al tema de financiación de los MC, Flores Mego (2016) dice:

“También me gustaría comentarles de las conversaciones que hemos tenido dentro de la Red² acerca de cada una de estas apuestas, porque siempre crecemos, por ejemplo, el tema de cooperación internacional, también significa un riesgo con los organismos internos mediante los indicadores que ellos proponen para el trabajo comunitario, el cual, están financiando, y que veces, obstaculizan el desarrollo local de las comunidades, en la medida que, los indicadores no son coherentes con las problemáticas locales, entonces, al momento que el colectivo decide trabajar bajo esos indicadores se está divorciando de las necesidades locales de la región” (Flores, 2016).

² La Red de Cine Comunitario de América Latina y el Caribe.

Dicho lo anterior, al trabajar los MC con recursos que les brindan organismos internos (estado), se llega a correr el riesgo con lo que realmente sería el objetivo de los mismos, en vista que se alinearían a temas ajenos a su realidad social, pero sobretodo estarían en contraposición del desarrollo integral de la comunidad. Por lo tanto, en los MC uno de los objetivos se enfoca en desarrollar proyectos que generen diversificación de fuentes de ingresos, y con ello, una sostenibilidad económica.

Esto se confirma en Pardo Abril (2016) quien dice:

“Los procesos de modernización y el denominado desarrollo han estado siempre construido desde arriba, es decir, hay unos sujetos ubicados en algunos lugares de poder que consideran que al adoptar un determinado tipo de modelo económico político social están en condiciones de determinar cómo debe desarrollarse el país, en este sentido nuestro país históricamente no ha tenido como base de su desarrollo, la sociedad en general, sus ciudadanos, su gente con sus condicionamientos” (Pardo, 2016).

Dicho de otro modo, Gumucio opina que:

“El proceso de apropiación sólo puede darse cuando la comunidad asume un medio comunitario en todos sus aspectos: la política comunicacional, la tecnología y la gestión administrativa. Es mejor comenzar con recursos limitados y crecer junto a la comunidad, que establecer proyectos verticales y sobredimensionados, que por su costo o por su tecnología limitarán los espacios de participación comunitaria” (Gumucio, 2005).

De acuerdo a las anteriores afirmaciones, es importante que la comunidad sea participe de los procesos de desarrollo desde su concepción, este es uno de los puntos que tienen en común la academia y los MC, aunque desde posiciones diferentes, hablando específicamente desde la praxis.

Así mismo Rojas (2012) plantea que según Crawford (2003):

“En la medida en que los medios comunitarios abandonaron concepciones de identidad basadas en la tradición y se inclinaron por conceptos más dinámicos que produjeron un vínculo social fundado en estrategias de asociación, el Estado creó un marco jurídico para abolirlos” (Crawford, 2003).

Además, Rojas (2012), agrega: “lo que no parece ampliarse es el número de académicos ni de investigaciones que aborden desde esta perspectiva la relación medios de comunicación/políticas públicas y, al contrario, pareciera haber un estancamiento en la reflexión.” (Rojas, 2012)

Desde esta perspectiva cabe reflexionar sobre cómo se están planteando las formas de abordar a los MC, desde la mirada de la investigación por parte de la academia y como se ha articulado la misma desde la perspectiva de las políticas públicas.

De acuerdo a Rojas (2012) “lo que no parece ampliarse es el número de académicos ni de investigaciones que aborden desde esta perspectiva la relación medios de comunicación/políticas públicas y, al contrario, pareciera haber un estancamiento en la reflexión” (Rojas, 2012)

Conclusiones y recomendaciones

Para concebir una relación objetiva entre la academia y los MC, es necesario entender las dinámicas sociales que los soportan. Por un lado, la tradición, las culturas y sub culturas que los preceden, y por otra parte, su relación de cara a las políticas públicas, como puente de construcción de nuevos significados, significantes y conocimiento, donde la importancia radique en la forma de concebir lo local.

La academia debe hacer mayor énfasis en promover la lectura crítica, en motivar a los educandos a analizar y centrarse en lo que hay detrás de la información que impacta en el momento, forjando sujetos con empoderamiento ante la sociedad y sus fenómenos. Con esto, se dejaría de lado la estigmatización que sufren algunas personas, pueblos, localidades, regiones y países. Se ha evidenciado este tipo de problemática en lo social y en lo cultural, donde se folcloriza y son reconocidos de forma errónea grupos, etnias y nacionalidades, al tiempo en que dentro de las comunidades se hacen esfuerzos por construir nuevos espacios para el fortalecimiento y gestión de un conocimiento con base en el tejido social.

Hay una necesidad primordial por equilibrar la balanza en términos de la comunicación. Los MC deben ser vistos como generadores de cambio social, siendo reconocidos desde la academia no como objetos de estudio, sino como constructores de sociedad, que articulan nuevos conocimientos desde el reconocimiento de las culturas locales, permitiéndoles contar sus historias sin estereotipos.

Se debe plantear una metodología donde se practique una mirada de análisis respecto a los fenómenos sociales que se generan desde lo local. Es la academia la llamada a ser partícipe, con una mirada crítica constructiva, del reconocimiento a las comunidades como productoras de

conocimiento, que merecen ser escuchadas sin filtros de carácter hegemónico, sino en igualdad de condiciones, donde se propicien espacios de encuentro y diálogo que busquen establecer relaciones igualitarias en torno a la reflexión, donde academia y comunidad razonen, deconstruyendo y construyendo la validez de sus argumentos.

Se puede afirmar que dentro del marco de esta misma lógica se debe plantear la función de la academia, como curadora de estas experiencias y partícipe en la construcción de nuevos imaginarios sociales, que propongan la compilación del conocimiento que se genera al interior de los MC como factor de cambio en América Latina.

Al hablar de comunicación referente al ámbito ciudadano, existe una necesidad desde los medios que los representan como comunidad, el expresar las historias de forma oral con la ayuda del audiovisual, lo cual ha permitido construir una nueva mirada desde un espacio de encuentro, donde el diálogo es la herramienta clave para que exista una apropiación social principalmente desde la cultura que los significa.

La academia debe desempeñar un rol esencial en la transformación del pensamiento que los ciudadanos tienen ante los medios de comunicación, en especial de los masivos, en los cuales se asume una información revelada como única, y que además se observa un notable distanciamiento con el entorno de los mismos, lo que ocasiona un comportamiento influenciado por ideologías de poder, contrariando el papel que deben cumplir ante la sociedad.

La postura que se debe asumir de los MC respecto de la mirada crítica de los fenómenos que los rodean es hablar desde la objetividad. Sin desconocer su realidad, pero reconociendo la realidad de los otros, estableciendo como lo indica Sánchez (2016), un filtro crítico, sustentado, coherente, respetuoso, cruzado con otras fuentes para validar su veracidad, solo así se genera credibilidad.

De acuerdo con Flores Mego (2016), los MC al trabajar con recursos que les brindan organismos del estado, corren el riesgo de desviar su objetivo primordial, que es, trabajar con las realidades sociales desde lo comunitario para la construcción de soluciones de problemáticas y visibilización de lo local, porque en los requerimientos que se dan desde lo estatal existe una desarticulación conceptual respecto de la forma de ver lo comunitario y por lo tanto, se alinearían a temas ajenos a su realidad social, pero sobretodo estarían en contraposición del desarrollo integral de la comunidad. Por este motivo, en los MC uno de los objetivos se enfoca en desarrollar proyectos que generen diversificación de fuentes de ingresos, y con ello, una sostenibilidad económica.

Algunos resultados ponen en evidencia el interés que existe por parte de los MC por fundamentar su razón de ser desde la postura de la educación popular propuesta por Freire. Se establece que existe una relación entre los MC y la academia, sin embargo, esta relación se encuentra en un proceso de transición y aceptación mutua, partiendo de la puesta en común de las diferencias epistemológicas y metodológicas que existen entre la educación formal y la educación popular (Alfaro, 2000; Acosta, 2016; Cano, 2016; Castro, 2016; Gallego, 2016; Vargas, 2016).

Referencias Bibliográficas

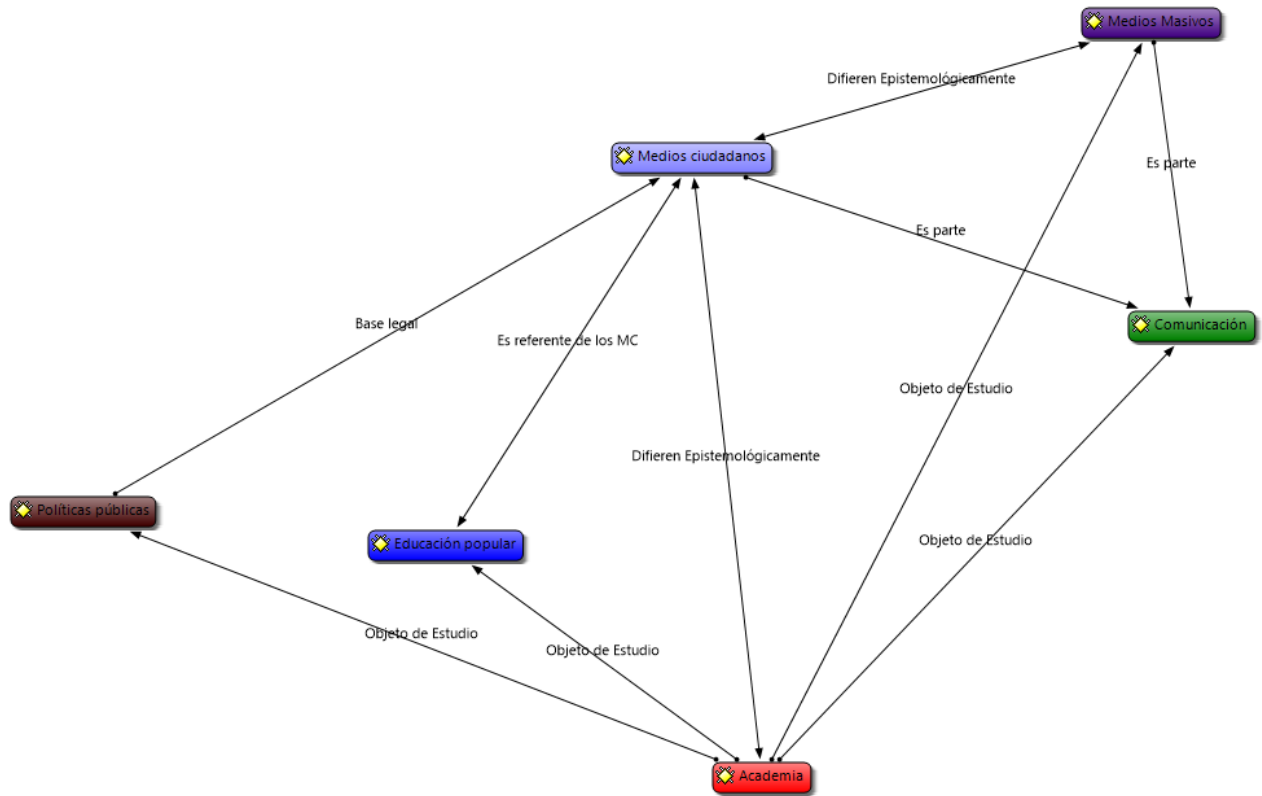
- Acosta, A. M. (2016). Qué son los medios libres y el cine comunitario en América Latina (ponencia e intervenciones). *9° Festival Ojo al Sancocho*. Colectivo El Churo (Ecuador). Bogotá, Colombia.
- Alfaro Moreno, R. M. (2000). Culturas populares y comunicación participativa: en la ruta de las redefiniciones. *Razón y Palabra*. Recuperado de:
<http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n18/18ralfaro.html>
- Burch, S. (2012) Ecuador: una ley para democratizar la comunicación. ALAI. Recuperado de:
<http://www.alainet.org/es/active/53975>
- Cano, J. (2016). Qué son los medios libres y el cine comunitario en América Latina (conversatorio). *9° Festival Ojo al Sancocho*. Colectivo El Churo (Ecuador). Bogotá, Colombia.
- Castro, A. (2016). Qué son los medios libres y el cine comunitario en América Latina (conversatorio). *9° Festival Ojo al Sancocho*. Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador CONAIE. Bogotá, Colombia.
- Dorado, C. (2016). Qué son los medios libres y el cine comunitario en América Latina (conversatorio). *9° Festival Ojo al Sancocho*. Colectivo Ojo al Sancocho. Bogotá, Colombia.
- EcuRed. Concepto Academia. *Conocimiento con todos y para todos*. (2016) Consultado en:
https://www.ecured.cu/Academia_plat%C3%B3nica_de_Atenas
- Flores, E. (2016). Cine y video comunitarios: Más allá del audiovisual (ponencia). *Primer Seminario – Medios de Comunicación, Investigación y Pedagogía*. Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD. Bogotá, Colombia.
- Freire, P. 2000. *Pedagogía del Oprimido*. (14 ed.). Madrid. Siglo XXI editores.
- Gallego, Y. (2016). Colectivo Ojo al Sancocho. *Primer Seminario – Medios de Comunicación, Investigación y Pedagogía*. Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD. Bogotá, Colombia.

- Gil, D. (2016). Escuela Popular Audiovisual de Soacha – EPA. *Primer Seminario – Medios de Comunicación, Investigación y Pedagogía*. Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD. Bogotá, Colombia.
- Giraldo, S. (2016). Qué son los medios libres y el cine comunitario en América Latina (ponencia e intervenciones). *9º Festival Ojo al Sancocho*. Colectivo Mejoda (Cali). Bogotá, Colombia.
- Godoy, A. (2016) Escuela Popular Audiovisual de Soacha – EPA. *Primer Seminario – Medios de Comunicación, Investigación y Pedagogía*. Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD. Bogotá, Colombia.
- Gumucio Dagrón, A. (2005). Arte de equilibristas: la sostenibilidad de los medios de comunicación comunitarios. *Punto Cero*. 10(10). Cochabamba. Recuperado de: http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S1815-02762005000100002&script=sci_arttext&tlng=es
- Ianina Lois (2010). Comunicación comunitaria, Universidad y organizaciones sociales: un espacio para la construcción del "otro". *Margen 57*. Edición N° 57. Recuperado de: <https://www.margen.org/suscri/margen57/lois57.pdf>
- Kaplún, G. (2007). La comunicación comunitaria. *Anuario de Medios*. Recuperado de: https://www.academia.edu/5235619/La_comunicaci%C3%B3n_comunitaria_en_Am%C3%A9rica_Latina
- Kaplún, M. (2002). Una pedagogía de la comunicación (el comunicador popular) / *Editorial Caminos*. Recuperado de: http://perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/kaplun-el_comunicador_popular_0.pdf
- López Vigil, J. I. (2013). "Los medios comunitarios no son enemigos de los medios comerciales, pero sí del monopolio". *Voces Nuestras – Centro de Comunicación*. Recuperado de: <http://www.vocesnuestras.org/2013-06-07/vn-noticias/medios-comunitarios-no-son-enemigos-medios-comerciales-si-monopolio>
- Pardo, N. (2016). Análisis crítico del discurso (ponencia). *Primer Seminario – Medios de Comunicación, Investigación y Pedagogía*. Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD. Bogotá, Colombia.

- Prieto, M. (2016). Estado y perspectivas de la radio comunitaria en Colombia. Cátedra de Comunicación. Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD. Bogotá, Colombia.
- Real Academia Española. (2014). Concepto Academia. *Diccionario de la lengua española (23.a ed.)*. Consultado en <http://dle.rae.es/?id=0FhRgFA>
- RNMA. (2011). La RNMA presentó su definición de Medios Comunitarios, Alternativos y Populares ante la AFSCA. Consultado en:
<http://www.rnma.org.ar/fr/documentos/documentosrnma/2365-la-rnma-presento-su-definicion-de-medios-comunitarios-alternativos-y-populares-ante-la-afsca>
- Rodríguez, C. (2009). De medios alternativos a medios ciudadanos: Trayectoria teórica de un término. *Newbury Park: Sage Publications*. Recuperado de:
<https://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/folios/article/viewFile/6416/5898>
- Rojas Almonacid, J. (2009). *La pedagogía crítica y la formación de docentes*. Autores Editores. Bogotá.
- Rojas Campos, S. M. (2012). Medios de comunicación y políticas públicas: producción de conocimiento en Colombia. *Revista Comunicación y Ciudadanía – U. Externado*. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3707723.pdf>
- Sánchez, C. (2016). Introducción a la Lectura Crítica, Medios y Ciudadanía (ponencia). *Primer Seminario – Medios de Comunicación, Investigación y Pedagogía*. Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD. Bogotá, Colombia.
- van Dijk, T. A. (1999). El análisis crítico del discurso. *Anthropos* (Barcelona). Recuperado de:
<http://www.discursos.org/oldarticles/El%20an%20lisis%20cr%20del%20discurso.pdf>
- Valdés, M. (2016). El audiovisual en las ciencias sociales (ponencia). *Primer Seminario – Medios de Comunicación, Investigación y Pedagogía*. Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD. Bogotá, Colombia.
- Vargas, R. (2016) Escuela Popular Audiovisual de Soacha – EPA. *Primer Seminario – Medios de Comunicación, Investigación y Pedagogía*. Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD. Bogotá, Colombia.

Anexos

Árbol de categorías



Bibliografía comentada



Ana María Acosta Buenaño, representante del Colectivo El Churo de Ecuador, el marco del 9° Festival Ojo al Sancocho, nos aporta otras miradas desde sus investigaciones y realizaciones audiovisuales en su comunidad.



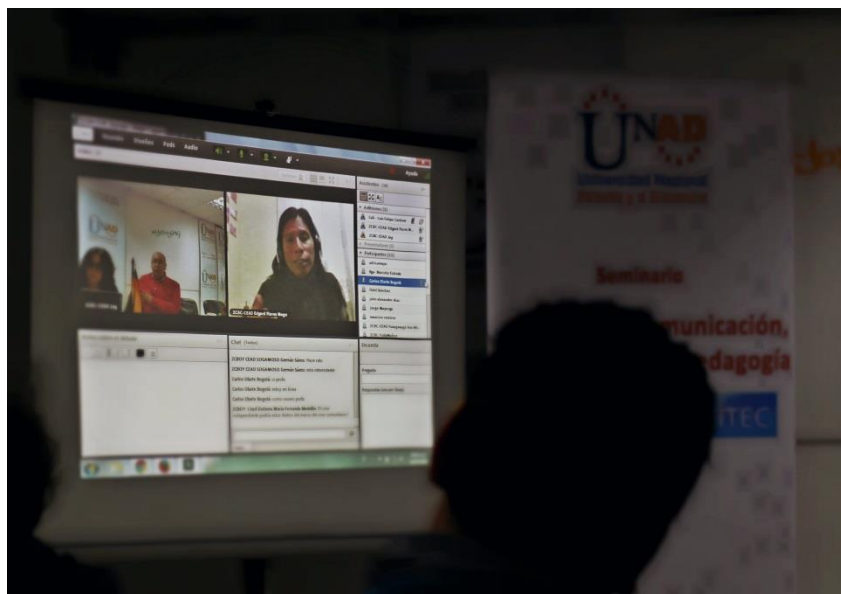
Jorge Cano, representante del Colectivo El Churo de Ecuador, el marco del 9° Festival Ojo al Sancocho, expresa su opinión de acuerdo a la relación que debe existir entre la academia y los medios ciudadanos.



Apawki Castro, representante de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), opina cómo desde su comunidad se observa una ruptura metodológica y epistemológica entre la academia y los medios ciudadanos.



A la izquierda, Carlos Olarte, participante invitado en el primer Seminario Medios de Comunicación, Investigación y Pedagogía. A su lado, los integrantes del Colectivo Escuela Popular Audiovisual –EPA–, de izquierda a derecha: Diana Gil, Alexander Godoy y Mariam Vivas (Rodrigo Vargas no aparece en la imagen). Los integrantes de EPA, a partir de lo realizado dentro de su comunidad, aportaron otra postura de cómo debe la academia entender las metodologías que utilizan los medios ciudadanos.



Edgar Flores Mego, representante del Colectivo Somos Minka Audiovisual de Perú, comenta el proceso que llevan los medios ciudadanos en su país, además como la herramienta del audiovisual ha sido ayuda para la construcción de espacios de diálogo y pedagogía dentro de su comunidad.



Yaneth Gallego, representante del Colectivo Ojo al Sancocho, habla como los medios ciudadanos aportan una nueva metodología de aprendizaje basados en la Educación Popular.



Sofía Giraldo, representante del Colectivo de Mejoda en la ciudad de Cali, explica el papel de un medio ciudadano debe tener con su comunidad, igualmente de la experiencia en el distrito de Agua Blanca.



Neyla Pardo Abril, Phd. en Filología, desde la mirada del análisis del discurso, expone el papel que los medios deben cumplir ante la sociedad.



Carlos Sánchez, ensayista y crítico literario, explica de acuerdo al alto flujo de información que circula en la sociedad, el ciudadano se debe articular a un ejercicio crítico frente a los medios.



Mónica Valdés, antropóloga y magíster en Comunicación, habla sobre cómo el audiovisual puede cumplir un papel de herramienta pedagógica al posibilitar la motivación y el desarrollo de la creatividad en el aula, sería una dinámica educativa que apuesta por el diálogo, la convivencia y el quehacer cotidiano.

RAE (Resúmenes analíticos de estudio)

1. Título:

Comunicación comunitaria, Universidad y organizaciones sociales: un espacio para la construcción del “otro”

2. Autor(es):

Ianina Lois

3. Editor:

Margen

4. Fecha:

Marzo 2010

5. Palabras clave:

Comunicación comunitaria, Comunicación, Pedagogía, Movimiento social.

6. Descripción:

Artículo

7. Origen, ubicación física o URL:

<http://www.margen.org/suscri/margen57/lois57.pdf>

8. Fuentes:

Lois, Ianina - Isella, Juan; «La Sistematización de la Experiencia», Ficha de Cátedra; Taller de Comunicación Comunitaria, Universidad de Buenos Aires, 2004-2008.

Foucault, Michel (1980): La Verdad y las Formas Jurídicas; Gedisa, Madrid.

Vizer, Eduardo (2003): La Trama Invisible de la Vida Social, Buenos Aires, La Crujía Ediciones.

Haraway, D. (1991). Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinención de la naturaleza. Madrid: Cátedra.

Foucault, Michael (1975): Vigilar y Castigar, México, Siglo XXI

9. Contenidos :

Cita No 1 página, párrafo 4

Se encontró una mirada excesivamente crítica hacia las organizaciones sociales por parte de los alumnos y alumnas. Esta situación llevó a reflexionar desde qué premisas (no explícitas en

general) se partía desde el ámbito académico para analizar –y juzgar- los modos de comunicación de las organizaciones.

Cita No 2 página 2, párrafo 9

Sin embargo, en los trabajos de campo encontramos una situación ideal no explícita del deber ser de la comunicación de las organizaciones al que se pretende llegar a través de las intervenciones de campo. La presencia de un imaginario implícito sobre el «deber ser» de la comunicación de una organización, genera –en palabras de Michael Foucault -4- desde determinadas prácticas sociales, cada vez más cercanas a una intervención sistemática, organizada y fundamentada, dominios de saber que imponen nuevos objetos, conceptos y técnicas de intervención que, en definitiva, construyen nuevos sujetos de conocimiento.

Cita No 3 página 4, párrafos 2, 4 y 5 (Investigación –Acción)

Este tipo de investigación promueve la construcción de teoría sobre el propio proceso de transformación social; es un proceso que asocia la acción con la reflexión (auto-reflexión) y la teoría con la práctica. La I+A hace hincapié en el conocimiento práctico y en la capacidad de reflexión de los propios actores.

Los sujetos, los grupos, las comunidades y las organizaciones son concebidos como sujetos activos en la construcción de conocimiento y de significados.-8-

En ese sentido es que hablamos de sujetos de estudio –más que de objetos de conocimiento enfatizando además de esta forma el carácter vivo y dinámico de los procesos con los cuales pretendemos articularlos -9-.

Es interesante la propuesta de incorporar en los trabajos de campo en comunicación comunitaria la realización de una instancia de reflexividad epistémica a partir de nuestra propia práctica investigativa. Esta instancia tendrá como eje de reflexión no sólo los alcances que tiene esta manera de entender la investigación sino también los límites concretos con los que nos hemos encontrado al intentar desarrollarla.

10. Metodología:

11. Conclusiones (del autor del documento reseñado/resumido):

En palabras de Foucault -16-: «la articulación con lo jurídico se advierte desde los orígenes modernos de la intervención en lo social, en tanto se transforma en instrumento de búsqueda de

la verdad a partir de la aparición de la noción de examen... Esto produce un disciplinamiento de los saberes, jerarquizando algunos, quitándoles valor a otros».

La comunicación comunitaria debe asumir el desafío de preguntarse no qué es sino, ni qué hace, sino qué tipo de relaciones sociales construye. Analizar exhaustivamente si en nuestro campo, se suele jerarquizar el saber disciplinar que otorga la Institución Académica en desmedro del saber comunitario, informal, práctico presente en gran parte de las organizaciones sociales.

Y en este desafío no puede quedar afuera el volver a pensar la cuestión de qué significa comunicar. Teniendo en cuenta, la imposibilidad fundamental, insuperable, del carácter intransferible de la experiencia. Podemos contar «esto» y «aquello». Incluso podemos contarlo «todo», pero siempre hay algo que se escapa. Y además, hay puntos de vista que difieren. Por otro lado, ¿cómo comunicar lo que hacemos si no es –precisamente– haciendo?: es decir, ¿cómo transmitir una reflexión sobre la reflexión sin hacer una metateoría sobre nosotros mismos?

Y sigue el Colectivo Situaciones: «En una época en que la «comunicación» es máxima indiscutible, donde todo está ahí para ser comunicado, y todo se justifica por su utilidad comunicable, la militancia de investigación refiere a la experimentación: no a los pensamientos, sino al poder de pensar; no a las circunstancias, sino a la posibilidad de la experiencia; no a tal o cual concepto sino a las vivencias a partir de las cuales tales nociones adquieren potencia; no a las identidades sino al devenir diferente; en una palabra: la intensidad no radica tanto en lo producido (lo «comunicable») como en el proceso mismo de producción (lo que se pierde en la «comunicación»)».

Y como cierre recuperamos también su pregunta ¿cómo hacer, entonces, para decir algo de todo esto y no solamente exhibir los resultados de dicho proceso?

12. Comentarios:

En este texto la autora arroja indicios sobre la mirada de la academia respecto de los medios comunitarios, alternativos y populares en Latino América. Se refiere igualmente al “desperdicio” de conocimiento que se presenta por la falta de reflexión y articulación entre la academia y los medios comunitarios.

13. Autor-redactor del RAE:

Francisco Galindo – Stephany Parra

1. Título:

Medios Ciudadanos y Comunitarios en América Latina

2. Autor(es):

Mariana García Morales

3. Editor:

Centro de competencia en comunicación para América Latina, www.c3fes.net

4. Fecha:

Colombia, 2006

5. Palabras clave:

Medios ciudadanos, Comunidad, Medios de comunicación, Cultura popular.

6. Descripción:

Artículo

7. Origen, ubicación física o URL:

http://www.fesmedia-latin-america.org/uploads/media/Medios_ciudadanos_y_comunitarios_en_Am%C3%A9rica_Latina.pdf

8. Fuentes:

Sanabria, Marleny, Qué significa administrativamente asumir una emisora comunitaria. Ponencia para el diplomado en investigación y comunicación para la paz. Sipaz. 2004.

Rodríguez, Clemencia y otros. Manual en construcción acerca de sistematización y evaluación a proyectos de comunicación ciudadana y para el cambio social. Barranquilla, agosto de 2004.

Entrevistas realizadas a: Anilyn Díaz Hernández, profesora de la Universidad de Puerto Rico. Bogotá, Septiembre de 2006; Anthony Castells, profesor de la Universidad de Puebla, México. Bogotá, septiembre de 2006; Adelaida Trujillo, Directora de La Iniciativa de Comunicación. Actualizada en agosto de 2004.

9. Contenidos :

Cita No 1 página 2 (La legislación en Medios Alternativos)

Según Jeanine El “Gazi”, Colombia es uno de los países más avanzados en cuanto a legislación de medios, porque se les da reconocimiento a partir de la Constitución de 1991, en el artículo 20, que estipula que los ciudadanos tienen el derecho constitucional de recibir información libre, no mediada o censurada; Además tienen el derecho a tener medios propios para no ser sólo

consumidores de propuestas hechas por otra gente, sino que tengan la posibilidad de ser ciudadanos activos, artífices de sus propios cuentos, de sus propios sueños, de sus propios discursos políticos.

Cita No 2 página 3

Recientemente se ha generado una discusión entre lo legal y lo legítimo, aquellos medios que tienen reconocimiento en las sociedades, que a pesar de su ilegalidad están generando procesos de construcción de tejidos sociales y comunicativos entre los pueblos pero también se habla de aquellas que cumplen con todos los requisitos para ser legales pero no tienen el proyecto comunicativo claro, se han dedicado a vender y manipular audiencias.

Cita No 3 página 4 (Alternatividad temática y de contenidos)

Hay pobres de pensamiento que se han apoderado de los espacios y los están utilizando un mecanismo reproductor de dinero, burlándose de las calamidades y la inocencia de la gente, en Colombia, se han otorgado cerca de 500 licencias para emisoras comunitarias, pero son muy pocas las que están cumpliendo realmente su función social.

Cita No 4 página 4 (En cuanto a evaluación)

La pregunta que Clemencia Rodríguez de la universidad UCLA, Estados Unidos, amparo que David de la universidad Javeriano Bogotá Colombia y ya ir Vega de la Universidad del Norte Barranquilla Colombia se hicieron fue ¿cómo la comunicación realmente transforma a las comunidades cuando se convierte en dimensión y estrategia del desarrollo y la búsqueda de convivencia y paz.?

Cita No 5 página 4

Es necesario evaluar estos proyectos de comunicación ciudadana para comprender que procesos de cambio se están generando en individuos y comunidades.

10. Metodología:

11. Conclusiones (del autor del documento reseñado/resumido):

García (2006), expresa que: son muy pocas las experiencias de evaluación y sistematización de los medios ciudadanos y comunitarios en América Latina, pero ha sido la inquietud de un equipo de profesores de varias universidades la que ha empezado este proceso con proyectos de

comunicación ciudadana y para el cambio social.

12. Comentarios:

En el texto Mariana García Morales, realiza un acercamiento sobre los medios ciudadanos y comunitarios en América Latina, donde se refiere a la sostenibilidad, la legislación, la alternatividad temática y de contenidos y a su evaluación.

13. Autor-redactor del RAE:

Francisco Galindo – Stephany Parra

1. Título:

Arte de equilibristas: la sostenibilidad de los medios de comunicación comunitarios

2. Autor(es):

Alfonso Gumucio Dagron

3. Editor:

Punto Cero v.10 n.10 Cochabamba

4. Fecha:

Enero. 2005

5. Palabras clave:

Medios alternativos, Comunicación comunitaria, Sostenibilidad

6. Descripción:

Artículo

7. Origen, ubicación física o URL:

http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S1815-02762005000100002&script=sci_arttext&tlng=es

8. Fuentes:

1. Publicado por la Fundación Rockefeller en el año 2001.
 2. Jesuit Refugee Service (JRS)
 3. Self Employed Women Association (SEWA)
-

-
4. En inglés se llaman: Community Multimedia Centres (CMC) o Multipurpose Community Telecentre (MCT). Además de computadoras y conexión de Internet, incluyen servicios de teléfono, fax, radio y televisión.
 5. International Development Research Centre (IDRC).
 6. Community Public Address System (ComPAS)
 7. Más información sobre estas y otras experiencias en "Haciendo Olas" Comunicación Participativa para el Cambio Social".
 8. Communication Assistance Foundation (CAF)
 9. Acción Cultural Popular (ACPO)
 10. Village Knowledge Centres, un programa de la Fundación para la Investigación M.S. Swaminathan (MSSRF).
 11. En el caso de América Latina, destaca "Latin Politics, Global Media", de Elizabeth Fox y Silvio Waisbord (2002).
 12. Asociación de Radios y Programas Participativos de El Salvador
 13. Community Media Council (CMC)
 14. Asociación de Profesionales de la Radiodifusión Nicaragüense, fundada en 1990.
 15. Los modelos de fabricación china costaban menos de US\$ 16 en el mercado local.

9. Contenidos :

Se presenta la difícil y problemática, pero a la vez alentadora, realidad por la que atraviesan los medios de comunicación comunitarios y alternativos en cuanto a su sostenibilidad, entendida esta última en el marco del equilibrio entre sostenibilidad social, sostenibilidad institucional y sostenibilidad económica. El trabajo hace hincapié en que el análisis del mantenimiento de estos medios no puede, bajo ningún término, reducirse al mero análisis de los fenómenos económicos, y es que tal tipo de comunicación no puede existir si no es en función a la dinámica social en la que se desarrolla, sin la participación de los actores sociales, sin la legitimación del proyecto político comunitario y sin la apropiación del proceso comunicacional mismo; en estos aspectos y en otros (por más interesantes) radica la importancia del mantenimiento de los medios en un contexto mundial amenazador, globalizador y hegemónico.

10. Metodología:

11. Conclusiones (del autor del documento reseñado/resumido):

No existe una fórmula mágica para garantizar la sostenibilidad de los medios de comunicación comunitarios. Su sobrevivencia y desarrollo depende del equilibrio entre los factores de sostenibilidad social, institucional y económica. Los procesos participativos que comprometen a las comunidades y contribuyen a fortalecer la organización local, tienen mejores perspectivas de sostenibilidad que aquellos proyectos institucionales que dosifican el acceso y la participación.

Lo que siempre se debe tener en cuenta es que los procesos de comunicación deben ser de la dimensión que la comunidad es capaz de asumir. El proceso de apropiación sólo puede darse cuando la comunidad asume un medio comunitario en todos sus aspectos: la política comunicacional, la tecnología y la gestión administrativa. Es mejor comenzar con recursos limitados y crecer junto a la comunidad, que establecer proyectos verticales y sobredimensionados, que por su costo o por su tecnología limitarán los espacios de participación comunitaria.

El proyecto global homogenizador amenaza la supervivencia de la diversidad política e ideológica. Cada vez se cierran más espacios de expresión de la pluralidad cultural y cada vez se concentran más en unas cuantas empresas los flujos de información globales. La expansión del poder económico de un puñado de países hegemónicos y la caprichosa aplicación de las leyes de mercado, arrasa no solamente con las industrias nacionales y con la producción agrícola de los países más pobres, sino que tiene un impacto negativo sobre la educación, la cultura y las formas de organización social comunitaria.

En ese panorama mundial poco alentador, la comunicación alternativa sigue cumpliendo la importante tarea de fortalecer identidades culturales y favorecer el desarrollo de nuevas expresiones en la sociedad civil. Su sostenibilidad es ante todo el resultado del compromiso político de los actores sociales.

Los evaluadores tradicionales, acostumbrados a medir la comunicación con calculadoras, tienen dificultades para entender que la sostenibilidad de los medios comunitarios se rige por otros valores. Necesitamos menos contadores y más sociólogos para evaluar los medios alternativos, participativos y ciudadanos. La dinámica de la comunicación comunitaria no puede medirse solamente en cifras y mercados, sino a través de una comprensión de los fenómenos de sociedad

que giran alrededor del derecho que tienen los más pobres a la expresión y al libre acceso a la información.

Los procesos de comunicación participativa no son lineales y homogéneos, por ello requieren de un esfuerzo de comprensión y empatía que tomen en cuenta la especificidad y la diversidad de las experiencias. Como afirma Clemencia Rodríguez:

"Creo que es precisamente esta explosión de la comunicación en el ámbito local la que hace de los medios ciudadanos herramientas para el fortalecimiento de la democracia. El trastorno de las relaciones de poder establecidas constituye una empresa "enredada" y nuestros intentos de poner orden y organización no pueden sino resultar en nuestro desarraigo de esos procesos" (RODRIGUEZ 2001: 161).

12. Comentarios:

Es importante cruzar la información del artículo respecto de la legislación que rige los MPAC en Colombia, para determinar:

1. Si las políticas públicas permiten el crecimiento de los MPAC donde la comunidad asume un medio comunitario en todos sus aspectos: la política comunicacional, la tecnología y la gestión administrativa.
2. Si los MCAP fortalecen la identidad cultural local para favorecer el desarrollo de nuevas expresiones en la sociedad civil.

13. Autor-redactor del RAE:

Francisco Galindo Gutiérrez– Stephany Parra Castillo

1. Título:

De Medios Alternativos A Medios Ciudadanos: Trayectoria Teórica De Un Término

2. Autor(es):

Clemencia Rodríguez

3. Editor:

Newbury Park: Sage Publications

4. Fecha:

2009, Facultad de Comunicaciones, Universidad de Antioquia.

5. Palabras clave:

Comunicación y cambio social, Comunicación alternativa, Comunicación comunitaria, Estudios culturales.

6. Descripción:

Artículo

7. Origen, ubicación física o URL:

<https://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/folios/article/viewFile/6416/5898>

8. Fuentes:

- Alfaro Moreno, Rosa María. (2004). Culturas Populares y Comunicación Participativa: En la Ruta de las Redefiniciones. *Comunicación*, n°126, 13-19.
- Kaplún, Mario. (1983). La Comunicación Popular. *Alternative Válida?* Chasqui, 7:40-43.
- Martín Barbero, Jesús. (1987a). Comunicación, Pueblo y Cultura en el Tiempo de las Transnacionales. In *Comunicación y Culturas Populares en Latinoamérica*, (no author) pp. 38-50. Mexico: FELAFACS.
- Martín Barbero, Jesús. (1987b). De los Medios a las Mediaciones. Mexico: Gustavo Gili.
- Matterlart, Armand. (1973). Medios de Comunicación: Mito Burgués versus Lucha de Clases. Bogotá: Aquelarre.
- Mouffe, Chantal. (1988). Hegemony and New Political Subjects: Towards a New Conception of Democracy. In Grossberg, Larry and Nelson, Cary (eds) *Marxism and the Interpretation of Culture*, 89-102. Urbana and Chicago: University of Illinois Press.
- Mouffe, Chantal (ed.). (1992). *Dimensions of Radical Democracy: Pluralism, Citizenship, Community*. London: Verso.

9. Contenidos :

Tomando elementos de las teorías de la politóloga feminista belga Chantal Mouffe sobre democracia radical y ciudadanía, propuse el término “medios ciudadanos” como más adecuado para nombrar los procesos de cambio social y democratización que los medios alternativos/comunitarios hacen

posible. Es decir, el término “medios ciudadanos” define los procesos mediáticos a partir de su potencial para desencadenar procesos de cambio social. Por el contrario, el concepto de “medios comunitarios” los define a partir de quiénes los producen (es decir, organizaciones comunitarias, colectivos de base, etc.) o del tipo de licencia de difusión que el estado les otorga (por ejemplo, licencia de transmisión comunitaria). A su vez, el término “medios alternativos” define los medios en tanto lo que no son (por ejemplo, alternativos frente a los medios dominantes, alternativos frente a la comunicación de carácter vertical) en vez de hacerlo por lo que en efecto les es específico. Por otro lado, mi argumento se basaba en que el término “medio alternativo” implica una relación reactiva frente a los medios dominantes y, por tanto, la correspondiente aceptación de un estatus menor. Así pues, al acuñar el término “medios ciudadanos”, buscaba redirigir el análisis alejándolo de cualquier comparación con los medios masivos, los medios comerciales, para concentrarse más bien en los procesos culturales y sociales que se desencadenan cuando las comunidades locales se apropian de las tecnologías de información y comunicación (Mouffe, 1988, 1992).

El término “medios ciudadanos” surgió de la necesidad de superar los esquemas y categorías binarios que tradicionalmente se usan para analizar los medios alternativos. Mientras el término “medios alternativos” define los medios comunitarios con base en lo que no son —no comerciales, no profesionales, no institucionalizados—, el término “medios ciudadanos” los define con base en lo que generan: procesos de cambio provocados por sus participantes. La investigadora Jo Tacchi y sus colegas han demostrado cómo los procesos transformativos generados por los medios ciudadanos tienen un efecto de onda en círculos concéntricos, que trasciende los pequeños círculos de los productores de medios y llega a tocar las vidas de sus vecinos, parientes, amigos y colegas y, en últimas, de sus audiencias (Tacchi, Slater y Lewis, 2003).

Además, el concepto de “medios ciudadanos” se aleja de la definición binaria y reduccionista de poder, según la cual el panorama mediático está habitado por los poderosos (los medios dominantes) y los que no tienen poder (los medios alternativos). En vez de limitar el potencial de los medios alternativos a su capacidad para resistir los grandes conglomerados mediáticos, el concepto da cuenta de los procesos de empoderamiento, concientización y fragmentación del poder que resultan cuando los hombres, las mujeres y los niños/os tienen acceso a y se re-apropian de sus propios medios.

A partir de mi trabajo investigativo y propuestas conceptuales en torno a los medios ciudadanos,

varios académicos de la comunicación y los medios usan el término “medios ciudadanos” para referirse tanto a los medios electrónicos (como la radio, la televisión, el video) como a las tecnologías de la información y la comunicación (Internet, mensajería de texto, telefonía celular) que son controlados y utilizados por los ciudadanos y colectivos para satisfacer sus propias necesidades de información y comunicación, y para fortalecerse como sujetos políticos. Por ejemplo, Michael Meadows emplea el término en sus estudios sobre medios indígenas y comunitarios en Australia (Meadows, 2009). Usha Sundar Harris lo adopta como marco teórico principal de su etnografía visual sobre los procesos de empoderamiento de las mujeres en Fiji (Sundar Harris, 2008). Heather Anderson usa “medios ciudadanos” para explorar la realidad de las emisoras radiales de los reclusos en Australia y Canadá (Anderson, 2008). Antoni Castells i Talens desarrolla una teoría sobre las emisoras radiales indígenas de Méjico y su naturaleza coincidente con los medios ciudadanos (Castells i Talens, 2009). Según el autor, aunque la radio indígena recibe el patrocinio y opera bajo el control del estado mexicano, las comunidades indígenas utilizan estos espacios de comunicación para fortalecer sus propios procesos de auto-empoderamiento.

10. Metodología:

Acción Participativa. Se busca obtener resultados fiables y útiles para mejorar situaciones colectivas, basando la investigación en la participación de los propios colectivos a investigar.

11. Conclusiones (del autor del documento reseñado/resumido):

En la actualidad, el término “medios ciudadanos” se percibe como problemático. A pesar de que mi definición dista del concepto estatal de ciudadanía, el término tiene connotaciones ineludibles de inclusión y exclusión en función del estatus legal de los derechos del ciudadano: un estatus negado sistemáticamente a millones de personas por causa de su nacionalidad, su cualificación laboral, su posibilidad de acceso a los servicios de salud o su orientación sexual. Como sostiene el 22 folios 21 y 22, 2009, Facultad de Comunicaciones, Universidad de Antioquia investigador de justicia en los medios, Pradip Thomas, los derechos ciudadanos — definidos por la teoría liberal democrática como un derecho inalienable, y no como la acción política cotidiana defendida por Mouffe— no pueden descartarse fácilmente debido a que de su implementación depende la seguridad de millones de personas en el sur del globo (Thomas, 2007).

12. Comentarios:

Se toma como referente a Chantal Mouffe para hablar de los medios comunitarios desde un concepto nuevo “medios ciudadanos”, ya que estos no sólo sirven como un proceso de empoderamiento de las comunidades sino que ayuda a la concientización y fragmentación del poder al re-apropiarse de sus propios medios.

13. Autor-redactor del RAE:

Francisco Galindo – Stephany Parra

1. Título:

"Los medios comunitarios no son enemigos de los medios comerciales, pero sí del monopolio"

2. Autor(es):

Entrevista realizada por Laura Mc Quiddy Gómez a López Vigil

3. Editor:

Voces Nuestras – Centro de Comunicación (Pagina Web)

4. Fecha:

7 de Junio 2013

5. Palabras clave:

Radio comunitaria, Medios alternativos, Medios comunitarios, Comunicación.

6. Descripción:

Entrevista

7. Origen, ubicación física o URL:

<http://www.vocesnuestras.org/2013-06-07/vn-noticias/medios-comunitarios-no-son-enemigos-medios-comerciales-si-monopolio>

8. Fuentes:

Entrevista realizada a José Ignacio López Vigil.

9. Contenidos:

Existen radios que se identifican como comunitarias, sin embargo, algunos conocedores cuestionan si verdaderamente lo son ¿Podría mencionar algunas características de las radios comunitarias?

La palabra puede ser confusa porque cuando uno dice comunitario podría imaginar radios pequeñas, las famosas 3 P que decían en Argentina, "pequeñas, pobres y poquitas". Un medio comunitario tiene vocación de grandeza, es un medio con vocación de poder, pero el poder no para nosotros sino para devolverlo al pueblo y empoderarlo. La primera función de un medio comunitario es devolver la palabra secuestrada a la gente, que digan lo que quieren decir, tenemos derecho a opinar, tener una voz propia que no hablen otros por nosotros pues no somos mudos. Un medio comunitario es sin fines de lucro pero eso no significa que no tengamos ingresos propios, no significa que no seamos una empresa rentable. La diferencia con las radios privado comerciales, es que los excedentes o utilidades al final del año fiscal quedan en los bolsillos de los dueños, mientras las comunitarias reinvierten esas utilidades en el mismo proyecto radiofónico y social. Somos empresas sociales pero estamos al servicio de la sociedad a quién representamos.

En Costa Rica y en otros países como El Salvador, se promueven iniciativas para exigir un acceso más equitativo en cuanto a la distribución de las frecuencias, algunas personas incluso se preguntarán por qué luchar por esa democratización de los medios en un escenario donde hay varios medios de comunicación y un importante auge de las redes sociales ¿Qué opinión le merece este tipo de luchas?

Esta lucha es indispensable, es una lucha de ayer, hoy y será de mañana, es una lucha larga pero que ya muchos países han emprendido y ya han ganado, ya tenemos en Argentina, Bolivia, en Ecuador pronto, en Uruguay, ya tenemos leyes modernas, hay que modernizar en Costa Rica esa ley antigua del año 54 cómo va a ser que estemos así, el mundo ha cambiado, la comunicación ha cambiado. Costa Rica necesita una nueva ley, democrática, que le acceso a más voces, a más rostros a más culturas. Hablamos siempre de la libertad de expresión pero la mayor defensa de la libertad de expresión es la diversidad de voces, el monopolio es el mayor atentado a la libertad de expresión, hay que romper los monopolios porque la democracia no se construye desde la concentración mediática. Necesitamos voces diversas, voces plurales en la Costa Rica de hoy.

Me gustaría cerrar esta entrevista con una frase suya, y que usted la complemente con un comentario final. “Los medios comunitarios no somos enemigos de los medios comerciales, somos diferentes pero complementarios, pero sí somos enemigos del monopolio”.

Exactamente, y esta palabra va para los colegas de la Cámara Nacional de Radio (CANARA), nosotros no tenemos ningún pleito, ninguna batalla, ni guerra contra los medios privados que tienen

una responsabilidad social y esperamos que ustedes no tengan ningún pleito con nosotros, porque medios comunitarios, privados y públicos se complementan, se necesitan, aprenden unos de otros. Ahora bien, el problema nuestro no es con los medios privados ni públicos es con los monopolios, porque estos atentan contra la libertad de expresión. Se habla de ley mordaza, la "m" de mordaza es la "m" del monopolio, es la concentración de frecuencias la que viola la libertad de expresión y hay que recordar que esta es una libertad universal. La comunicación no es un asunto de los periodistas, de los empresarios, ni de los encorbatados que salen en la televisión, la comunicación es de usted, de todos nosotros. La comunicación es un derecho tan indispensable como el agua, el techo o la salud. Somos cuando decimos que somos, somos cuando hablamos, los seres humanos nos hicimos a través de la palabra y si nos la quitan y nos silencian, qué seremos. Hay que exigir, reclamar, ejercer el derecho a la comunicación y eso lo vamos a hacer en Costa Rica y en América Latina a través de medios comunitarios.

10. Metodología:

11. Conclusiones (del autor del documento reseñado/resumido):

La comunicación no es un asunto de los periodistas, de los empresarios, ni de los encorbatados que salen en la televisión, la comunicación es de usted, de todos nosotros. La comunicación es un derecho tan indispensable como el agua, el techo o la salud. Somos cuando decimos que somos, somos cuando hablamos, los seres humanos nos hicimos a través de la palabra y si nos la quitan y nos silencian, qué seremos. Hay que exigir, reclamar, ejercer el derecho a la comunicación y eso lo vamos a hacer en Costa Rica y en América Latina a través de medios comunitarios.

12. Comentarios:

Lopez Vigil, uno de los principales impulsores de la radio comunitaria en América Latina habla sobre el fin al cual deben llegar y cumplir los medios comunitarios. Estos medios son de todos, más no de monopolios, ni se deben caracterizar como públicos y privados. Además de ello es una herramienta para que exista una libertad de expresión y allí es conocer el valor de la comunicación.

13. Autor-redactor del RAE:

Francisco Galindo – Stephany Parra

1. Título:

Culturas populares y comunicación participativa: en la ruta de las redefiniciones

2. Autor(es):

Rosa María Alfaro Moreno

3. Editor:

Razón y Palabra

4. Fecha:

Mayo - Julio 2000

5. Palabras clave:

Educación popular, Comunicación alternativa, Comunicación, Participación comunicativa.

6. Descripción:

Artículo de revista.

7. Origen, ubicación física o URL:

<http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n18/18ralfaro.html>

8. Fuentes:

ALFARO MORENO, Rosa María:

- "De la conquista de la ciudad a la apropiación de la palabra. Calandria-Tarea. Lima 1986
- "Participación para qué: un enfoque político de la participación en la comunicación popular". Diálogos 22. Felafacs. Lima 1988
- "Una comunicación para otro desarrollo". Calandria. Lima 1993

DE SOUZA SANTOS Boaventura "De la mano de Alicia. Lo social y lo político en la postmodernidad". Siglo del hombre editores. Ediciones Uniandes, Universidad de los Andes. Bogotá 1995

KAPLUN, Mario:

- "El comunicador popular"; Colección Intiyan. Quito 1985
- Educación para la Comunicación Televisiva"; Unesco-Céneca. Chile 1986
- "Video, Comunicación y Educación Popular. Derroteros para una Búsqueda"; Ipal Lima 1989
- "A la Educación por la Comunicación". UNESCO. Chile 1983
- Producción de programas de radio. El guión, la realización". Ciespal. Quito 1978

MARTIN BARBERO, Jesús:

- "La '¿comunicación plural: alteridad y socialidad" en "Los medios nuevas plazas para la democracia". Calandria. Lima. 1995.
- "El miedo a los medios. La nueva representación política en Colombia

9. Contenidos :

Procesos inconclusos a ser recogidos por la investigación académica y comprometida

Sospechar o subvalorar a la comunicación popular ha sido y es un fenómeno más o menos común en el mundo académico, salvo excepciones. Tampoco la universidad debió relacionarse con ese ámbito sólo desde el compromiso místico y la defensa afectiva. El reto es situarse justamente en la investigación y la reflexión teórica ligada a la práctica, desde el campo de la comunicación social actual y su futuro.

También es cierto que desde el campo de los comunicadores comprometidos ha existido una negación casi absoluta del quehacer teórico y contra la actividad intelectual del mundo universitario. Y en este desencuentro hay no sólo saberes y valoraciones en competencia sino lógicas comunicativas de incomprensión mutua, unas argumentadas otras no, pues se ponía el énfasis en los errores y no en las posibilidades de mutuo apoyo. Sin embargo, ya se han abordado rutas interesantes de cambio y acercamiento, como por ejemplo el uso de la investigación por organizaciones como ALER; el cúmulo de tesis universitarias sobre algunos aspectos de esta promoción social; o la incorporación en las universidades de cursos o áreas profesionales como Comunicación y Desarrollo, Marketing Social y la propia Comunicación Popular.

Se trataría de recuperar información y convertirla en conocimiento. Las facultades y escuelas universitarias de comunicación se han dedicado preferentemente al análisis de los medios, muy poco al balance y las características históricas de las propuestas comunicativas alternativas, es decir de las apuestas de cambio en camino. Han quedado interrogantes que resolver y se nos plantean retos que debemos examinar teórica y pragmáticamente. Algunos de ellos:

¿Cuál es la relación (parecidos, diferencias y antagonismos) entre la comunicación masiva y la alternativa? ¿Cómo la reciben los sujetos que las consumen? ¿Qué operaciones de síntesis y aplicación logran hacer? ¿Qué nivel de impacto tienen ambas en la sociedad latinoamericana?

¿Cuáles han sido los puntos de partida y los procesos de cambio vividos en el campo de la comunicación popular? ¿Qué tipo de comunicación es la que se vive en los barrios? ¿Cómo convive ésta con la comunicación masiva nacional y la globalizada? ¿Hay interconexión o sólo superposición? ¿Cómo recuperar los sentidos, estilos e imaginarios de los sectores populares para convertirlos en una nueva propuesta de acercamiento a los medios masivos? ¿Cómo lo popular puede irrumpir en lo masivo haciéndolo liberador?

La conexión entre comunicación participativa y comunicación política. ¿Cuáles son los sentidos que se requieren para combatir la apatía y la indiferencia frente a la política? ¿Cómo relacionar proyecto social con proyecto político? ¿Cómo ligar desarrollo y justicia con democracia?

La educación emprendida y sobre la cual hay muchos avances ¿En qué transforma y cómo engancha con la educación más estructural y formal?

La importancia de una propuesta comunicacional más integral.

10. Metodología:

11. Conclusiones (del autor del documento reseñado/resumido):

El reto nos queda grande. Pero en una sociedad tan comunicativa como la actual donde no es posible la vida económica, ni la cultural y la política sin su compromiso, ésta se convierte en un sector altamente estratégico para colocarse en el centro visible de la búsqueda de una sociedad distinta desde un nuevo paradigma comunicacional. Nuestra propuesta es que una fuente sumamente rica a incorporar es la vivida por la comunicación popular, invitándola a formar parte de una nueva búsqueda con sentidos utópicos. En ese sentido, proponemos algunos ejes temáticos de reflexión:

- Ciudadanía es igualdad legal, social y humana, en primer lugar, supone consideraciones y tratos mutuos de respeto y consideración igualitaria.
- La ciudadanía es pertenencia activa.
- La ciudadanía supone compromisos con-ciudadanos con los otros.
- Se hace necesario re-conocer a esos ciudadanos concretos existentes, comprender la cultura política que han venido conformando, indagar sobre lo andado para desde allí abonar en propuestas participativas, educativas y de diálogo.

12. Comentarios:

Alfaro define los ejes en los cuales se transita la transformación de una comunicación popular a otra más ciudadana, principalmente, del sujeto popular al ciudadano empoderado, de acuerdo, con la comunicación para el desarrollo social.

13. Autor-redactor del RAE:

Francisco Galindo – Stephany Parra

1. Título:

Medios de comunicación y políticas públicas: producción de conocimiento en Colombia*

2. Autor(es):

Sonia Marsela Rojas Campos

3. Editor:

Revista Comunicación y Ciudadanía – U. Externado

4. Fecha:

31-Enero-2012

5. Palabras clave:

Políticas públicas, Medios de comunicación, Ciudadanía, Medios comunitarios.

6. Descripción:

Artículo

7. Origen, ubicación física o URL:

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3707723.pdf>

8. Fuentes:

- AGUILAR, LUIS V. El estudio de las políticas públicas, Estudio introductorio y edición, Méjico, Porrúa, 1992.
- JONES, CHARLES O. An Introduction to the Study of Public Policy, Wadsworth Pub. Co., California, Universidad de California, 1970.
- ROTH, D.; ANDRÉ-NOËL. Políticas públicas. Formulación, implementación y evaluación, Bogotá, Ed. Aurora, 2002.

9. Contenidos :

En este sentido, las políticas públicas se entendieron como todo un proceso que analiza las relaciones entre las dinámicas sociales y sus actores: entes gubernamentales, comunidades, académicos, medios de comunicación, instituciones de investigación, etc., y su rol en la construcción, implementación y evaluación de las políticas. Según cómo se entiendan las políticas públicas, se estará dando una orientación más jurídica tradicional o más social a este proceso. Lo que significa ampliar o reducir los temas, los actores y los análisis entorno a su

construcción.

Desde este enfoque, puede ser pertinente la realización de investigaciones que evalúen el desempeño de otros actores y que amplíen las temáticas de manera tal que indaguen, por ejemplo, las formas de apropiación de las políticas por parte de los ciudadanos, el involucramiento de éstos en los debates públicos y sus maneras de percibir lo público, lo ciudadano, lo político, etc.

El segundo enfoque se interesa por poner en el debate público problemáticas que merecen ser inscritas en las agendas para su posterior materialización en las políticas. Los estudios que se inscriben en este enfoque desarrollan una perspectiva que podríamos denominar cultural, ya que amplían el análisis de las políticas públicas sobre medios de comunicación a la comprensión de la relación entre estos, la cultura y la educación en el marco de una sociedad que se transforma, en parte, por el desarrollo de los medios y las nuevas tecnologías.

También López de la Roche (1999), en el Seminario Distrital Políticas Culturales para Santafé de Bogotá, discute la necesidad de comprender los medios de comunicación como procesos insertos en los sistemas culturales de la sociedad y, por ello, la importancia de incluirlos en la elaboración de políticas públicas sobre cultura.

Resulta sintomático que Martín-Barbero propusiera esta reflexión en 1989, diez años después volviera sobre este debate que se mantuvo vívido entre 1998 y 2003. Hoy en día, aun cuando se mantiene un divorcio o, en el mejor de los casos, una relación instrumental entre medios y cultura, la discusión desde las políticas públicas ha desaparecido o, por lo menos, no se evidencia.

Uno de los temas que ha aportado de manera significativa a esta perspectiva cultural, es la reflexión sobre los medios comunitarios, locales y regionales en torno a los cuales se discute su función como agentes educativos y de desarrollo cultural, y se profundiza en conceptos como democracia y participación.

Fox y Anzola (1989) hacen un detallado recorrido por lo que fueron las pugnas entre gobiernos para elaborar una legislación en la que se favoreciera la aparición y desarrollo de los canales regionales. Sin entrar en la minucia legislativa, las autoras van presentando los intereses políticos y económicos que estuvieron involucrados en la transformación de la televisión colombiana y que permitieron pasar de un absoluto control gubernamental a una administración mixta.

Londoño (1999) discute particularmente los elementos de tipo legal que han amparado la conformación de las emisoras comunitarias y el uso de la radiodifusión en Colombia, recogiendo de manera particular la experiencia de Red Recorra.

Por su parte, Gómez (1994) cuestiona fuertemente los intentos por legislar los medios locales y comunitarios en tanto considera que el Estado no tiene claro qué son ni cómo operan y, en ese sentido, desconoce su valor y su diversidad. Crawford (2003) considera la televisión comunitaria importante en tanto permite la construcción de identidad y de vínculo social en comunidades marginadas. Describe el marco jurídico de la televisión, y muestra cómo las leyes han dado vueltas y de una Ley⁶ que no permitió el desarrollo de los medios comunitarios, se pasó a una reglamentación que no los reconoce. Como hipótesis, plantea que, en la medida en que los medios comunitarios abandonaron concepciones de identidad basadas en la tradición y se inclinaron por conceptos más dinámicos que produjeron un vínculo social fundado en estrategias de asociación, el Estado creó un marco jurídico para abolirlos.

De otra parte, esa perspectiva cultural ha permitido ampliar los horizontes de sentido desde donde se discute el asunto de la televisión pública y privada. Primero, en lo que Omar Rincón llamó “una declaración de principios que imagina una televisión pública, cultural y de calidad” publicada por la revista *Gaceta* (2002), Martín-Barbero, Rey y Rincón reflexionan sobre la Televisión Pública y su relación con la cultura. Para los autores, la TV pública debe tener como referente que se relaciona más con un ciudadano que con un consumidor y que, en ese sentido, su objetivo principal es construir un espacio público en cuanto escenario de comunicación.

Sin embargo, reiteramos, lo que no parece ampliarse es el número de académicos ni de investigaciones que aborden desde esta perspectiva la relación medios de comunicación/políticas públicas y, al contrario, pareciera haber un estancamiento en la reflexión. En este sentido, quisiéramos señalar algunos aspectos que consideramos pueden proponerse como líneas de investigación y de reflexión desde las políticas públicas.

Si bien es cierto que bajo el rótulo de medios comunitarios se trata de dar cuenta de todos los medios, en realidad también aquí se hace énfasis en los canales regionales y locales, olvidando la prensa y la radio, lo que nos hace pensar que no parece existir una preocupación por discutir tales legislaciones, conocer qué tanto están o no favoreciendo el desarrollo de estos medios y si se ajustan a las actuales necesidades de los mismos.

En uno de los documentos reseñados, Gómez (1994), aunque aludía a los medios comunitarios en general, insistía en la necesidad de saber qué son y cómo son, dado que en su trabajo descubría que muchos estaban “disfrazados de expresión local”, lo que efectivamente amerita un seguimiento y una conceptualización amplia sobre los periódicos y las radios comunitarias, ya que, en muchos lugares, son estos medios los que tienen mayor apropiación por parte de las comunidades.

También llama la atención el escaso desarrollo de tesis de grado en esta temática, sólo 3 títulos se registran en nuestra base de datos y pertenecen a un mismo programa académico.

10. Metodología:

11. Conclusiones (del autor del documento reseñado/resumido):

Creemos que es importante generar investigaciones sobre cómo se construye la política sobre medios, quiénes participan, qué mecanismos hay para la discusión de problemáticas específicas, cómo y quiénes están definiendo las agendas de políticas públicas y, en este último punto, cómo están contribuyendo los medios en la visibilización y circulación de conocimiento sobre dichas problemáticas para generar conciencia sobre las mismas, de tal forma que se constituyan en temas importantes; en otras palabras, si está operando el modelo de mediatización para la inscripción de los temas en las agendas públicas (Jones, 1970).

12. Comentarios:

Rojas (2012), nos concede una visión cultural de los medios y las políticas públicas, donde se indaga por la participación y la democracia no sólo como un asunto de organización institucional sino como un proceso de la sociedad colombiana en la cual los medios comunitarios y, los medios privados, pueden contribuir de manera efectiva. Se plantea una discusión sobre el sentido de lo público y lo privado en tanto encuentros y desencuentros que aportan a la construcción cultural del país.

13. Autor-redactor del RAE:

Francisco Galindo – Stephany Parra

